

RED DE UNIVERSIDADES DE COLOMBIA
RUDECOLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA PENSAMIENTO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN



Tesis doctoral

**‘La Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida” de
Copacabana (Antioquia). Una propuesta educativa con y para el adulto mayor.**

Presentado por

HERNANDO HURTADO QUINTERO

Directora

ALBA NIDIA TRIANA RAMÍREZ

Doctora en Ciencias de la Educación

Pereira, noviembre 2016

TÍTULO

‘La Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida” de Copacabana (Antioquia). Una propuesta educativa con y para el adulto mayor.

DEDICATORIA

A mis hijos Pablo y Santiago los cuales aceptaron que les quitara tiempo para dedicarlo a este abordaje doctoral.

A mi padre Hernando que está en el cielo, un cuasi-sacerdote y filósofo que erigió sus bases en sus ejemplos recordando siempre... “El estudio es el camino para Ud.”...

Y a mi madre Lilia Inés, que con su amor, enseña que todo se puede.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la capacidad de sortear muchas adversidades para llegar a la meta.

A la doctora Alba Nidia Triana, mi directora de tesis Nacional, por su paciencia y altruismo.

Al doctor José Edmundo Calvache, por ayudar a despejar los caminos cuando estuvieron turbios.

A la doctora Liliana de Basto por tender la mano en el momento justo.

A la Olga Lucía Bedoya por su paciencia y comprensión.

A los compañeros de Cohorte, ya doctores Néstor Valencia y Felipe Vega por su altruismo y lealtad.

TABLA DE CONTENIDO

TÍTULO.....	1
DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10
1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.1. Justificación.....	18
2. OBJETIVOS.....	19
2.1. Objetivo general.....	19
2.2. Objetivos específicos.....	19
3. METODOLOGÍA.....	20
3.1. Caracterización Epistemológica.....	20
3.2. La Investigación Social.....	22
3.3. El diseño cualitativo-cuantitativo y su complementariedad.....	23
3.4. Investigación etnográfica.....	26
Figura 1. Mapa del proceso de la Investigación.....	30
3.5. Población.....	30
3.6. Muestra.....	33
3.7. Aspectos éticos.....	35
3.8. Técnicas de recolección de la información.....	36
3.8.1. La encuesta.....	37
3.8.2. Diario de Campo.....	38
3.8.3. La entrevista.....	39
3.8.4. Entrevista a profundidad.....	39
4. ESTADO DEL ARTE DE LAS INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS CON ADULTOS MAYORES.....	41
4.1. Recorrido internacional por asuntos demográficos, políticos y económicos, relativos a los adultos mayores.....	41
4.2. En Latinoamérica: asuntos demográficos y económicos.....	51
4.2.1. La Educación de los Adultos Mayores en América Latina.....	55

4.2.2.	En Colombia	60
5.	LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LATINOAMÉRICA.....	67
	Figura N° 2. Campos de acción de la Educación Social.....	68
6.	EL ADULTO MAYOR Y SU EDUCACIÓN.....	87
6.1.	Formas de nombrar a las personas mayores	87
6.2.	Ciclo vital humano.....	91
6.3.	Incremento demográfico y problemas del adulto mayor	93
6.4.	El adulto mayor como persona	94
6.5.	Metodologías de trabajo socio-educativo con el adulto mayor	96
6.6.	La educación expresiva	98
6.6.1.	Recursos de la Educación Expresiva	98
7.	LAS CIUDADELAS EDUCATIVAS Y CULTURALES	100
8.	CONDICIONES DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LOS ADULTOS MAYORES EN COPACABANA.....	108
8.1.	Aspectos demográficos.....	108
8.2.	Expectativas de vida en Antioquia	110
	Figura 3. Gráfica de barras de los rangos de edad	112
	Figura 4. Representación en barras por género.....	113
8.3.	Políticas públicas hacia estilos de vida saludables con los Adultos Mayores	114
8.4.	Condiciones económicas	115
8.5.	Demografía en América Latina	117
8.5.1.	Casa propia en Colombia.....	118
8.6.	Aspectos relacionados con la seguridad social y salud	119
8.6.1.	Tipos de población.....	119
8.6.2.	Mayor expectativa de vida.....	121
8.6.3.	Nivel educativo	125
8.7.	Aspectos culturales.....	129
8.7.1.	Participación de los adultos mayores en los ámbitos culturales y deportivos.	130
	Figura 5. Participación en programas deportivos 2004-2007.....	134
	Figura 6. Participación en programas deportivos de las administraciones entre el 2008-2011.	135

Figura 7. Participación en programas deportivos 2012-2014.	136
Figura 8. Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración en el periodo 2004-2007.	140
Figura 9. Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2008-2011.	141
Figura 10. Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2012-2014.	142
Figura 11. Participación entre los años 2005-2014, en algunos planes y/o proyectos de la administración.	143
8.8. Política pública para el envejecimiento y la vejez.	144
8.8.1. Política pública para los adultos mayores en las administraciones de Copacabana.	145
8.9. Caracterización de los espacios y elementos físicos existentes en la ciudadela “La Vida”.	149
8.10. Percepción de los intereses y motivaciones que los adultos mayores tienen acerca de los programas de la ciudadela “La Vida”.	150
9. RESULTADOS.	153
10. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL: CIUDADELA EDUCATIVA “LA VIDA”.	157
10.1. Primera fase. Selección del asunto.	157
10.1.1. El talento humano inicial sugerido.	158
10.2. Priorización de necesidades.	159
10.3. Organizar los datos.	159
10.3.1. Necesidad de construcción de rampas.	160
10.3.2. Gestión para finalización de estudios formales.	160
10.3.3. Estudios profesionales.	162
10.4. Metodología general para los cursos dirigidos.	163
10.5. Cursos dirigidos.	163
10.5.1. Acceso a la alfabetidad virtual y TIC.	163
10.5.2. Contenidos curriculares.	164
10.5.3. Iniciación musical.	165
10.5.4. Un nivel intermedio.	165
10.5.5. Bailes tradicionales y modernos.	166

10.6.	Plantear los objetivos.....	167
10.7.	Fase dos	168
10.8.	Tercera fase.....	168
10.9.	Socialización de los resultados de la investigación	168
CONCLUSIONES		170
REFERENCIAS.....		178
ÍNDICE DE TABLAS		192
ÍNDICE DE FIGURAS.....		193
ANEXO A.....		194
ENCUESTAS		194
	Encuesta 1	194
ANEXO B.....		195
	Encuesta 2.....	195
ANEXO C.....		196
ENTREVISTAS.....		196
	Entrevista en profundidad con el coordinador de Ciudadela.....	196
ANEXO D.....		197
	Entrevistas en profundidad con adultos mayores	197
ANEXO E.....		200

RESUMEN

La siguiente tesis se encuadra para la población de los Adultos Mayores-, AM- del municipio de Copacabana-Antioquia-y a partir de sus resultados se busca que estos AM, puedan ser incluidos desde un proyecto de intervención en la operatividad de Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida” de la citada población. La propuesta se realizó bajo los parámetros y praxeología de la Educación Social, combinado elementos que aportó la Educación Expresiva.

Es un proyecto formalizado bajo la metodología de la Etnografía, en la medida que el investigador tuvo contacto directo, sistémico y participativo con la población objeto de estudio. Y entre las técnicas de recolección de información aplicadas, se usaron el Diario de Campo, las encuestas y las entrevistas, además del rastreo documental y bibliográfico para soportar las conceptualizaciones teóricas.

Se desarrolla en diez capítulos y/o apartados, de los cuales: en el primero se inicia con la descripción y formulación del problema. Después se plantean el objetivo general y los específicos. En tercera instancia, se sustenta la metodología y el tipo de investigación, se justifican y soportan las técnicas de recolección de información. En un cuarto capítulo se acopia el ‘Estado del arte de las investigaciones y experiencias con adultos mayores’, haciendo una compilación por diferentes ejemplificaciones de trabajos afines con el AM.

En el quinto capítulo, se describe y narra sobre las bases de la Educación Social y parte de sus despliegues en Latinoamérica. En el sexto capítulo, se trata la temática del adulto mayor, sus procesos de envejecimiento, en relación a los asuntos de la educación, y se llega a la Educación Expresiva, como una forma y metodología de abordaje desde lo experiencial, desde y para los mismos adultos mayores. En el séptimo capítulo, se escribe sobre el origen de las ciudadelas educativas a nivel mundial, y se aterriza en los cimientos del macro-proyecto Ciudadelas Educativas y Culturales para Antioquia y la Ciudadela “La Vida” de Copacabana. En el octavo capítulo se analizan los hallazgos y se entrecruzan algunos resultados relacionados con las ‘Condiciones demográficas, económicas, sociales y culturales de los adultos mayores del

municipio de Copacabana)’, asociando y correlacionado esas informaciones y datos con aspectos teóricos, y desde la aplicación de las técnicas de recolección de información (Encuestas, Diario de campo y Entrevistas). En el capítulo nueve, se describen los resultados del trabajo de campo. En el décimo capítulo, se plasma la propuesta de intervención, la cual es fusionada desde la metodología de la Educación Social, sumándole esas ópticas que le imprimen la Educación Expresiva desde la parte experiencial, a la que se le añaden algunos aspectos iniciales de planeación educativa, curriculares y temáticos, todo partiendo de la interpretación de los deseos de las personas mayores abordadas.

Al finalizar se presentan unas conclusiones en forma descriptiva, y analítica, en función del alcance de los objetivos y estas más que de cierre, buscan dejar abiertas las reflexiones con esta población de adultos mayores.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se aborda desde los principios de la Educación Social y su metodología; es decir que se realiza aplicando y yendo hacia la población objeto de estudio, y busca aportar al mejoramiento de las realidades en este escenario de acción, en el cual no se ha participado suficientemente en Colombia, con propuestas a nivel teórico y empírico con y para los adultos mayores, población de incidencia.

Sobre la Educación Social -ES- en Colombia se puede decir que no ha sido muy empleada, sin embargo, existen otras metodologías que han sido exploradas como la Educación Popular, las Intervenciones Socioeducativas y la misma Investigación Acción, que de alguna manera han aportado desde la perspectiva pedagógica a los procesos sociales y comunitarios. Esta investigación le apuesta a los asuntos correlacionados con la ES, con la intervención directa al subgrupo poblacional de las personas mayores, las cuales van en aumento año tras año y las proyecciones indican que cada día hay más adultos mayores envejeciendo.

También se trasiega por lo que han sido los avances en la Educación Social y educación de personas mayores desde la época del reformismo industrial que ocurre entre 1940 y 1960, pasando a la ‘educación compensatoria’ la ‘educación permanente’, la ‘educación a lo largo de la vida’, la ‘educación intergeneracional’, avanzando hasta la ‘educación expresiva’, y todas ellas con posibilidad de aportar a la solución de problemáticas sociales. Además se hace un recorrido por otras investigaciones en un abordaje internacional, latinoamericano, nacional y local, haciendo una aproximación a las diversas temáticas que se tratan en esta investigación como son: los adultos mayores, la Educación Social y la educación en personas mayores.

El proyecto se ubica en el municipio de Copacabana, el cual pertenece al departamento de Antioquia. Y de allí se aportan datos y se describen algunos detalles de la población de incidencia. Luego se detalla el origen de las Ciudades Educadoras en el mundo, continuando a lo que fue el inicio de las Ciudadelas Educativas en Colombia, asociándose con el comienzo y filosofía de las Ciudadelas Educativas y Culturales en Antioquia, aterrizando en la Ciudadela Educativa y Cultural

“La Vida” de Copacabana, el cual es “Sui generis”, en el país, por la envergadura, pretensiones, y alcances. Se proyectó que estas ciudadelas fueran nodos regionales, que se encaminaran desde el concepto de lo glocal¹, hacia lo global, asumiendo los múltiples retos de la Transmodernidad, en busca de trascender la educación formal, intentando potenciar la cultura, el emprendimiento, y se esperaba que aportaran a generar progreso y desarrollo social, sin embargo más adelante, se demuestra que estas perspectivas no se ha logrado.

Al respecto del Macro-proyecto para Antioquia, denominado ‘Ciudadelas Educativas y Culturales’, este se origina en el año 2006² y para su difusión y empoderamiento, se diseñó un modelo de comunicación pública y movilización social, para cuatro de las diez ciudadelas educativas que se empezaron a pensar, y luego a edificar en las posteriores administraciones. En el año 2007 se inició la construcción de la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”.

En cuanto a las administraciones municipales del Copacabana se analizan las políticas públicas que se emprendieron durante los periodos: 2004-2007; 2008-2011; 2012-2015, relacionadas con los adultos mayores, más allá de lo asistencial.

Más adelante se efectúan precisiones sobre la investigación en aspectos metodológicos, y la misma es guiada por el paradigma: hermenéutico, con el método de la Etnografía (en la medida que va en búsqueda de nuevas lecturas y construcciones, para deliberar desde los datos y el acervo recolectado, yendo más allá de una descripción de la realidad), apoyada en un diseño desde la complementariedad cualitativa y cuantitativa; en una siguiente etapa se aplican los instrumentos de recolección (Diario de Campo, encuestas y entrevistas en profundidad) de forma que coadyuven a solucionar la pregunta problematizante y los objetivos de la tesis y lo anterior se fusiona con las características de la investigación en Educación Social.

¹ Lo Glocal, es el singular de la Glocalización, y el concepto nace de una fusión entre lo global y lo local. Se utiliza en asuntos económicos y/o culturales. Y en esta tesis doctoral el concepto es utilizado para indicar que las comunidades deben hoy en día estar acordes con la Transmodernidad, pensar de forma global y actuar desde las potencialidades de lo local.

², Allí el investigador de este proyecto perteneció a los equipos de comunicadores, de la Universidad de Antioquia y Universidad de San Buenaventura.

En resumen, con este estudio se buscó aportar a las reflexiones desde varios tópicos: uno; se abordó la situación en donde los adultos mayores de Copacabana se pudieran incorporar más a la Ciudadela, desde sus propios intereses, y bajo el techo de la Educación Social; dos, se centró el análisis en el grupo poblacional de los adultos mayores en correlación con la educación desde y para ellos; en tercer lugar, se indagó sobre el territorio en que está asentada la Ciudadela, y se analizaron las políticas públicas ejecutadas desde la administración municipal relacionadas con la población de incidencia, y finalmente se diseñó y planteó una propuesta de intervención educativa, desde la Educación Social, con y para los adultos mayores.

1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Los adultos mayores culturalmente se han vuelto un problema para las familias (por lo menos en esta parte del continente), para sus redes de congéneres e incluso escasas redes de amigos. Una vez se van llenado de años estos AM, no se les ve con el respeto merecido, no se les atiende con los cuidados mínimos legales y morales, y en general, están subyugados y relegados socialmente.

La población de personas mayores, aumenta día a día, y no se le está prestando la debida atención a este crecimiento el cual según proyecciones de la OMS (2015, p. 45.ss), para el año 2050, serán la tercera parte de la humanidad. A muchas personas mayores se les halla en condiciones paupérrimas, y por lo general carecen de las necesidades básicas mínimas para pervivir.

Los adultos mayores, co-existen lamentablemente entre casos de maltrato para con ellos, al seno de su grupo familiar o por algunas personas con las que conviven. Se ven situaciones en las que los ancianos son explotados por sus mismos familiares, y cuando las personas mayores la poseen, les quitan su pensión, la malgastan y no les satisfacen las mínimas condiciones de vida de manera digna; y si no tienen esos adultos mayores ingresos son literalmente expulsados a la calle.

Por ejemplo en el año 2013, según cifras del Hospital San Vicente de Paúl de Medellín, 360 adultos mayores fueron ingresados por urgencias a esta entidad y una vez quedaron en mejores condiciones de salud, no hubo a quien entregárselos, ya que nadie los reclamó, y los datos entregados al ingreso al Hospital, de esos ancianos, estaban adrede errados, para que no hubiere forma de devolverlos a las familias que los llevaron; razón que lleva a ubicar a unos pocos de ellos en Centros de albergue que tiene el Municipio de Medellín (en los que hay muy pocos cupos), pero los demás AM, quedan en la intemperie.

Hay otras situaciones, en donde a los abuelos y abuelas, de alguna manera se les están obligando a co-educar y co-criar nietos, que no fueron ni pensados, ni deseados antes de su concepción, y éstos abuelitos se enfrentan a nuevos roles, con muchas dificultades, por las diferencias generacionales, educativas y culturales, entre otras.

Se reitera que el maltrato a los adultos mayores se efectúa cuando se les produce algún daño físico o psicológico. Se presenta a veces en forma intencional o por desconocer la forma de asistirlos o tratarlos. Se puede dar ese maltrato en el seno familiar, en la calle o en algunos centros de atención a las personas mayores. SENAMA (2012, p.5).

Es de anotar que en el año 1900 la expectativa de vida de la humanidad, rondaba los 44 años y actualmente esa proyección, aunque varía de país en país y de continente en continente, está por encima de los 65, 70 y más años, esto entre otras cosas, por los avances de las ciencias de la salud, los tratamientos y los mejores cuidados personales; y por otros factores como las condiciones sociales, económicas y las mejoras en la asistencia en salubridad; a la vez que se aumenta esta población- por obvias razones- se merman las tasas de la mortalidad en todos los grupos poblacionales, entre otras variables por el incremento de la esperanza de vida y el aumento de la natalidad (sobre todo en Latinoamérica).

Lo cierto es que estos nuevos adultos mayores impactan todas las esferas y áreas de la sociedad. Ya son más notorios, en cada familia hay más abuelos y abuelas. Los gobiernos y sus políticas, no estaban-ni están- preparados para esta alza en la población de ancianos, por ello, se

les encuentra en condiciones de pobreza, sin techo, sin alimentación, solos y sin ninguna clase de acompañamiento; sobre estas realidades Pérez Serrano (2004, p.19ss) corrobora:

Por primera vez en la historia de la humanidad, el volumen y proporción de las personas ancianas, en el conjunto de la sociedad, alcanza tal envergadura que se está conformando en un asunto de auténtico interés para los estados y naciones. Esta situación se ha convertido en un fenómeno que sobrepasa la mera consideración demográfica, para afectar también a la economía, la cultura, la ciencia, la política y, en general, la situación social y humana de la contemporaneidad. Sin que existan precedentes históricos definidos la población anciana se ha hecho visible en el mundo actual, de tal modo que sus necesidades y problemas, comienzan a ser, sin excepción, las necesidades y problemas de todos. [...] si solo se tratara de una proporción pequeña de población, los problemas y retos derivados del envejecimiento serían, quizá, olvidados y relegados en el orden de prioridades sociales. Sin embargo la realidad es bien distinta puesto que no sólo ha aumentado considerablemente la población anciana, sino que una parte importante de la misma vive en la pobreza, la enfermedad y el aislamiento social.

Los países cada vez más, tienen una mayor cantidad de personas jubiladas, y esto aumenta su pasivo pensional, por lo que si no hay una debida y sólida previsión y aprovisionamiento de fondos, así como la implementación de políticas serias, en este sentido³, quizá en muchas partes no haya como sostener a los adultos mayores en la actualidad y menos a futuro.

Una de las políticas públicas, que se encontró, fue la construcción de la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”. Un proyecto generoso en espacios, desde y sobre el cual se analizaron diversas posibilidades de inclusión de las PM a su operatividad, a su modelo de gestión. Es decir otro componente de este proyecto tiene que ver con la citada Ciudadela “La vida”, su infraestructura y su posible accionar para incluir allí a las PM.

En cuanto a la puesta en funcionamiento del proyecto Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”, en el antiguo espacio conocido como “Las Catas”, del municipio de Copacabana, se encontró que no tuvieron en cuenta en absoluto a los adultos mayores. Otra de las situaciones que motivó este proyecto de tesis.

³ En Colombia, por ejemplo, pagan desde hace rato los trabajadores no jubilados unas sobretasas y gravámenes a los salarios y a otros artículos de la canasta familiar, para poder subsidiar el pasivo pensional, que al Estado por corrupción y falta de previsión se le hizo inmanejable; y hay paradoja, mientras los congresistas logran pensiones para su jubilación de 8, 9 y hasta 10 mil euros mensuales, los nuevos pensionados rasos salen a recibir 195 euros de mesada.

En el equipamiento de la Ciudadela “La Vida”, se construyeron 5 bloques, que contienen 86 aulas, divididas a su vez en: aulas de clase, aulas especiales, aulas de Informática y laboratorios, para un total de 15400 metros cuadrados. (Sobre estos espacios se habla más adelante).

El paraguas de las circunstancias anteriores, se ejecuta por medio de la Educación Social -ES-, y su praxis. Una ES que viene incursionando de a poco en Colombia, y permite desde su vasto accionar que en países como el nuestro, el cual posee todos los tipos de poblaciones vulnerables haya un excelente campo para la intervención. La Educación Social desde sus procedimientos acompaña a diversos grupos poblacionales aportándoles tanto en el diseño, como en la ejecución, camino a la solución de algunas problemáticas de dichas comunidades.

Para una mejor comprensión de lo que es la ES, se puede decir que se trata de una especie de mezcla de las funciones que en este continente realizan varios profesionales como: el trabajador social, el psicológico comunitario, los pedagogos, los investigadores sociales, el terapeuta de familia, entre otros, ya que la ES aporta elementos para leer con precisión las necesidades del contexto y sus actores, y así poder formular posibles ámbitos de intervención que coadyuven a la solución de la problemáticas.

Es menester realzar que la investigación en Educación Social puede aportar a los cambios y transformaciones de las realidades; y otra de sus potencialidades consiste en la oportunidad de acogerse a los paradigmas cuantitativo y cualitativo, para desde la contribución de ambos afrontar las diversas problemáticas que tenga planteadas. (Pérez, S, 1997, p.373).

En la Educación Social participan todas las ciudadanías, y hay un ámbito de ella que cobra un especial significado y es cuando propicia transformaciones en contextos y poblaciones que hayan sido, excluidas, marginadas o que aparezcan en riesgo social, en situación de conflicto, y en constante vulnerabilidad. (Fermoso⁴, 1994, p. 259). Y aquí cobra fortaleza de nuevo la población

⁴Panciano Fermoso Estébanez. Doctor en Filosofía. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona-España-. Autor de múltiples escritos en los campos de la teoría de la educación y la sociología de la educación. De esta última se acogen los aportes cuando el autor recuerda la relación de la pedagogía con otros saberes conexos que le aportan a la construcción y fortalecimiento de su campo de acción; y cuando resalta que desde los diferentes aprendizajes y destrezas que adquiere el sujeto, se ayuda mejora la socialización entre los demás.

de incidencia, las personas mayores, que aumentan día a día y se encuentran en situación de abandono.

Ahora bien, en el municipio de Copacabana -Antioquia-, no son ajenos a estas problemáticas y aunque se han dado algunas pinceladas desde los planes de desarrollo Municipales de los últimos tres cuatrienios, en el diseño e implementación de políticas públicas para los adultos mayores, aún hay muchas falencias en aspectos de la atención hospitalaria, déficit en cuanto a: personal cualificado insuficiente, falta de equipos necesarios para atender situaciones de urgencias; a esto se le suma, la escasa cobertura, atención y prevención de la salud a los adultos mayores.

Ese deficiente manejo político-administrativo ha mermado la atención básica en salud, en aspectos como la vacunación, el seguimiento nutricional a los programas de los restaurantes escolares, así como la gestión de los instrumentos y criterios que utiliza el 'Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales'- SISBEN- para medir los niveles socioeconómicos de las familias beneficiarias. Plan de Desarrollo Municipal de Copacabana -PDMC-, (2008-2011, p.19).

Se suman a las dificultades que atraviesa el municipio: el desplazamiento forzado que (el cual se destaca más adelante en la descripción de la población); más la población en situación de discapacidad. Y de acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística- DANE- en el año 2005, en Copacabana había cerca de 980 personas en situación de discapacidad, de las cuales 153 eran mayores de 60 años. PDMC, (2008-2011, p.24), perspectiva que no es alentadora, ya que si a esta población se le añade el 10 % de adultos mayores desplazados, se llega a por lo menos 200 ancianos que requerirían de una atención personalizada, la cual no la tienen. Este es otro argumento que solidifica la necesidad de intervenirles directamente desde sus propios intereses y falencias.

A este panorama se le adicionan algunos de los hallazgos que realizó la Secretaría de Salud de Copacabana (2010, p5.ss), que dijo que allí hubo: un crecimiento acelerado de los adultos mayores; una subcultura desde las relaciones intrafamiliares en la sociedad moderna que menosprecia a quienes consideran viejos y en inferioridad de condiciones frente a las actitudes y posibilidades productivas de los jóvenes.

Además dice este informe, que una buena cantidad de adultos mayores nunca tuvieron la oportunidad de afiliarse al sistema de seguridad social, por lo que no tienen los recursos mínimos para vivir en condiciones dignas; aunado al poco acceso a la educación, sin la posibilidad de haber logrado una profesión que les garantizara, la posibilidad de laborar activamente. Muy pocos han logrado una pensión, que les coadyuve en su bienestar y calidad de vida en los últimos años.

Es así como a partir de los hallazgos desde los datos que surgieron de las condiciones sociales, culturales, así como de las políticas públicas implementadas por las administraciones municipales copacabanitas entre el 2005 y el 2014, se elaboró en el capítulo final, una propuesta de intervención desde los parámetros metodológicos de la Educación Social.

En suma se tiene: Educación Social que fundamenta la tesis, los adultos mayores como la población objeto, los que están a su vez, con posibilidades de incluirse en el macro-proyecto de la Ciudadela “La Vida”, y una de las metas con esta tesis, es generar la invitación hacia la integración de dicho grupo con la operatividad y las instalaciones de la Ciudadela, a partir de una propuesta educativa novedosa, que dé respuesta a sus necesidades. De lo anterior surge la siguiente pregunta problematizante:

¿Cómo elaborar una propuesta de inclusión a la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida” del municipio de Copacabana, con y para los adultos mayores, proponiendo la intervención desde la Educación Social, a partir de los datos que arrojen el análisis de las condiciones sociales, culturales y de las políticas públicas implementadas por dicho municipio en el periplo 2005 – 2014, ”?

1.1. Justificación

Esta tesis doctoral responde a los parámetros de RUDECOLOMBIA⁵ y su componente misional, que entre otras busca aportar a erigir una sociedad colombiana que trasiegue por caminos de equidad y justicia soportados desde el “desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación”

Esta investigación, se ubica en la línea de pensamiento educativo y comunicación, ya que se realizan: una adecuada problematización, conceptualización, con elementos desde la teorización y caracterización de la Educación Social con el propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, específicamente en la Ciudadela “la Vida”.

Los procesos realizados en la búsqueda y en la problematización de la temática de incidencia, aportan a la comprensión y contribuyen al ámbito del saber de la Educación Social, como una herramienta conceptual y metodológica que coadyuva a reconocer los problemas y acciones que a nivel formativo demanda la población de adultos mayores en escenarios concretos de realidad.

Los adultos mayores vienen creciendo en el mundo, en el continente y en Colombia. Y en esta nación, no han sido lo suficientemente tenidos en cuenta, y las políticas públicas que a ellos se dirigen, no trascienden los asuntos asistenciales básicos, que por Ley, el poder ejecutivo debe implementarles, faltan seriamente políticas, planes y proyectos que se ejecuten desde las mismas necesidades de los adultos mayores lideradas por las administraciones desde el gobierno central hasta las alcaldías locales.

Este grupo de personas mayores, a su vez es atendido por la Educación Social, la cual además se ocupa de otros grupos vulnerables de la sociedad: la ES parte de una mirada integral donde está presente desde el diagnóstico (lectura de contexto); pasando por el diseño de la propuesta (la ES acompaña hacia esas necesidades) y la posterior implementación (ejecución directa con y para las poblaciones que le requieran); por tanto la ES, fue desde su metodología, la que aportó al punto de llegada de esta tesis.

Se suman los asuntos de las políticas públicas educativas, abordadas acá, desde un Macroproyecto denominado Ciudadelas Educativas y Culturales, y precisamente la investigación se origina y se desarrolla en y alrededor de la denominada Ciudadela “La Vida” del municipio de Copacabana, en interrelación estrecha con y para los adultos mayores de esta localidad.

⁵ Red de Universidades Estatales de Colombia

A manera de colofón, se realizaron bajo la metodología combinada entre la ES y la Educación Expresiva, encuentro con líderes adultos mayores de la zona, para plantear una propuesta de intervención, que se espera sea apoyada por la administración municipal copacabanita.

2. OBJETIVOS

2.1.Objetivo general

Generar la inclusión con y para los adultos mayores en la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida” del municipio de Copacabana, por medio de una propuesta de intervención desde la Educación Social, a partir de los datos que arrojen el análisis de las condiciones sociales, culturales y de las políticas públicas implementadas por dicho municipio en el periplo 2005 – 2014.

2.2.Objetivos específicos

Analizar las condiciones económicas, sociales y culturales de una muestra representativa de adultos mayores de Copacabana.

Indagar sobre la utilidad para las personas mayores de los espacios y elementos físicos existentes en la Ciudadela “La Vida”.

Estudiar los intereses y motivaciones en aspectos sociales, educativos y culturales, de una muestra representativa de adultos mayores que pueda ser satisfecha por la Ciudadela “La Vida”.

Analizar la pertinencia de las políticas públicas implementadas por el Municipio de Copacabana del 2005 al 2014 en relación a los adultos mayores.

Diseñar y elaborar una propuesta de carácter social y educativo, desde la Educación Social para y con la población objeto de estudio que pueda ser luego implementada desde la Ciudadela

3. METODOLOGÍA

En este apartado se describe la forma y base empírica de la investigación. Se realizan precisiones sobre la investigación en aspectos metodológicos. Se aborda un recorrido de la investigación desde las ciencias sociales y se determina la pertinencia para el entendimiento de la misma en las interrelaciones humanas.

La investigación se guio por el paradigma: Interpretativo (histórico- hermenéutico), apoyado en la complementariedad de la metodología cualitativa y cuantitativa; se implementó desde la Etnografía y después como base se recurrió a algunas de las características de la investigación en Educación Social y su aporte a las transformaciones sociales. Sobre la racionalidad de la investigación, esta surgió en respuesta a los objetivos de la misma, se hizo un recuento por la construcción teórica desde la ES y se logró procesar y analizar las informaciones recolectadas.

3.1. Caracterización Epistemológica

Las ciencias sociales buscan explicaciones a los acontecimientos del mundo de la vida, algunos de esos hechos son considerados normales, pero hay otros de mucha complejidad. Vivencias que son conjuntos de hechos y acontecimientos, los unos simples y los otros complejos. Dicha complejidad se desprende y se observa desde la posibilidad de simplificar esas realidades adecuadamente; está condicionada para encontrar posibilidades de extractar con coherencia resultados y variables explicativas. Aumentar las observaciones y ayudar en el proceso, sin embargo puede resultar insuficiente. En todo caso la complejidad entra a depender en buena medida, del estado de la teoría. (King⁶, Keohane y Verba, 2000, p.20). Las conductas,

⁶ Un equipo de investigadores y docentes norteamericanos, que pertenecen Universidad de Harvard liderados por Gary King, y precisamente King, ha realizado contribuciones desde lo estadístico hacia la innovación y relación con la práctica en las ciencias sociales. Y de su texto compartido, 'El diseño de la investigación Social: La inferencia científica en los estudios cualitativos', se destaca que hay que estar preparados como investigadores para seleccionar y recoger datos de diversas maneras, encuadrados en el rigor del método, y a este proceso los autores citados en cabeza de King, le denominan flexibilidad investigativa.

comportamientos, fenómenos e incluso datos serán lo observado en cada ciencia elegida según el abordaje científico que emprenda. (Pardinas⁷, 2008, p.90).

También las ciencias sociales tienen preponderancia e importancia a la hora de emprender indagaciones e investigaciones para aportar a las soluciones de los problemas, en especial de los países en vía de desarrollo, sin embargo para alcanzar esos ambiciosos objetivos que coadyuven a reconstruir el tejido social, tendrán que direccionarse desde una verdadera rigidez científica. (Pardinas, 2008, p.15). No se trata de caer en hermetismos, ni parámetros inmodificables, al contrario la idea es que lleven un conducto y rigor en la investigación que de espacio al hallazgo de esos aportes, permitiéndose la convalidación social. Y si se tuvieren que flexibilizar y corregir los caminos de las indagaciones, tanto los investigadores y sujetos -objeto- de estudio, deberán estar alertar a cambiar, sin antítesis de índole ética, y todo en aras de la veracidad.

Es menester soportar el planteamiento del problema desde modelos teóricos fuertes que aunados al diseño y aplicación de instrumentos acordes a los requerimientos, permitan a investigador social, aportar con cierta validez a la solución de las problemáticas sociales, afín a lo anterior Rojas⁸ (2006, p.38), enfatiza:

Lo anterior sólo puede lograrse cuando se observan las reglas metodológicas derivadas de un modelo teórico y se tienen cuidado de que las técnicas utilizadas, así como el diseño y aplicación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación, proporcionen una información no sesgada. La investigación es un proceso que se inicia con el planteamiento del problema que requiere solución, y para encontrarla el experto social tiene que construir un diseño de investigación que le permita llegar a descubrir, explicar y si es posible, predecir probabilísticamente, o en términos de tendencia, determinadas situaciones, así como las repercusiones que en el proceso social va a tener la solución aportada.

⁷Felipe Pardinas Illanes, (1912-1985) mexicano. Doctor, sacerdote y Docente de la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México. Fundó el programa de historia del arte en la UIA en 1953. Su texto clave 'Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales' ha sido editado y publicado desde 1969 hasta el 2008, traducido a más de 70 idiomas. En su momento fue el primer latinoamericano que escribió sobre metodología de investigación en las ciencias sociales. Del citado texto se ha seleccionado el aporte que hacen las ciencias sociales a partir de su misma fundamentación, en la medida que se han ocupado de analizar los comportamientos y entramados de las interrelaciones humanas.

⁸Mexicano, doctor en sociología y profesor de la UAM. Un acucioso indagador en los procesos y metodologías de la investigación social. En la construcción de la metodología de esta investigación, he escogido apartes de la propuesta investigativa para las ciencias sociales, de Rojas R, en el sentido que a partir de una adecuada selección de los instrumentos en concordancia con los objetivos, se pueda llevar a cabo una adecuada validez de la investigación, sin sesgos.

Las denominadas “reglas del método científico”⁹ pueden variar teniendo en cuenta que para elaborar un proyecto y proceso de investigación una persona X, lo haga de una manera, pero para la misma cuestión, otra persona Y, diseñe el asunto de forma distinta; eso enriquece las posibilidades en la investigación, sin embargo, sea cual fuere el diseño que se opte responderá a unos criterios mínimos que direcciona el método científico.

En la actualidad se conserva la vieja discusión sobre qué tipo de investigación social resulta ser la más científica: si la que se basa en procedimientos y métodos cuantitativos para recoger y analizar la información empírica, o la que emplea métodos cualitativos, sin embargo “[...] no se concibe que las técnicas de recolección y análisis de datos puedan ser considerados en dos bloques separados y en confrontación” (Rojas, 2006, p.258).

3.2.La Investigación Social

Pasando a la investigación social, ella nutre su hacer desde dos corrientes fuertes: en el naturalismo y en la sociología comprensiva. Por ello la preocupación por encontrar un método que permita estudiar de manera objetiva los asuntos subjetivos sumidos en esas realidades, “con este fin Weber desarrolló lo que llamó un tipo ideal, es decir, un concepto forjado a partir de varias características difusas, repartidas más o menos igual en los casos individuales” (Deslauriers¹⁰, 2005, p.11).

La primera corriente aludida aparece de la anterior concepción Sociológica Weberiana, en la que se acepta la necesidad de dar importancia a los sentimientos, emociones y otras representaciones que elabora el ser humano en situaciones específicas; y de esos hechos y vivencias el investigador construye una teoría que sistematiza y da cuenta de los mismos. La segunda tendencia aborda el Naturalismo, más como una disposición, que como doctrina; dando

⁹ Entrecomillado mío para recordar que una cosa es planear y llevar rigor en las conceptualizaciones teóricas y otras es anclarse en un hermetismo que no permita repentizar durante la investigación si los hechos, personajes y/o situaciones que son cambiantes lo ameritan

¹⁰PhD en trabajo social de la Universidad de Toronto (1976). Académico e investigador en los campos de la investigación cualitativa, la investigación social, la sociología, el trabajo social, las políticas sociales y el desarrollo comunitario. Para aportar a la construcción de la metodología propia de esta tesis me he basado en diversos planteamientos del texto ‘La Investigación Cualitativa. Guía Práctica’. Publicación que realizó la Universidad Tecnológica de Pereira. CADE UTP, en el año 2004, con el aval de RUDECOLOMBIA.

relevancia a lo concreto, por encima de lo abstracto, para así conocer y reconocer a las personas en sus medios y contextos habituales, circunstancias que permiten al investigador y a lo observado, entrar en constante interrelación y comunicación. (Deslauriers, 2005, p.11).

Precisamente sobre las posibilidades que ofrecen las orientaciones naturalistas en oportunidad para cambiar paradigmas sociales, y coadyuvar a que haya una interpretación de las realidades sociales desde una fusión del pasado con la novedad, de lo conocido con lo desconocido, Deslauriers (2005, p.12), enfatiza:

De esta manera se puede captar la sociedad como un sistema vivo que se auto-organiza, que se transforma mientras evoluciona y que se preserva adaptándose. Confrontada con dificultades no previstas, la sociedad acude a su experiencia: podrá recurrir a las viejas recetas o lanzarse a las innovaciones. La sociedad percibe lo que le pasa comparando el presente con el pasado. [...] la sociedad no obra siempre con la conciencia clara de lo que es, ni de lo que puede ser, su comprensión se halla con frecuencia a la zaga de los acontecimientos.

En otras palabras el investigador en ciencias sociales será versátil para sobreponerse a unas ortodoxas miradas de ver el mundo, que aunque muchas veces aportan a entender las realidades, en otras no se permite formular nuevos interrogantes; por tanto estará en capacidad de enunciar nuevas hipótesis y planteamientos, además, de revisar los diseños de investigación y prepararse para recoger a veces datos diferentes de los que se habían concebido inicialmente; y obviamente para que sus resultados y conclusiones tengan vigor tendrá que argumentar sus procesos respetando las normas de investigación, pero allí radica la flexibilidad investigativa. (King, et al, 2000, p.23).

3.3.El diseño cualitativo-cuantitativo y su complementariedad

El reto de la investigación en ciencias sociales y en la misma Educación Social, no es seguir ahondando en las diferencias lógicas formales de cada método, si no, al contrario se tendrá que preocupar, en explorar, determinar y encontrar las posibilidades reales que cada tipo de investigación ofrece para conocer las sociedades. Las técnicas y métodos de análisis, así como la complementariedad de los dos métodos cualitativo y cuantitativo, las cuales generan bastantes aportes para mejorar tanto las capacidades de comprensión y aprehensión de las situaciones por parte del investigador, como las eficientes propuestas de posibles mejoramientos de esas realidades. (Parra y Toro, 2006, p.31).

Específicamente la investigación cualitativa se acerca a esos escenarios donde ocurren un sinnúmero de vivencialidades y entramados humanos, enfatizando en aspectos como los lenguajes y discursos que emanan de los hechos, permitiéndoles a los actores ser receptora de sus voces, para luego a través de la hermenéutica, acercarse a comprender esas realidades de cada mundo de la vida; en esta ruta Barrón (2010), amplía:

Se busca acceder a las estructuras de significados propias de esos contextos mediante la participación de los actores sociales en ellos. La investigación tiene que ser más fiel al fenómeno que se estudia que a un conjunto de principios metodológicos. Su objeto privilegiado es el discurso, el lenguaje. Se renuncia a la transparencia del lenguaje revalorizando los aspectos menos evidentes y manifiestos que lo conforman y deben ser analizados. Se trata de lograr una hermenéutica del lenguaje, que es el intento de dilucidar las actitudes en el lenguaje para llegar a una visión de la situación global. Este método se encuadra dentro de la fenomenología, ya que se busca entender los fenómenos sociales desde la perspectiva propia de los actores. Importa la realidad que las personas perciben, las significaciones que los actores dan a los hechos. (p.48).

La investigación cualitativa también aporta respuestas a las aceleradas transformaciones que le ocurren a la sociedad, y los diversos escenarios de vida que llevan los seres humanos. Aspectos que conducen a los investigadores sociales a indagar hacia nuevos textos, y perspectivas sociales. Y por ello las metodologías deductivas tradicionales a veces no tienen éxito a la hora de diferenciar los objetos. Por tanto, la investigación cualitativa acude cada vez más a utilizar estrategias y herramientas inductivas: en vez de partir de teorías y proceder a comprobarlas, se necesitan conceptualizaciones que ayuden a encuadrar bien los contextos sociales a estudiarse. Sin embargo esos conceptos poseerán un fundamento teórico previo, proveniente de abordajes empíricos. (Flick, 2007, p.16).

Sobre la investigación cuantitativa, los que la defienden la fortalecen, y la basan desde la medición, y han desperdiciado la oportunidad de ahondar en la realidad que conocen y en la lógica del conocimiento que manejan. En esa línea cuantitativa se impone una rigidez que de alguna manera limita las posibilidades, la creatividad y la forma de interpretar del investigador, desde esas normatividades y parámetros del conocimiento riguroso, no se posibilitan, ni se apertura a las propiedades de la realidad social. (Parra y Toro, 2006, p.31). Por ello hay que aprovechar las bondades de ambas técnicas y “[...] baste decir que no existe nada, excepto quizá la tradición, que implica al investigador mezclar y acomodar atributos de los dos paradigmas para lograr la

combinación que resulte más adecuada al problema de la investigación y al medio con que se cuenta”, (Reichardt, 1986, p.28). En este proyecto se acude desde unos datos, a aproximarse al objeto de estudio, pero no se pretende generar teoría fundada, ni nada afín.

En el recorrido por los presupuestos metodológicos, emergió uno de los fundamentos de esta tesis y es la investigación en Educación Social, la que tiene como finalidad prioritaria “[...] su capacidad de transformación y cambio de realidad, objetivo que caracteriza, constituye y justifica su razón de ser [...] (Pérez, S, 1997, p.372).

La Educación Social tiene la posibilidad de implementar estrategias de acción para buscar modificar y cambiar situaciones en los contextos de intervención. Y más allá de un debate ambiguo, entre nominar y utilizar métodos de intervención o métodos de investigación, lo importante es no caer en aplicaciones aligeradas y poco rigurosas, ya que pueden ocasionar efectos contrarios en los sujetos y contextos intermediados.

Retomando la complementariedad, de esa combinación cuali-cuanti, la última se fundamenta en el positivismo, y busca explicar los fenómenos, formulando leyes generales, percatándose de la validez y fiabilidad tanto de los procesos como de los resultados, apoyada en un pensamiento deductivo; mientras el aporte cualitativo persigue la descripción y reconstrucción sistemática de algunos fenómenos sociales, acompañándolos de la comprensión, e interpretación, es decir se basa en procesos hermenéuticos para el entendimiento de esas realidades. (Pérez, S, 1997, p.374).

Por tanto es menester, aplicar métodos bien fundamentados desde bases sociales en las que se puedan construir aportes desde la Educación Social como métodos participativos y cooperativos, pertinentes a los grupos poblacionales que habitan las sociedades, y en efecto a esas comunidades conviene retribuirles los conocimientos que se obtienen de las investigaciones sobre o con ellos.

En la investigación en Educación Social uno de los objetivos es potenciar las virtudes o capacidades de los individuos o de unas comunidades concretas, aportando a su bienestar e

integración, es decir que contribuye a su desarrollo y mejoría. En este ejercicio son necesarias la reflexión y la auto-exigencia del sujeto investigador para entender además de su propia realidad, el cómo acercarse a comprender las otras realidades de los demás sujetos, y apreciar mejor las vivencias de las comunidades a intervenir. Unos investigadores que buscarán propiciar cambios en la familia, en la sociedad, en la empresa, en los diversos grupos poblacionales, desde una mejor participación social, generando transformaciones culturales, con responsabilidad hacia una convivencia social más justa. (Petrus, 1997, p. 22).

Del mismo modo el investigador en la Educación Social, tendrá capacidad innovadora, adaptativa y buscará comprometer desde sí y hacia las realidades de la población con la que intervenga, en ese rumbo Pérez Serrano (2004, p.23), afirma:

El investigador en Educación Social tienen un compromiso con la realidad y debe implicarse en ella. Es más, la investigación debe vivirse como un proceso creador, capaz de generar interrogantes y de propiciar el cambio y la mejora en los participantes y el propio investigador. No podemos olvidar que todos debemos implicarnos en la transformación crítica de la realidad.

En efecto valga recordar que la Educación Social responde a la investigación social, y coadyuva para que muchas comunidades, luego de auto-conocerse encuentren soluciones a sus problemáticas, como lo ratifica Pérez Serrano (2004, p. 30):

La investigación desde una perspectiva socioeducativa, es un proceso sistemático de carácter social, en el cual diversos grupos humanos transforman de manera simultánea los conocimientos que tienen de la realidad y sus propias formas de actuar con respecto a la misma.

3.4. Investigación etnográfica

En relación a los estudios etnográficos, estos presentan muchas bondades para acercarse y representar culturas en particular, allí el observador da cuenta de lo que han vivenciado los sujetos y se entera de los entramados de las interrelaciones de los actores con sus contextos. (Parra, Parra, y Lozano, 2006, p.130). Para Velasco (2003) la investigación etnográfica capta el interés por los comportamientos de la personas, por sus interrelaciones; se plantea develar los valores, sentimientos, asuntos de creencias, y sus variaciones en tiempos o contextos determinados. Y

persigue “[...] hacer todo esto desde dentro del grupo y de las perspectivas de los miembros del grupo. Lo que cuenta son sus significados e interpretaciones. Esto quiere decir que hay que aprender su lenguaje y costumbres con todos los matices [...]” (p.159).

Además el investigador en su trabajo etnográfico irá en procura de las diversas ópticas de los sujetos y a su vez lo que ellos observen en los otros, esto representa una ardua labor con accionar amplio, buscando descripciones detalladas. En los enfoques etnográficos se utiliza una metodología de campo que privilegie la observación directa, las entrevistas abiertas y en profundidad, en aras de obtener información empírica que aporte a la construcción de unas categorías de análisis, luego de abordar en el inicio un trabajo teórico bien cimentado que no sólo lleve a la construcción de conocimiento, sino, que sea el que trace el camino a seguir.

La investigación etnográfica tiene como una de sus funciones sustanciales, el descubrir, desentrañar y sacar a flote asuntos y vivencias que se encuentran implícitas en la cultura. La tarea clave de la Etnografía es ir hacia la comprensión. Por encima de la construcción teórica. Las narrativas y descripciones que el investigador construye, en ocasiones suelen ser disímiles de formas emocionales y subjetivas con las que los sujetos de incidencia interpretan su propia realidad. (Murcia, N, 2000, p.97ss).

Con los anteriores elementos se soporta la Etnografía como el método de este proyecto, y ella está ligada a ambos paradigmas: al paradigma interpretativo, ya que va en búsqueda de nuevas lecturas y construcciones, para reflexionar desde los datos y el acervo recolectado, yendo más allá de una descripción la realidad, al respecto Murcia, N. (2000, p.101), expresa:

[...] el oficio de la Etnografía no es el describir una realidad, sino reflexionar sobre la percepción que el investigador va construyendo sobre ella. Es así como el investigador se convierte en el principal instrumento y fuente de sensibilidad para recoger y reflexionar sobre los datos obtenidos.

Se espera que en la siguiente fase de implementación, la investigación aborde el paradigma socio-crítico en la medida que una vez se aplicadas las entrevistas en profundidad y las encuestas con los adultos mayores, y todo fundamentado en la metodología de la ES, se erija una propuesta

educativa, que en el mediano plazo pueda ser aplicada y así pudiere contribuir a integrar a los adultos mayores de Copacabana a la Ciudadela “La Vida”

Quien indaga en la Etnografía, tendrá la obligación de estar abierto, de avanzar con posibilidades de retroceder, de construir categorías desde una observación directa del contexto, inter-relacionándose con los sujetos, el territorio y los entretejidos inherentes a lo social, es por esto que

El sujeto investigador debe realizar una tarea permanente de interrogación hacia sí mismo y hacia la realidad que investiga, cuestionando y observando todo con el fin de definir las categorías sociales y las definiciones institucionales de la realidad”. Murcia, N. (2000, p.100).

Y más adelante agrega el mismo Murcia, N. (2000): “[...] el observador tiene presente lo observado en relación con otros contextos al identificar el centro organizador de lo diverso; pero a la vez, se mueve en el interior de la trama social, el cual es afectado por ésta”. (p.101).

Con la aplicación de la Etnografía las posibilidades de cimentar atributos culturales y avanzar en constante preocupación y análisis de éstos, de manera que se conquisten caminos más profundos tanto de los sujetos, como de los contextos de incidencia. Murcia, N. (2000, p.102). La investigación etnográfica ayuda a profundizar sobre un problema determinado, en una escala reducida, es decir contribuye a esclarecer problemáticas en contextos específicos y se puede utilizar como método sin que fuere necesario partir de hipótesis a resolver, o sea que se puede utilizar a partir de preguntas problematizantes, como es el caso de esta investigación, en consonancia Mejía R y Sandoval S (2003, p.145), cuando afirman:

[...] comprender un problema específico en un contexto concreto es una de las principales potencialidades de este tipo de indagación [...] las investigaciones en Etnografía permiten dar cuenta de sucesos específicos en contextos concretos, es decir, lo que acontece en un contexto, con sujetos concretos, sometidos a relaciones específicas, de ninguna manera se trata de inferir para grandes poblaciones o generalizaciones. [...] hacer Etnografía significa iniciar una investigación sin necesariamente formular hipótesis, sino haciendo preguntas, o en base a preguntas [...].

En resumen la investigación etnográfica, en este proyecto ayudó a conocer más a las personas mayores, por medio de las respuestas que dieron los propios implicados. Es decir con relación al rol de ellos como adultos mayores en la sociedad. Y la Etnografía se nutrió con otras disciplinas que aquí aportaron desde varios frentes, entre ellos el ámbito educativo. Y claramente,

con estas técnicas etnográficas se pudo conocer más sobre el envejecimiento, acerca los adultos mayores, de su educación, lo cual se aprehendió desde las expresiones propias de los protagonistas, aprendiéndose más, en este tipo de trabajo de campo. (Escarbajal, 2003, p.14).

En este proyecto hubo acercamiento a los adultos mayores de Copacabana y se escucharon sus anhelos, y se analizaron las posibilidades que tuvieron y tienen de participar activamente con proyectos y programas desde los espacios de la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”.

Se reitera que esta investigación transitó, por el paradigma Interpretativo (histórico-hermenéutico), combinando el análisis cualitativo y con el cuantitativo, aunándole el método de la Etnografía, para ahondar en observaciones directas y entrevistas en profundidad. Lo anterior se incorporó a los fines prácticos de la Educación Social, para intentar aportar al mejoramiento de las realidades en este escenario de acción, del cual todavía, no se ha participado suficientemente en Colombia, con propuestas consolidadas a nivel teórico y empírico; y más escasas aún, en relación con la población objeto de este estudio, las personas mayores.

Seguidamente se plantea el mapa conceptual del recorrido de la investigación.

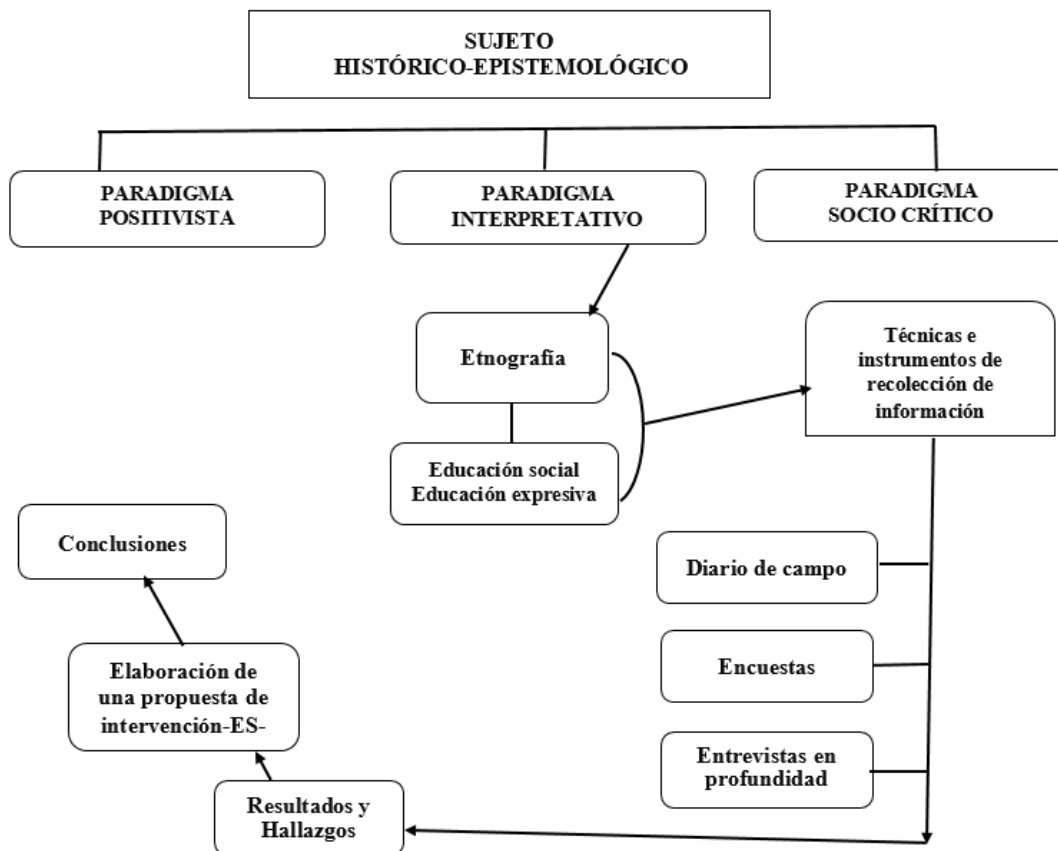


Figura 1. Mapa del proceso de la Investigación.

Fuente: Elaboración propia acorde con los paradigmas pertinentes a las investigaciones

3.5.Población

La población está constituida por los adultos mayores que residen en el municipio de Copacabana -Antioquia-. En este municipio hay aproximadamente 69.302 mil habitantes, según el Anuario Estadístico de Antioquia (2010, p56). De estos 7.313 son mayores de 60 años; el “86.6% de estos adultos mayores residen en la zona urbana, en tanto que sólo el 13.6% habita en la zona rural” (Correa, 2010, p.5). Esta localidad está ubicada en el Valle de Aburrá del departamento de Antioquia. Su cabecera municipal está a 18 kilómetros, hacia el norte de Medellín. Cuenta con un área de 70 km², su temperatura promedio es de 21°C y su altura es de 1.454 metros sobre el nivel de mar.

En el municipio de Copacabana hay 24 instituciones educativas de las cuales 12 son públicas y 12 son del sector privado. En dichas instituciones estudian unos 15.544¹¹ estudiantes de los cuales 13.341 pertenecen al sector público y 2.203 al privado.

A esta población el desplazamiento forzado la afectó entre enero del 2006 hasta el 2009, con un total de 106 familias que llegaron de otros lugares, a causa de las violencias y los conflictos urbanos y rurales colombianos; tales familias sumaban 430 personas, 222 mujeres y 208 hombres, encontrándose un promedio de 4 personas por familia. De allí un 50% eran menores de edad y un 10% correspondía a los adultos mayores (Plan de Desarrollo Municipal de Copacabana 2008, p.23).

A este sector poblacional se le suma la población en situación de discapacidad y de acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística- DANE-, en el año 2005 había en Copacabana cerca de 980 personas en esta situación, de las cuales 153 eran mayores de 60 años (Plan de Desarrollo Municipal de Copacabana 2008, p.24), panorama poco alentador, ya que si a esta población se le añade el 10 % de adultos mayores desplazados, se tenían mínimo 200 ancianos que requerirían, entre otras cosas, atención personalizada y mejoramiento en su calidad de vida.

Las irregulares prácticas en lo político-administrativo han restringido el acceso a la atención básica en salud, desde aspectos como la vacunación, pasando por el seguimiento nutricional a programas como los de los restaurantes escolares, así como la gestión de los instrumentos y criterios que utiliza el SISBEN para medir los niveles socioeconómicos de las familias beneficiarias. (Plan de Desarrollo Municipal de Copacabana PDMC, 2008-2011, p.19). Y este Plan, añade que:

Con relación a la población afectada por el desplazamiento forzado, desde enero del 2006 hasta la fecha -2009- se han caracterizado un total de 106 familias que han llegado desplazadas en los últimos cinco años, las cuales suman un total de 430 personas, 222 mujeres y 208 hombres con un promedio de 4 personas por familia. El 50% de esta población son menores de edad y un 10% adultos mayores. (PDMC, 2008-2001, p.23).

¹¹ Datos de la Secretaría de Educación de Copacabana al 2012

En el informe de gestión, tanto de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar social como de la Secretaría de Salud de Copacabana en el año (2010, p5ss) con relación a los adultos mayores se ejecutaron las siguientes acciones y estrategias: hubo cobertura a 696 mayores de 65 años los cuales recibieron un subsidio de \$110.000 cada dos meses, en cofinanciación con el Ministerio de la Protección Social. En dos programas, uno de “almuerzo caliente” y el otro de “minuta básica” se beneficiaron 39 adultos mayores de 55 años, con el almuerzo de lunes a viernes y la entrega de la minuta cada dos meses respetivamente.

Se aplicaron 200 dosis de vacunas contra la influenza, en asocio con la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, se alcanzó a beneficiar a 200 adultos mayores de los niveles 1 y 2 del SISBÉN. Se realizó la actualización de los grupos de adultos mayores que hay conformados en Copacabana.

Durante el año 2010, se contrató un equipo para la atención psicosocial, conformado por tres profesionales en Gerontología, Trabajo Social y Psicología, los cuales acompañaron a los 24 grupos, en la realización de talleres y actividades para el grupo familiar, además del acompañamiento individual, y la realización de visitas domiciliarias para los casos donde se reportó maltrato en adultos mayores, en aras de protegerles los derechos. En la parte de la actividad física, se contó con dos monitores licenciados en educación física, los cuales orientaron actividades físicas con 16 grupos de adultos mayores dos veces por semana.

Se dictaron cursos de música, en instrumentos avanzados (Guitarra, bandola y tiple), Iniciación Musical en los mismos instrumentos y talleres en Coro y Tuna, beneficiándose 60 adultos mayores; en Danza, se trabajó con los grupos Amigos del Parque, los de la vereda Curazao y otros de los barrios La Misericordia, Asunción PA, Machado y un grupo abierto a toda la comunidad. También en el programa de alimentación para el adulto mayor, en el año 2009 se abrieron 2 nuevos comedores en Cristo Rey y Machado con 120 beneficiarios del almuerzo caliente. (Secretaría de Desarrollo y Bienestar social, 2010, p.5).

En el Plan de Desarrollo Municipal de Copacabana PDMC (2008-2011,p.60) el cual exhortó en el acápite 3.2.1, de la Línea Estratégica , del séptimo proyecto de responsabilidad de la

Secretaría de Salud surgió el programa “el Adulto mayor con dignidad y derechos”, el cual se encaminó al aumento de los niveles de cobertura de los programas dirigidos para esta población, integrando a su vez varios sub-proyectos como: El Fortalecimiento y apoyo a todos los programas del club de la tercera edad y el Centro del Bienestar del Anciano; se reinició el programa “los Amigos del Parque”; se realizó la ampliación del tercer piso, del edificio sede de Club de la Tercera Edad, y el Centro Día en el Centro de Bienestar del Anciano; se amplió el programa de Puertas Abiertas en el sector rural; se fortaleció el Complemento Alimentario para el Adulto Mayor, entre otros. En los anteriores sub-proyectos se observa un interés por ejecutar política pública en la atención de los adultos mayores.

3.6.Muestra

La Secretaría de Salud de Copacabana viene atendiendo, desde el año 2007, a 24 grupos de adultos mayores, de los cuales 13 están en el área urbana y 11 grupos se ubican en la parte rural, los que suman casi 1000 personas, distribuidas en unos 289 en la parte rural y 698 en el sector urbano. Como ya se delimitó más arriba, la población oscila en unos 69.302 habitantes, distribuidos en 60456 en la parte urbana y 8846 en el sector rural, según el Anuario Estadístico de Antioquia (2015).

La selección de la muestra, estuvo acorde con lo que plantea (Deslauriers, 2005, p.58), quien recomienda que “En Investigación cualitativa, el fin del muestreo es el de producir el máximo de información: que sea pequeña o grande, importa poco, si se suministran nuevos hechos”; no obstante la muestra, para realizar la encuesta, se hizo con el dato que se tenía de manera oficial según el último Censo poblacional que realizó el DANE, en el año 2005, cifra que es de 64.872 personas, de las cuales 31.225 son hombres y 33.647, mujeres. De ese total, las personas que tienen 60 o más años, eran 2.968 hombres y 3.886 mujeres; es decir que el 10.6 % del total de la población -6.854- eran personas mayores (Anuario Estadístico de Antioquia 2009, p.245). Si se toma la población de 60 años en adelante, se encuentran 6.854 personas. Y la selección de la muestra sería de la siguiente manera:

Fórmula para cuando se conoce el tamaño de la población

n =	Tamaño de la muestra
Z=	Nivel de confianza
p=	Variabilidad positiva
q=	Variabilidad negativa
e=	Precisión o error
N =	Tamaño de la población

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2}$$

En donde:

n = el Tamaño de la muestra se desconoce.

Z = el Nivel de confianza. En las investigaciones sociales, por lo general se busca un 95 % de confianza (Castañeda, 1996, p.80). Ese nivel de confianza se divide entre 100 y luego entre dos y da como resultado 0.475; y según los valores con sus equivalencias preestablecidas estadísticas, es de 1,96 para este caso.

e = Porcentaje de error. Se acepta entre un 4 y 6 % de error; aquí se aceptará que del ciento por ciento, de exactitud habrá un 5 % de posibilidades de errar (Castañeda, 1996, p.80).

p = Variabilidad positiva. Se aceptará la máxima variabilidad, que será de .5 para p

q = Variabilidad negativa. Se aceptará la máxima variabilidad, que será de .5 para q

N = Tamaño de la Población. Ya se acotó que es de 6.854 adultos mayores.

Si se rempazan los valores queda:

$$n = \frac{(1.96)^2 (.5)(.5)(6854)}{(0.05)^2}$$

$$\frac{6854 \times (.0025) + (3.8416) (.25)}{18.09}$$

$$n = \frac{6582.5}{18.09}$$

$$n = 363.8$$

$$n = 364$$

364 fue la cantidad de adultos mayores a los que se les aplicó la encuesta.

En cuanto a la muestra para las entrevistas, está acorde con la cifra de veinticinco (25) que recomienda el citado -Deslauriers-. Y en aras de hallar información que contribuya a ir desarrollando los objetivos de la investigación, se realizó esa cantidad de entrevistas en profundidad.

3.7.Aspectos éticos

Toda investigación requiere que en sus diferentes etapas, que el investigador se enfrente a llevar una ética, un sigilo, una reserva y discreción en asuntos como: el manejo de las informaciones, de las fuentes, la táctica al entrevistar y encuestar a sujetos, delicadeza y tacto al observar conductas humanas, este último “[...] camino fácil y peligroso para tocar sus fibras internas y susceptibilidades que los pueden molestar o maltratar [...] Niño V (2011)”.

Y este estudio no fue la excepción, en el cual el investigador llevó una ética y un respeto por todos los asuntos que ameritaron reserva. Entregando al abordado, el consentimiento informado para la lectura, entendimiento y aval del interlocutor, para luego aplicar los instrumentos. (Encuestas y entrevistas)

Sobre el procedimiento ético, se recuerda que requiere acuerdos claros con los sujetos, y la aquiescencia evidente de parte del abordado con el sujeto entrevistador, y en relación con

cualquiera de las temáticas a tratar, todo en consonancia con los fines y el requerimiento de los datos que ellas suministran. (Blaxter et al 2000), citado en Niño V (2011, p.97) proponen cuatro grandes aspectos éticos a plasmar en un proceso de investigación, los cuales se llevaron con rigor en esta investigación: la confidencialidad, el anonimato, la legalidad y el profesionalismo, los cuales se llevaron así:

Confidencialidad: tener claro hasta dónde se pueden divulgar algunos datos y proceder en consecuencia.

Anonimato: si así es exigido por el informante o por la investigación misma, se debe preservar la identidad, evitando toda pista.

Legalidad: se deben seguir los conductos regulares o contar con los permisos, cuando sea necesario. La legalidad también tiene que ver con dar los créditos y referencias estrictas y respetar la propiedad intelectual.

Profesionalismo: las conductas del investigador se deben acoplar a las exigencias y normas profesionales, según el campo en que se realiza la investigación.

3.8. Técnicas de recolección de la información

Sobre las técnicas para recolectar la información, hay que decir que son todas las formas y maneras al alcance del investigador, de las cuales este se vale para un acopio pertinente, abundante y necesario, durante el proceso de investigación. Además, son unas estrategias que pasan por los procedimientos a utilizar, ubicando el contexto y las condiciones necesarias para ir en procura de datos e informaciones, desde diversas fuentes, clasificadas en primarias, secundarias y terciarias; estas se aplicaron dependiendo de la pregunta problematizante a resolver, acorde con esta investigación.

El investigador a través de la revisión de los antecedentes conoció de primera mano otros estudios afines realizados, otros modelos utilizados, variables, campos temáticos y/o categorías que se detectaron, y estuvo pendiente de los hallazgos, que luego se suman a los resultados. Con

esa exploración histórica se incrementaron los soportes conceptuales clave para la formulación del problema a indagar; pero además la búsqueda permitió al investigador entrar en controversias y sanos debates teóricos, aunados a otras técnicas de recolección y formas de analizar utilizadas por otros investigadores. (Yuni, 2006, p.85).

Entre tanto esa revisión deparó tiempo, planeación y diferentes recursos, además de rigor, disciplina y constancia en las pesquisas; y que no decir de las habilidades que se requieren en el campo de la redacción, estilo, y las capacidades asociativas, entre otras. Otro aspecto importante a la hora de las compilaciones, fue tener en cuenta que: “La revisión de antecedentes que supone una tarea de evaluación de los resultados de investigación. Esa evaluación se realiza en base a algunas características de las fuentes que se consultan y al tipo de producto científico que se consulta” (Yuni& Urbano.2006, p.84).

Se eligieron diversos instrumentos para que coadyuvaran a enriquecer la recolección de informaciones y datos, y estos una vez analizados, desde los resultados y hallazgos (más adelante se muestran) permitieron elaborar en la parte final de esta tesis la propuesta de intervención educativa

3.8.1. La encuesta.

Se utilizó la encuesta, ya que es una importante herramienta en varios tipos de investigaciones. Esta consiste en la recolección planeada y sistémica de información aplicada a una población o parte de ella, y fue útil para obtener y acopiar datos. Su forma de abarcar problemáticas de múltiples áreas, la hicieron de gran utilidad en diferentes ámbitos de esta investigación. (Pulido, Ballén y Zúñiga, 2007, p.85).

La encuesta es una técnica que ayuda a la recolección de datos que son suministrados por sujetos, de tal o cual comunidad, los que también son llamados muestra; y entre otras posibilidades este instrumento permitió detectar, creencias, imaginarios, apreciaciones, puntos de vista, actitudes, intereses y/o experiencias, por medio de cuestionarios que fueron diseñados de manera específica según la intencionalidad y los objetivos de esta investigación. Por ello la encuesta es

uno de los instrumentos más aplicado en las investigaciones sociales y educativas. Niño V (2011, p.63).

Se manejó una encuesta de carácter mixto- y acorde con la fórmula estadística especificada párrafos arriba. Se aplicó a una muestra de 364 adultos mayores-y allí se detectaron parte de las condiciones socio-económicas, de seguridad social y familiares de este grupo poblacional de Copacabana, y se utilizó una combinación de preguntas cerradas (de elección múltiple) con algunas preguntas abiertas (que dieron cabida a la descripción) de esta forma se realizó una mejor aproximación al problema y a los objetivos de esta investigación. Las preguntas y sus respuestas arrojaron información para tres variables¹² (con sus indicadores), que fueron: las sociales, las culturales y las económicas, en aras de tener una base sobre las condiciones de las Necesidades Básicas en que habita la población de incidencia.

3.8.2. Diario de Campo.

El Diario de Campo, partió en ocasiones de apuntar en una libreta y en otras oportunidades se realizaron grabaciones (que luego se transcribieron y eliminaron) sobre los hechos y acontecimientos que sucedieron en el contexto de la observación, durante las visitas mensuales que el investigador realizó y participó en el período entre mayo del 2014 y abril del 2015. El Diario de Campo dio la posibilidad de esclarecer sentimientos y situaciones alrededor de la observación. Fue una herramienta útil en asuntos de recopilación de los detalles y datos, tuvo un sentido de intimidad entre el observador con lo que es observado, y se basó en ese contacto directo con las realidades observadas, en consonancia con Mejía R y Sandoval S (2003, p.145).

El Diario de Campo es un instrumento complementario de la observación. En él se consigna información relacionada con actividades principalmente de tipo profesional. “Pueden ser un instrumento muy útil para la recogida de datos sobre conductas, y arrojar mucha luz para la solución de un problema. Son muy apropiados para la práctica de la investigación pedagógica [...]”. Niño V (2011, p.96); y en este orden de ideas Murcia N (2000, p.193) expresa:

¹²Ver en los anexos el proceso de validación y la propuesta de la encuesta.

El registro puede hacerse también utilizando un instrumento auxiliar, la grabadora de audio, donde el investigador va narrando su percepción sobre los elementos estructurales observados, los cuales serán transcritos posteriormente en el diario de campo. Esta técnica es muy conveniente utilizarla, puesto que permite registrar la información con mayor rapidez y menor incomodidad. Además porque es posible grabar algunos procesos comunicativos que se consideren pertinentes y que no estaban previstos.

En este Diario de Campo se tuvo en cuenta aspectos como: nombre del observador, fecha, lugar, tema, propósito, descripción, interpretación, conceptualizaciones y conclusiones (ver anexos).

3.8.3. La entrevista.

Es una técnica en donde hay una interrelación directa entre el sujeto indagado y el entrevistador, mediante una seguidilla de preguntas que persiguen encontrar desde las respuestas, información y datos importantes para el objeto investigado. Por medio de ella “el investigador intenta captar la manera como la persona define la realidad y las relaciones que ella establece entre los acontecimientos”. (Deslauriers, 2005, p.34).

Algunas de las características de la entrevista son: que se fundamente en la comunicación verbal; es metódica, planeada y estructurada; se apoya en un guión o cuestionario que puede ser flexible; es un procedimiento que además requiere de la observación directa; su fin es recoger el máximo de información que apunte a resolver la pregunta o hipótesis de investigación; permite una relación asimétrica entre entrevistador y entrevistado. (Balcázar, González, López, Gurrola, y Moysém, 2005, p.63).

3.8.4. Entrevista a profundidad.

Las entrevistas en profundidad en esta investigación fueron las que permitieron los encuentros directos entre los entrevistados y el entrevistador. De esos acercamientos se encontraron otras ópticas, pensamientos y posturas que los informantes adultos mayores tenían de sus experiencias y hechos vividos, contados con sus propias palabras, (Taylor y Bogdan, 2000, p.101).

Sobre este tipo de entrevista, hay que decir que se realizó en un ambiente de iguales, de pares, de confianza, de informalidad y no fue un simple intercambio de preguntas y respuestas. Se estuvo pendiente desde la escucha activa, en los momentos clave, para ahondar con preguntas que permitieron extraer buena información de los entrevistados. Además “El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (Taylor y Bogdan, 2000, p.101).

Por ello la entrevista en profundidad¹³ no es un interrogatorio, ni nada rígido, las que acá se realizaron se basaron en la empatía, y sinergia, partiendo de un clima comunicativo y de naturalidad. De las entrevistas en profundidad se dice que logran la verdadera comunicación que permite reconstruir y evocar acontecimientos pasados para su análisis. La fluidez de los sentimientos saldrá a flote y así el entrevistador fue “Buscando en los rincones ocultos de la interioridad del sujeto que salen a la superficie a través de sus palabras” (Canales¹⁴, 2006, p 237).

Las entrevistas en profundidad conducen a capturar e identificar las experiencias notables de la vida de tal o cual sujeto y la manera como esa persona va describiendo y narrado dichas auto-experiencias en sus propias palabras. De esta manera poseen trascendencia y profundidad desde las narrativas “El investigador solicita activamente el relato de las experiencias y los modos de ver de la persona [...]” Murcia N (2000, p.195). Además desde esos relatos de los adultos mayores, hubo un acercamiento para entender un poco de sus expectativas al respecto de este macro-proyecto.

En el siguiente capítulo se aborda el estado del arte y se hace una recopilación sobre otras experiencias e investigaciones que se han realizado en el plano internacional, latinoamericano y local con los adultos mayores. Las cuales soportan el compendio teórico.

¹³ En los anexos, se detalla la estructura específica de la entrevista, con el guión que se utilizará, y la forma de validación de este instrumento.

¹⁴ Doctor en Sociología de la Complutense de Madrid. Es fundador del comité académico del Doctorado de Ciencias Sociales de FACS. Catedrático de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile. Autor de Metodologías de la Investigación Social. De él se ha extraído el aporte para el adecuado desarrollo de las entrevistas en profundidad.

4. ESTADO DEL ARTE DE LAS INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS CON ADULTOS MAYORES

“No se debe ser demasiado severo con los errores del pueblo, sino tratar de eliminarlos por la educación”

Thomas Jefferson

Se hace un recorrido aleatorio por algunos países europeos, que por su importancia han avanzado en aspectos tanto de investigaciones, como de atención en seguridad social, y sobre todo en educación de los adultos mayores, en esa pesquisa se abordan: casos de Francia, Alemania y España; posteriormente se referencian particularidades de América Latina, de asambleas y congresos sobre personas mayores realizadas en Argentina, Perú y Chile; además se toman informes de Naciones Unidas, la UNESCO y Agencias Cooperadoras internacionales como ‘Help Age International’. Seguidamente se muestra el avance cubano en torno a estos asuntos, para finalizar con un recorrido de dichos temas en Colombia.

4.1. Recorrido internacional por asuntos demográficos, políticos y económicos, relativos a los adultos mayores

Intentar abarcar experiencias en un continente tan pujante, puede llevar a sesgos. Es seguro que no estén todas las indagaciones (es imposible rastrearlas todas); sin embargo se han extractado algunas que aportan a estas reflexiones.

En una investigación que realizó el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el año 1998, destacaba los progresos hacia atrás, de la última treintena de años en países en vía de desarrollo. Se encontraron avances en aspectos de la salud en los adultos mayores, camino a alargar las expectativas de vida de la población. En cuanto al número de personas mayores con más de 65 años en los países desarrollados, la cifra pasó de un 7,9 % en 1950 a un 13,5 en 1998, con una prospectiva hacia el 24,7% en el año 2050 y por múltiples razones en el continente europeo será mayor el aumento de edad de sus pobladores.

Esto quiere decir entre muchas cosas, que la cuarta parte de la población mundial (otros dicen que será la tercera parte), para mediados de este siglo tendrá 65 años o más. ¿Estarán

preparados los países en vía de desarrollo para atender este crecimiento?, ¿habrá las condiciones en atención en salud, en regímenes pensionales, de hábitat, en educación, entre otros tópicos, necesarias para la calidad de vida de los adultos mayores?, Es así como

[...] para la gran mayoría de las personas mayores, el apoyo de la familia continúa siendo la principal fuente de atención y cuidados en la tercera edad y la atención institucional de largo plazo sólo está al alcance de una pequeñísima proporción de personas mayores". (Help Age International, 2000, p.16).

En la actualidad no hay estas condiciones, pero si no se aúnan esfuerzos entre todas las instancias de la sociedad, se tendrá una bomba de tiempo y no existirán las circunstancias propicias para un bienestar, no sólo para la población que nos atañe, sino extensiva a los demás grupos poblacionales del planeta.

Continuando con el citado aumento poblacional, la (UNESCO, 1999), clamaba para que se despertara la conciencia en las sociedades y estados para mejorar las situaciones de los adultos mayores, recomendando el emprendimiento de campañas de investigación e información sobre los detalles para las PM. Incluso advertía para la época, algunos adelantos en las identificaciones del crecimiento demográfico, pero seguía exhortando a que se desplegaran más esfuerzos. En este orden de ideas, surge el aspecto económico como una gran preocupación, ya que a los adultos mayores hay que garantizarles unos fondos públicos pensionales que les retribuyan y salvaguarden una vejez digna, al respecto, en el citado estudio se plasma:

En las discusiones de los creadores de las políticas predomina la preocupación por los costos económicos que recaen sobre la sociedad. Sobre todo en los países industrializados surge una pregunta principal sobre cómo asegurar que los fondos públicos puedan garantizar sus pensiones, prestaciones sociales y atención médica.

Los gobiernos están haciendo hincapié en la necesidad de reformar los sistemas de pensiones. Tales reformas a menudo significan una reducción de la ayuda estatal para la gente de edad. Al mismo tiempo, los gobiernos abiertamente están animando a los ciudadanos más jóvenes a invertir en sistemas de pensiones privadas. (p.9).

En Australia a finales del siglo XX, ya había legislación para proteger a los adultos mayores de cualquier forma de discriminación, teniendo en cuenta además una relación entre un envejecimiento con intelectualidad, con capacidad síquica, y de salud sostenible. (UNESCO, 1999, p.9)

La tercera parte de los adultos mayores del mundo recibía al año 2000, subsidios por parte de los estados y en una edad en la que muchas veces se llega con improductividad y sin cobertura en salud y aún, es más delicada la situación si con los escasos ingresos que reciben los adultos mayores de varios países europeos (y en Latinoamérica) tendrán que sobrevivir más de dos familias intergeneracionales, afín a lo anterior la ‘Help Age International’ (2000, p.10), amplía:

La reducción de la capacidad de trabajo, la falta de seguridad social y el acceso limitado a los programas de generación de ingresos generan una profunda inseguridad económica para las personas mayores. Apenas un tercio de las personas mayores del mundo recibe alguna forma de subsidio por parte del Estado, en una etapa de sus vidas en que la salud, el apoyo familiar y el ingreso empiezan a decaer. Dicho subsidio, cuando se hace efectivo, sirve para mantener a muchas personas. Las pensiones de jubilación que reciben las personas mayores en Sudáfrica y en algunos países de Europa Oriental y Central a menudo sirven para mantener familias enteras, de dos o tres generaciones.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales¹⁵, tuvo sus inicios en diciembre de 1948. Motivado por el crecimiento de las Naciones Unidas. “Erigido desde unas normas fundamentales de derechos humanos que todos los gobiernos deben respetar”, Más tarde fue adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 del 16 de diciembre de 1966, y entró en vigor el 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27 y se compone del preámbulo y de cuatro partes que contienen 31 artículos.

De este Pacto se creó específicamente por resolución 1985/17, del 28 de mayo de 1985, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), el cual realiza actividades de supervisión asignadas a este Consejo en la parte IV del Pacto. Dicho Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1985), sesiona en Ginebra dos veces al año, y en el primer encuentro trabajaron en plenaria durante tres semanas y en el otro-anterior al citado-se reunieron previamente, durante una semana a planear el encuentro largo y las actividades anuales.

Del artículo 13 del Pacto, se interpreta que al proponerse una educación orientada al desarrollo de la personalidad humana, los adultos mayores son un grupo poblacional que como las demás personas requiere de esa formación durante toda la vida, y además exhorta al

¹⁵ Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2010). Recuperado 21 diciembre 2010 de < <http://www.ohchr.org/SP/Pages/WelcomePage.aspx>>

fortalecimiento de los derechos humanos y las demás libertades fundamentales; a ese respecto el texto completo del artículo 13, dice:

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades.

Entre 1972 y 1973, se creó la que parece ser la primera Universidad del Adulto Mayor, que se llamó la Universidad de la Tercera Edad, en Francia, en la ciudad de Toulouse, liderada por el investigador Pierre Vellas; los criterios y objetivos para los que se erigió fueron; allegar la universidad a las personas jubiladas y permitirles el acceso a la herencia cultural de la humanidad; aportar a prevenir el ocaso sico-social de las personas mayores; emprender investigación científica en asuntos del envejecimiento y vejez; capacitar a la población mayor para facilitar una adecuada reinserción social y más participación comunitaria, contribuir a un nuevo arte de convivir en sociedad. Esta experiencia francesa fue paralela al desarrollo de la Educación permanente, que se sabe que considera la educación en los viejos como un derecho. (García, 2007).

La investigadora Christel Wasiek (2005), indagó sobre las condiciones de los adultos mayores para la Fundación Cáritas de la sede de Alemania y en el estudio encontró que de 82 millones de habitantes cerca del 23 %, aproximadamente 19 millones de ellos son adultos mayores. La forma progresiva del crecimiento de los mismos se aprecia así: en el año 1900 la cifra era del 7.8 % y para 1990 la cifra rondaba el 19.4 %.

Adicionalmente encontró que aumentó la cifra de adultos mayores que llegan a una edad de 80 años o más, pasó del 1,9 % en la década del 70 al 5,8 de octogenarios al inicio del siglo XXI (casi cinco millones de longevos). “[...] la esperanza de vida constaba en 1970 de 73 años para las mujeres y de 68 años para los hombres”. Las cifras para el periplo de 1995 a 1997 eran de 80 para ellas y 72 años para ellos “[...] El desarrollo en Alemania Federal y Alemania Oriental fue similar, aunque en Alemania Oriental la esperanza de vida fue algo más bajo” Christel Wasiek (2005,p.89ss).

También se determinó que la esperanza de vida de las mujeres de 65 años de edad, se incrementaba en unos 18 años, mientras en los hombres de la misma edad, el alargue de vida era de hasta 15 años; En las mujeres de 80 años se encontró que alcanzaban a vivir 8.2 años más y en los hombres esa expectativa era de 6.7 años; esto comprueba que las mujeres viven más años que los hombres. Christel Wasiek (2005, p.89ss).

Así mismo, el año 2005 en Bangladesh, después de una auditoría de peritos, encontraron que el gobierno no estaba pagando adecuadamente la asignación a la vejez a la totalidad de los adultos mayores beneficiarios con derecho a recibirla y se obligó a dicho gobierno a ampliar la cobertura del pago a 300.000 personas mayores más. (Paul¹⁶ y Kugel, 2007, p.37).

En la India los cálculos proyectan que el número de habitantes mayores de 60 años pasará de 100 millones que había en el año 2013, a 198 millones en el 2030, esta ampliación de la esperanza de vida amerita que se fortalezca la cobertura integral de seguridad social a este grupo poblacional, que equivalía al 7 % del total de habitantes para el año 2001 y el incremento irá hasta el 9 % este año 2016.

También para este año 2016 se espera que las mujeres lleguen a ser el 51 % de la población de personas mayores. Según Jha y Patra (2007, p.176-177) “Aproximadamente 80% de las personas mayores viven en zonas rurales, lo que obstaculiza el establecimiento de un mecanismo eficaz de prestación de la asistencia”. Y añaden los anteriores autores, de la población anciana el 30 % vive en condiciones de extrema pobreza. También “[...] hay escasas normas de seguridad social para los mayores, los fondos de previsión y de pensión existentes sólo se aplican al sector formal, lo cual deja al extenso sector informal sin cobertura”

¹⁶Susanne Paul. Presidenta y fundadora de Global Actionon Aging, una organización dedicada al bienestar social y económico de las personas de edad de todo el mundo. Investiga asuntos sobre la vejez en la comunidad de ONG de la ONU en Nueva York desde 1984. Y Alischa Kugel, coordinadora de programas, ha desarrollado investigación y materiales sobre la aplicación del Programa de Atención Integral a la Mujer –PAIM- para Global Actionon Aging- GAA- , una organización sin fines de lucro con sede en las Naciones Unidas desde 2004. Ambas investigadoras trabajan para la Social Watch, que es una red internacional de organizaciones ciudadanas. Dicha red busca el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones y agremiaciones de diversas naciones, en aras de monitorear asuntos de políticas que tengan impacto en las mujeres, las personas más pobres y otros grupos vulnerables, como en este caso de los adultos mayores.

En otro contexto, la falta de pensiones transforma los adultos mayores una carga en Nepal, entre otras por la escasa estabilidad laboral lo que ocasiona falta de ingresos, referente a esto Karmacharya¹⁷ y Khadka (2007, p. 199) registran:

La población de Nepal es considerada joven, ya que alrededor de 39% del total es menor de 15 años y sólo 4,2% es mayor de 65 (CBS, 2001). Sin embargo, la vejez es aún vista como un problema en la sociedad. A los adultos mayores se les considera una carga para la familia, ya que no pueden mantener un empleo con ingresos. Los únicos casos que cubre el sistema público de pensiones es el de los empleados del sector público y este grupo llega apenas a 4% de la población. Las pensiones se otorgan a empleados que han trabajado un mínimo de 20 años en una institución gubernamental formal.

En Uganda, en el año 2003, generaron la política de implementación del sistema de pensiones sociales y para todos los departamentos del Estado que además prestaran una adecuada atención en aspectos como la nutrición y la salud de los adultos mayores. (Paul y Kugel, 2007, p.37).

En el Líbano los adultos mayores aún dependen de las redes familiares y comunitarias para estar protegidos, en especial si están en condiciones de fragilidad o desempleo. “Más de la mitad de los habitantes, incluyendo los muy pobres y vulnerables, no están protegidos por ningún sistema formal” (El Masri, 2007, p.186).

En el país ibérico se han adelantado en varias décadas en relación a lo que han hecho otros países con los adultos mayores, entre ellos los latinoamericanos, en aspectos como la atención, el cuidado y la educación de los adultos mayores, a continuación se destacan algunas de esas experiencias.

En una proyección realizada por Blázquez¹⁸(2005,p.1317), sobre los avances y crecimiento demográfico en España, el autor avizoró que para el año 2010 serían más de 6 millones de adultos mayores en ese territorio; de esta forma expresó:

¹⁷ Investigadoras canadienses que prepararon un informe, en relación con los adultos mayores, las condiciones de pensionados, el crecimiento poblacional, entre otros, sobre Nepal, para la Social Watch, que es una red internacional de organizaciones ciudadana

¹⁸ Florentino Blázquez Entonado. Director del programa Universitario de Mayores, de la Universidad de Extremadura, la cual está ubicada al suroeste de España en la frontera con Portugal. Allí se adelantan de la mano de este investigador desde hace años atención en servicios de programas universitarios para los adultos mayores. Blázquez dice que a los adultos mayores para su formación

Atendiendo a la frontera cronológica marcada como referencia de entrada en la llamada Tercera Edad, que suele ponerse en los 65 años de edad, las proyecciones demográficas en España muestran que el número de personas mayores de 65 años que en 1990 era de unos cinco millones, se aproximará a 6.200.000 personas en el año 2010. Esto, en términos relativos, supondrá el 15% del total de la población española.

Efectivamente en el año 2008 había en España 45.555.716 habitantes y en el año 2010, la cifra llegó a los 47 millones y los adultos mayores representaban entre el 13 y el 15 % de la población, es decir entre 6.111.000 y 7.050.000, lo que corrobora que Blázquez estaba en lo cierto de sus proyecciones.

En otra investigación, aunque desde el ámbito gerontológico, pero abordada de manera muy holística y multidisciplinar hacia otras temáticas, realizada en centros institucionalizados en Barcelona durante la década del 80, publicada en 1993, que luego por su pertinencia y vigencia, se volvió a editar en el año 2009, el investigador Altarriba¹⁹, Francesc valoró 296 sujetos, 180 hombres y 116 mujeres, los cuales fueron escogidos al azar en distintos Centros de Día²⁰ gerontológicos de la ciudad de Catalunya, también de las Cajas de Ahorros y algunas entidades privadas y allí encontró detalles como el que cada persona envejece a su manera. Lo que no excluye que se hayan generalizado algunas patologías y similitudes, pero el recordar esta condición enriquece en entendimiento de los demás hacia este proceso irreversible en todas las personas; concerniente a esto Altarriba, F. (2009,p.160) afirma:

Uno de los puntos importantes a tener en cuenta al acercarse al estudio de la ancianidad es comprobar las distintas posiciones que ocupan los sujetos comprendidos en el ámbito de su intervalo; en realidad la ancianidad como conducta uniforme, extrapolable y generalizante, es sólo un mito reduccionista y falso. Realmente se puede afirmar que existen tantas

universitaria se les tendrá en cuenta asuntos del espacio, el tiempo posible de formación, acompañamiento del profesor formador, dedicación de ambos, las exigencias del entorno y las necesidades y particularidades del alumno adulto mayor.

¹⁹Francesc Xavier Altarriba Mercader es doctor en Sociología y en Neurociencias. Investigador en asuntos del envejecimiento y de los aspectos neurológicos de los adultos mayores. El autor recuerda que existen tantas ancianidades como ancianos, es decir que cada adulto mayor envejece de manera distinta, sin embargo, no se excluye que haya situaciones similares que son las que van dando generalidades a diversas patologías y asuntos propios de cada cuerpo y edad. Y otro aspecto que se tuvo en cuenta del autor es relación al uni-trabajo, es decir que muchas PM por entrar al mercado laboral a temprana edad y/o por solo saber desempeñarse en una sola cosa, les impide pensar de manera holística en una jubilación.

²⁰ Al respecto de los Centros de Día, estos sirven para atender a los ancianos. En estos lugares se fomenta la participación, la solidaridad, se practica una sana convivencia en donde ellos se integran para diferentes actividades y están en función de la interrelación social. En los Centros de Día les promueven el ocio productivo, eventos culturales, juegos de sala y actividades dirigidas por personal capacitado, geriatras, gerontólogos, y otros profesionales. Bermejo F (2004, p.18).

"ancianidades" como ancianos, lo cual no quiere decir que no puedan distinguirse conductas idénticas o parecidas en determinados sujetos pertenecientes a este agregado social.

Paralelamente en el mismo estudio se halló que existe una gran responsabilidad de la sociedad civil para que se preocupe en generar sentimientos de utilidad en las personas mayores, de forma que estas se valoren como sujetos activos, es decir evitar continuar con un trato a los jubilados como de inutilidad y de manera paternalista, cuando lo mejor sería virar hacia ambientes de justicia para un mejor bienestar integral. (Altarriba, F, 2009, p.161).

Más adelante, en la primera de seis hipótesis que abordó este autor, encontró que los bajos niveles de preparación académica, les impedían a las personas mayores pensar de manera despejada en una jubilación; y además también se halló que por haber sido incorporadas desde muy jóvenes al mercado laboral, y caso uni-trabajo²¹, les impedía cambiar de rol laboral y les restaba motivación. (Altarriba, F, 2009, p.163).

De igual manera la Consejería de Vivienda y Bienestar Social de Oviedo, en asocio con el Gobierno del Principado de Asturias (2006), luego de varias investigaciones en la década 1996-2005, también concluyen sobre la importancia de emprender con las personas mayores una participación social activa reflejada en sus propias comunidades, desde sus propios intereses, sin descuidar las otras preferencias; pero quedando de manifiesto la necesidad y obligación de los estados, profesionales, y otras esferas de la sociedad en crear y gestionar con los adultos mayores nuevos programas que satisfagan los intereses de ellos mismos, en consonancia, algunas recomendaciones publicadas en unos ‘Documentos de política Social. Serie documentos técnicos 17 (2006, p.113), dicen:

[...] la finalidad del movimiento asociativo y los ‘centros sociales de personas mayores’ va más allá de crear lugares para el encuentro y el ocio recreativo, entendiéndose que su misión fundamental es promocionar el envejecimiento activo y lograr la participación social activa de las personas mayores en su comunidad de referencia.

Esto no significa renunciar a las preferencias e intereses que incluyen actividades lúdicas como el baile, los juegos de mesa o las excursiones, actividades de ocio que, sin duda, serán

²¹ El tener un solo trabajo limitaba las posibilidades de creatividad e incentivación e los adultos mayores para una vez jubilados – o antes según el caso-pudieran aspirar a realizar otras actividades productivas para su bienestar y el colectivo.-

respetadas ya que cumplen un papel importante en la promoción de la relación social y el uso del tiempo libre, contribuyendo de un modo efectivo a prevenir situaciones de soledad, inactividad y aislamiento. Esto quiere decir, que se deberán diversificar las actividades y por ende promocionar nuevos programas que sintonicen con la realidad actual, que pongan de manifiesto el potencial y los amplios intereses del conjunto de las personas mayores.

Por otro lado la ONU (2002), en Madrid, reunió a representantes de los gobiernos de 159 países, en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, entre otros objetivos para diseñar políticas públicas para garantizarles a las personas mayores un medio de vida con dignidad, calidad y bienestar. Allí estuvieron de acuerdo en adoptar el que se denominó Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (PAIM).

En este documento se planteaban políticas públicas a implementar por parte de los estados se plasmó la urgencia de mejorar la calidad y seguridad de los ingresos, aumentar las medidas de protección social y las estrategias para prevenir el acrecentamiento de la pobreza en la población adulta mayor mundial. Por su parte el

PAIM se refería a problemas de protección social y género; abordaba el trabajo informal del sector y abogaba por programas ‘innovadores’ de apoyo al ingreso; exhortaba a la adopción de un ingreso mínimo para las personas mayores, bajo la forma de pensiones no contributivas con fondos del Estado. (Paul y Kugel, 2007, p.37).

En cuanto a la seguridad social hay que recordar que se refiere a los servicios sociales y derechos que ayudan a mermar situaciones de riesgos en las personas y sus comunidades. Si se fortalecieran políticas públicas para aumentar los empleos, se podrían reducir muchas de las desigualdades e inequidades sociales y por qué no avanzar hacia una cobertura universal de dicha seguridad social, no obstante “[...] los gobiernos están transfiriendo sus responsabilidades de seguridad social al sector privado, fuera del control ciudadano, o simplemente abandonándolas, desmantelando los sistemas de protección y la provisión de servicios sociales como la salud y la educación”. (Alemany, 2007, p.7).

A propósito de una mejor atención a los adultos mayores, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH), desde su Secretariado, en octubre de 2010, propuso de carácter prioritario la creación de una Convención de los Derechos de las Personas de Edad. En dicha Convención, se avanzó en lo que se denominó justiciabilidad de sus derechos y además se planteó combatir muchos de los estereotipos y estigmas mal asociados con la vejez y sus consecuencias, que están ocasionando pobreza, enfermedades, situaciones de discapacidad y bastante discriminación por parte de la sociedad para con sus adultos mayores. (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, 2010).

Otros temas sometidos a consideración en la propuesta de la Convención fueron: La definición del término “adultos mayores” y el análisis y consecuencias del término “discriminación”; La satisfacción y cumplimiento de los estados en el derecho fundamental a la salud en caso de enfermedad de las personas mayores; recordar la obligación de los familiares y el Estado en la manutención, (composición familiar y cobertura previsional); El resguardo de los bienes; Un mayor control por parte del Estado de los lugares de asistencia y residencia; restablecer el debate de la eutanasia para los casos que se requiera; seguir luchando contra la violencia intrafamiliar; abogar por el respeto de la sana y libre sexualidad; y un análisis de las situaciones laborales de las personas mayores. (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, 2010).

En Estados Unidos entre 1970 y el 2000 los adultos mayores con 64 años o más, han crecido dos veces más que el resto de los pobladores; es así como en el censo realizado en este país en el año 2000, el 12,4 % de la población total (35 millones) tenía más de 64 años. Debido entre otros factores a la cantidad importante de inmigrantes que buscó asentamiento en Norteamérica después de la II Guerra Mundial. Para el año 2030 según proyecciones del crecimiento poblacional, se espera que en Estados Unidos haya unos 70 millones de adultos mayores que serían el 20 % de la población total. (Bucher, Giddens, Lewis, Heitkemper, Dirksen, y O'Brien, 2004). En este país norteamericano aumentan aceleradamente los pobladores adultos mayores, y eso les preocupará y motivará para esforzarse en atender dichas expectativas.

En relación a las esperanzas de vida, una persona nacida en 1998 tendrá muchas posibilidades de vivir 76.9 años, es decir 29 años más que los que nacieron en 1900. Las personas mayores de 74 años están creciendo con mucha rapidez, y desde 1960 al 2000 el crecimiento de

los adultos en este rango ha aumentado un 250 %. Para 1978 aparecieron dos categorías a la hora de diferenciar los mismos adultos mayores: un adulto mayor joven, considerado entre los que tienen entre 55 y 75 años; y los adultos mayores viejos, que tienen 75 o más años; estos dos subgrupos en aspectos cronológicos poseen características y necesidades diferentes. “El adulto mayor viejo suele ser una mujer viuda, dependiente del soporte de la familia o de parientes”. (Bucher, et al, 2004, p.60). Muchos de estos individuos han sobrevivido a hijos, cónyuges y hermanos. El adulto mayor viejo es caracterizado con frecuencia como un superviviente fuerte “[...] aproximadamente el 20 % de los individuos mayores de 84 años viven en asilos u otras instituciones”. (Bucher, et al, 2004, p.60).

4.2.En Latinoamérica: asuntos demográficos y económicos

En cuanto a Latinoamérica, la región tampoco está preparada, para afrontar el envejecimiento de la población. Las políticas públicas al respecto no se han implementado con certeza, ni continuidad, a esto se le suman las condiciones de pobreza de muchos países y ciudades; y para aumentar las preocupaciones no hay solidez en asuntos de la seguridad social para muchos de los ancianos presentes y futuros.

En el año 2000, la población de 60 años y más en América Latina y el Caribe era de unos 42 millones de habitantes, y se hace la prospectiva que para el 2025 será de unos 97 millones. De lo que se desprenden múltiples necesidades en varios servicios que hoy no están cubiertas para esta franja poblacional.

13.8 millones de personas en el país, son pobres, es decir el 28,5% de la población (DANE, 2015); Y en el mismo estudio del DANE, (2015), el 8,1 % están en condiciones de pobreza extrema, unas 3.888.000 personas; y por ende no tienen acceso a salud ni educación, lo que les amplía su vulnerabilidad. Luego de que estas personas mayores pasaran parte de sus vidas en trabajos informales, eventuales y no fijos, les ha llevado a estar por fuera de los sistemas de previsión social. Los escasos adultos mayores que están pensionados lo han alcanzado con cifras muy discretas, y en los casos de las viudas el asunto se torna más crítico. Esto demuestra que ellos

no están en aptas condiciones para pervivir su resto de años, obviamente con una calidad de vida muy baja. (Barreto²², 2001).

Castro (2010) publicó los resultados del proyecto Investigación-acción, tres años atrás, con su grupo en Gerontología Social y Educativa (GESED) de participación social, en Argentina con unos adultos mayores. El trabajo que tenía como objetivo explorar e implementar otras formas de participación en las Personas Mayores, buscó que se alejaran un poco de esa cotidianidad, participando y partiendo de las propias experiencias de los adultos mayores, para un mejoramiento de sus entornos, y algunas de sus conclusiones fueron: Las personas mayores que no son dependientes requieren y están proponiendo ante la sociedad, un nuevo rol, sobre el cual los profesionales que trabajen con ese colectivo deberán reflexionar y plantearles acompañamientos.

Más allá de una cultura de sobreprotección hay nuevas realidades sociales en los adultos mayores de este siglo XXI, los cuales demandan respuestas acordes con la idea de un envejecimiento activo. Se requieren también nuevos escenarios y proyectos para que las personas mayores se empoderen y desarrollen todas sus capacidades, en aras no sólo de mejorar su calidad de vida, sino de permitirles que su potencial arrope una sociedad que requiere sus aportes, para que se vuelva más humana y justa.

Retomando el asunto del envejecimiento, es necesario tener en cuenta que con el aumento de las expectativas de vida que ya van más allá de los 75 años, aparecen 15 ó 20 años de vida después de la edad de los 60 años, que no sólo justifican, si no que hacen forzoso contar con lugares de participación para ese sector de la población. Por tanto, es imperioso superar de una vez, el paradigma asistencialista de la vejez fundado y erigido del modelo médico por el cual al adulto mayor, sólo se le percibe y evalúa desde la mirada del deterioro, el desgaste, las carencias y otros faltantes. Sería necesario, en cambio, “[...] ofrecer otras alternativas que respondan a la nueva concepción de Adultos Mayores fundada en los avances de las investigaciones multidisciplinarias”. (Tamer, 1999, p.114).

²² Investigadora peruana. Fue Presidenta del Centro PROCESO SOCIAL .Vice presidenta de la Mesa de Trabajo de ONG sobre Personas Adultas Mayores, falleció en octubre del 2011. Sobre las condiciones de vulnerabilidad de las personas mayores, y se han tomado sus aportes en este capítulo de ‘otras investigaciones y experiencias’. Además ella rememora sobre como era antes el sitio, el respeto y la posición familiar y social que ocupaban los adultos mayores, con relación a hoy a unas culturas para las que los ancianos prácticamente son un estorbo y los hacen a un lado.

Uno de los mayores logros de la humanidad, a lo largo de la historia, es el aumento de las expectativas de vida de sus pobladores. Y se nota más en el siglo XX, ya que en épocas pasadas el incremento poblacional y de la longevidad, fue más lento. Las mayores esperanzas de vida, se desprenden en parte de la reducción de la mortalidad, y ésta última ha sido influida entre otras variables por los progresos y avances en Biología Molecular, la Tecnología Médica, la mejora en las condiciones sanitarias, el cambio en hábitos de higiene cotidiana, aunado a transformaciones en las condiciones socio-económicas. (Timiras²³, 1997, p.9).

En países desarrollados , los mayores de 65 años, eran el 8 % para 1960, y 20 años adelante en 1980 ya representaban el 11 %; y la proyección era del 13% para el 2000 y del 16 % para el 2020. En los países en vía de desarrollo este aumento poblacional de envejecimiento a los 65 o más años, ha sido más lento, correspondiendo al 4 % en 1960 y se prospecta que llegue al 7 % en el 2020. (Timiras, 1997, p.9).

Anteriormente en América Latina a las personas mayores se les tenía en cuenta con mucho respeto y acato, y se les permitía hasta su postrimería un espacio en el seno del hogar, de alguno de sus hijos-hijas, sin embargo hoy se volvieron en cuanto a su permanencia en el hogar y cuidados, para muchas familias y culturas un obstáculo, ya que no se está preparado para acompañarlas. Al respecto Barreto (2001, p.2), recuerda:

[...] no está demás mencionar que en muchas de las culturas originarias en nuestra región el sitio reservado para las personas mayores fue muy especial, su consejo era muy valorado y tomado en cuenta para tomar decisiones trascendentes en la comunidad. La sociedad moderna trastocó estas valoraciones desplazando y desprotegiendo a los de mayor edad.

En muchos de los países latinoamericanos a los que golpea la crisis económica, la descomposición social y la ausencia de valores, hay unos distanciamientos enormes entre pobres y ricos. Sumándosele al panorama la violación a los derechos fundamentales de las clases sociales

²³ Nació el 21 de julio 1923 en Roma, Italia. Y murió a los 81 años en California en el año 2008. Obtuvo varios premios internacionales por su trabajo investigativo sobre el envejecimiento, entre otros la 'Medalla de Oro Premio de Investigación de la Asociación Americana de Envejecimiento' en 1985. Publicó más de 15 libros y cientos de artículos revisados por pares; a los 78 años, se convirtió en uno de los miembros fundadores del Centro de Investigación y Educación sobre Envejecimiento en la Universidad de California. De su trabajo se ha rescatado los aportes sobre la manera como los adultos mayores aumentaron sus expectativas de vida, y sus proyecciones estadísticas sobre el crecimiento demográfico de las personas mayores en proyección hasta el 2020.

menos favorecidas, y entre estos a los adultos mayores les ha tocado una de las peores partes, e incluso en muchos países son ignorados, por la falta de políticas públicas claras y de convicción. Hay un imaginario en las sociedades latinoamericanas sobre los adultos mayores de estigmatizarlos como vejez desvalida la cual no tiene aspiraciones de futuro, a la que se le suman atropellos, maltratos y vejámenes que no contribuyen ni motivan a muchos de los adultos para proyectarse como personas mayores. (Barreto, 2001).

La autora Barreto (2001) es una investigadora en asuntos de personas mayores en una intervención en un Congreso Internacional de maltrato al Adulto Mayor, realizado en Lima en el año 2000, llamaba a que entre todos se buscaran salidas y soluciones en aras del desarrollo social de la región latinoamericana, el cual no será posible sin la inclusión de las personas mayores, además de las otras poblaciones vulnerables, para lo cual el reto es mayor desde la Educación Social como timonel para esos cambios, en relación con lo anterior la investigadora escribió:

En nuestros países de la región latinoamericana que se caracterizan por tener democracias frágiles, el reto de la vigencia de los derechos humanos y ciudadanos de las personas mayores pasa por sumarse a los esfuerzos de toda la ciudadanía por construir democracias sólidas y encontrar modelos viables de desarrollo social y humano que generen bienestar para todas sus generaciones con el aporte de cada una de ellas. Hoy que el modelo ensayado ha encontrado límites irreversibles consideramos que el desafío de salir adelante venciendo la pobreza nos convoca a todos y por supuesto también a las personas mayores y sus organizaciones. (p.7)

Precisamente para aminorar esos distanciamientos, en el año 2002, en Bolivia se procuró mejorar el régimen de pensiones sociales, y para que a su vez funcionara con más certeza, decidieron revisar y depurar las estadísticas acerca de la edad y el género de los beneficiarios. (Paul y Kugel, 2007). Añadiendo a lo anterior la falta de educación y otras causas llevan a desigualdades y exclusión del adulto mayor, como lo plasmó la 'Help Age International' (2000), una entidad que trabaja con y para las personas mayores en desventaja alrededor del mundo:

La exclusión de las personas mayores pobres es producto de las desigualdades estructurales y el empobrecimiento progresivo. La falta de acceso a educación, empleo y atención de la salud en etapas previas de la vida, sumada a las barreras especiales que enfrentan las mujeres en muchos países, influye decisivamente sobre el status y el bienestar de las personas mayores. La falta de poder y status de las personas mayores hace que les resulte difícil reclamar servicios; conocer y negociar sus derechos; reaccionar frente al maltrato, la violencia y el abandono; exigir información accesible; y protestar contra la discriminación de edad y género. (p.11).

Otro aspecto que suma a esa desigualdad de género, tienen que ver en muchas de las labores, oficios y actividades a las que las mujeres dedican parte importante de sus vidas, al respecto Paul y Kugel (2007) enfatizan:

Paradójicamente, las mujeres mayores suelen tener a su cargo importantes responsabilidades en el cuidado de los demás. Puede ser que críen a sus nietos y nietas, o que atiendan a niños y niñas enfermos en comunidades afectadas por la crisis del VIH/sida. O es posible que mantengan a nietos y nietas cuyos padres trabajan en lugares lejanos. Como únicas fuentes de ingreso de la familia, es posible que estas abuelas no tengan la posibilidad de proporcionar a sus hijos y nietos, o incluso a sí mismas, la alimentación adecuada o el acceso a la atención médica o a la educación. (p.36).

En un encuentro realizado en Chile en diciembre de 2002, denominado ‘Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe’, durante cuatro días de deliberaciones con integrantes de más de 20 países de la región, se propuso la creación de políticas y programas sobre redes de apoyo social de personas mayores, y además estaban fundamentados desde:

El Plan Internacional de Acción sobre Envejecimiento, generado en Madrid en el 2002, y otros instrumentos internacionales, como el Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento aprobado en Viena en 1982; los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad; los Objetivos Globales sobre Envejecimiento para el año 2001 de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobados en 1992; la Proclamación sobre el Envejecimiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobada en 1992 y el Comentario General N° 6 adoptado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 1995. (Naciones Unidas, 2003, p.109-110).

Allí se destacaron aspectos en relación a que a las personas mayores fueran tratadas como sujetos de derechos y que se les respetara y garantizara la titularidad de sus derechos individuales y de grupo; que se les fomentara la independencia y autonomía, para que pudieran desarrollar y mantener capacidades económicas, físicas y otras, que les permitieran decidir sobre sus vidas; que se les reconocieran sus capacidades y roles en lo social, cultural, histórico, y que se les entendiera sobre sus necesidades distintas al envejecer.

4.2.1. La Educación de los Adultos Mayores en América Latina

La universidad podría aportar más, en relación a los adultos mayores en planearles y acompañarles desde sus sentires y contextos para llevarles soluciones educativas acordes con dicha pertinencia, alejándose de la ofertas meramente recreativas, y de disfrute del ocio (que también serían válidas) las cuales hay que trascender; en este orden de ideas Tamer (1999,p.114), dice:

[...] la Universidad como Institución Educativa comprometida con el acontecer histórico de la Sociedad en la que está inmersa, no puede permanecer ajena a la complejidad con que se plantea tal problemática en nuestros días y a la que aún se ofrece prevalentemente programas asistencialistas o meramente recreativos. Más bien le urge diseñar también su propuesta desde su propio lugar social y sumarse a otras instancias para definir políticas y acciones que respondan a un abordaje integral y comprensivo del envejecimiento personal y social.

Hay que mejorar políticas públicas en el plano universitario para los demandantes, para lo cual en relación con la experiencia argentina de las universidades públicas, continúa Tamer (1999), destacando que se ha avanzado un poco en ofertas educativas y culturales para los adultos mayores, centradas en alguna de las particularidades de dichas poblaciones y con experiencias dispersas y enfocadas a cada entidad, pero advierte que son insuficientes ante la cantidad de peticionarios; de hecho clama el autor para que se mejoren y amplíen las políticas sociales que incluyan más a los adultos mayores tanto de manera cuantitativa como cualitativa, acordes con las necesidades de estos tiempos. Además este tema “[...] abre nuevos campos de conocimiento que seguramente movilizarán acciones fundamentales en la próxima década. [...]” (Tamer, 1999, p.117). Y resultan valiosas las reflexiones sobre la práctica educativa que llevan a sostener principios pedagógicos de fundamental importancia para el desarrollo de actividades sistemáticas formales o no formales, con personas mayores.

En efecto los programas universitarios pueden fomentar la vinculación de los adultos mayores, en relación más estrecha con la sociedad, potenciando procesos educativos, que se dejaron muchas veces empezados, o que sencillamente las personas mayores no tuvieron acceso a los mismos. Estas ofertas educativas a los adultos mayores surgen de la paulatina demanda de ésta población, en querer adquirir una formación que requiere ir más allá de la simple alfabetización e incluso posterior a la misma. Para esta educación hay que emprender un nuevo concepto de formación universitaria, que aporte a promover un envejecimiento saludable, llevándose a las diversas comunidades y subgrupos sociales, fortaleciendo las relaciones intergeneracionales.

Esos principios pedagógicos son los que aporta la Educación Social, que tiene capacidad de leer en contexto esas particulares necesidades, y luego contribuir a potenciar desde su seno las posibles salidas para satisfacer los requerimientos que surjan. De otro lado, la manera de los viejos

vivir, interrelacionarse, comportarse entre sí, está muy determinada por aspectos de la cultura, la sociedad, lo ambiental e incluso lo educativo, sobre esto Tamer (1999), acota:

Hoy ya existe consenso, como consecuencia de un importante resultado de la investigación de los fundamentos de cualquier tipo de acción, acerca de que el [...] comportamiento y las vivencias de la vejez sólo en una pequeña parte están determinados de manera biológica. En cambio, está ampliamente motivado por factores ambientales, sociales y culturales difíciles de separar. Ello da lugar a indagar nuevas posibilidades de desarrollo durante todo el curso de la vida, aun en la vejez. (p.114).

Y estas potencialidades le dan fuerza y mayor justificación a la Educación Social. Ahora bien, hay consensos entre algunos científicos sociales en investigar más sobre la capacidad intelectual, de las personas mayores, que en seguir ahondando otros aspectos como el envejecimiento. Las aún dispersas labores de investigación, intercambio de información, educación y capacitación:

[...] han dificultado la comprensión holística del proceso de envejecimiento y sus implicaciones personales y sociales. [...] al abarcar todos los períodos del desarrollo humano, dieron lugar a estudios más intensivos respecto al ciclo de la adultez, en general, y de la vejez, en particular, concentrándose en las capacidades intelectuales. (Tamer, 1999, p.112).

Al respecto, en Cuba desde el inicio de la década del 90, varios grupos de líderes de diversos frentes como una Central de Trabajadores, y una Asociación de Pedagogos venía indagando y trabajando con y para los adultos mayores, buscando consolidar no solo política pública en torno a sus diversas necesidades si no fortalecer desde la educación un proyecto constante, viable que redundara en el bienestar del adulto mayor y que fuera de reconocimiento nacional e internacional.

Surgió así la denominada Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, en febrero del 2000 con sede central en aquella época, en una Facultad de Psicología, (Lorbés, 2010); en aquel entonces en un primer curso en la Universidad de la Habana se graduaron 42 personas mayores que eran ciudadanos, pero desde allí se expandieron los cursos por otros sectores; hasta el punto que diez años después, según expresó Lorbés (2010, p.21):

Existen entonces numerosas Cátedras, Filiales y Aulas del Adulto Mayor ya sean urbanas o rurales. En los municipios cabeceros, en la montaña, en la ciénaga, en los bateyes, en las comunidades agropecuarias, azucareras, o en las zonas pesqueras, e inclusive en los cayos. Funcionan en campus universitarios, en escuelas primarias, casas de cultura, en fábricas, museos, centros de salud, entre otros. Hoy ya existen en algunos hogares de ancianos, e inclusive en algunos centros penitenciarios o prisiones.

De esta experiencia propia cubana hay mucho que aprender, en la actualidad aparecen fortalecidas las Sedes Universitarias Municipales (SUM), en las cuales docentes de varias universidades ejecutan talleres, realizan tutorías e incluso avanzan en tesinas con los adultos mayores, y además se están consolidando actividades de intercambios intergeneracionales, lo que genera fortalecimiento al interior de las comunidades, y las proyecta. (Lorbés, 2010).

Es importante para avanzar en el desarrollo social de las personas y entre ellas obviamente los adultos mayores, tener en cuenta los aspectos que les son comunes como la cultura, sus vivencialidades, el territorio que se comparte, entre otros. Y dentro de esos procesos a emprender en el desarrollo comunitario hay que direccionar la educación para que alcance mínimo tres objetivos: 1) Apostarle a que las comunidades se reencuentren consigo mismas desde sus propias necesidades, cuidando la pervivencia del territorio y sus habitantes incluyendo a todos los grupos sociales, desde los niños hasta las personas mayores; 2) Cultivar, preservar y no descuidar los recursos naturales, que son indispensables para el beneficio común y 3) Labrar las tradiciones ancestrales artísticas, culturales, fomentando la educación en valores.

Para lo anterior es menester combinar acertadamente lo local con lo global, las visiones micro con las macro-visiones, la sociedad civil con los estados; es decir caminar en vía de una “[...] deseable integración de los procesos educativos en las dinámicas propias de cada realidad social, en particular las que se construyen desde, con y para las comunidades locales (pueblos, barrios, ciudades)” (Caribe, 2004, p.235). Y agrega el mismo autor: “En general, declarando y/o procurando contribuir a crear condiciones de ciudadanía y de bienestar social cada vez más congruentes con los principios que inspiran el desarrollo armónico, integral y sustentable de cada sujeto y de cada colectividad, (Caribe, 2004, p.235)”.

Por ende se direcciona una nueva forma de adaptación a las diferentes necesidades sociales y culturales de los mayores, que necesita, por supuesto, de mucho apoyo institucional, tanto en lo social como desde la misma educación. (Blázquez, 2005). Ahora bien, sobre las características inherentes a la formación dirigida a las personas mayores, hay cuatro elementos básicos; el contexto, la cultura, la metodología y el rol del docente partícipe, a ese respecto el citado Blázquez (2005, p.1325) amplía:

Es lugar común para los especialistas en educación que la formación de personas adultas debe estar esencialmente localizada en el espacio, tiempo y exigencias del entorno en el que se desenvuelve, por lo que su formación ha de atender a una serie de parámetros como [...] El contexto con un adulto que es un sujeto configurado por su propia historia [...] La cultura entendida como el modo peculiar de comprender la realidad de una comunidad, explicitada en el conjunto de valores, razones, costumbres, modo de acción y procesos relacionales que caracterizan a ese grupo humano [...] la metodología didáctica apropiada al tipo de formación con actividades adecuadas armonizando los diferentes modos de enseñanza [...], por último, el agente de mayor incidencia en la enseñanza es el docente formador que debe asumir, comprender, analizar e interpretar el conjunto de decisiones más valiosas para llevar a cabo la formación.

En este centurio hay que plantear una formación que trascienda la educación básica y permanente, un tipo de educación, que potencie las capacidades de los individuos. Por tanto hay que ir más allá de lo tradicional, de las nivelaciones, validaciones, tecnificación y profesionalización de las personas mayores, la idea es facilitar unas nuevas formas de acceder a una educación distinta, requerida según necesidades, que contribuya a los diversos sueños de superación personal y de ansias de conocimiento aportantes y a la vez diversas a la formación profesional y laboral. (Blázquez, 2005).

La educación a lo largo de la vida, aprovecha las opciones que brindan las comunidades, buscando equilibrar y alfabetizar en diversas instancias a la sociedad, pero además su obligación es prospectar y profundizar en formación para la existencia activa, para la calidad de vida, con mayores responsabilidades y construyendo ciudadanías.

Es así como la formación de los adultos mayores es diferente según las peculiaridades y cada proceso formativo de ellos, diferente al de los demás, hay unas particularidades que requieren atención más individual que caer en colectividades arbitrarias; en cuanto a estos asuntos Tamer²⁴ (1999) expone:

Para la mayoría de los adultos mayores, su inclusión en un programa educativo no es sólo una oportunidad de reentrenamiento intelectual sino que es la posibilidad de concretar una experiencia de diálogo, de participación real en las decisiones vinculadas al contenido y las modalidades de su propio y personal proceso formativo. (p.113).

²⁴Norma Liliana Tamer. Argentina. Doctora en Educación. Magister Scientia en Educación con énfasis en Educación de Adultos. Docente de Posgrado en Universidades argentinas y del exterior. Se extracta de su obra, que para los adultos en relación a su propio proceso de formación, para unos es una oportunidad de reencuentro intelectual y para otros de nuevos aprendizajes. También propone que hay que trascender y romper el paradigma asistencialista de la vejez, a la que solo se le considera para cuidarla desde el punto de vista médico.

El Dr. Luis María Gonzalo, luego de 15 años de investigaciones sobre el proceso de envejecimiento y un sinnúmero de contactos con pacientes adultos mayores, publicó en Barcelona el año 2002, esos resultados en un libro titulado ‘Tercera edad y Calidad de Vida’, allí entre otros aspectos destaca muchos adultos mayores que

[...] desempeñaban un puesto relevante y desplegaron una intensa actividad gozaban en un amplio sector de la sociedad de influencia y consideración, que se traducían en múltiples muestras de reconocimiento y de una cierta reverencia, al jubilarse y perder la influencia quedan rápidamente olvidados y esto supone un duro trauma. (p.178).

4.2.2. En Colombia

En Colombia, sobre las políticas públicas para los adultos mayores, hay algunas directrices que se quedan en el escrito, y falta mucho camino por recorrer para lograr responder el mandato constitucional y moral con los adultos mayores. Respecto a la educación, las experiencias son esporádicas y aún falta tiempo, para llegar a tener la Educación Social erigida como profesión.

En la década de 1950, en Colombia la Iglesia Católica y varias comunidades de religiosas se preocuparon por las poblaciones vulnerables de la época y sobre todo a las personas viejas en condiciones de enfermedad, pobreza y desamparo. Más adelante en el año 1973 se realizó el ‘Primer Seminario Nacional sobre el anciano’. Auspiciado por el Ministerio de salud Pública, la Cruz Roja y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las propuestas se centraban en “[...] la situación demográfica, con problemas, necesidades y aspiraciones de ancianos institucionalizados y con la Geriátrica en el mundo, considerando sus fines y problemas”. (Dulcey²⁵, 2001. p.3).

Luego en el año 1973, se crea la Sociedad Colombiana de Gerontología y Geriátrica, con sede en Bogotá; En el año 1974 aparece también en la capital Bogotá, la denominada Asociación Nacional de Instituciones Privadas de Asistencia al anciano- PROVIDA –, la que se ocupa del bienestar de los ancianos ubicados en instituciones, y desarrolla actividades de voluntariado y de

²⁵ Elisa Dulcey Ruiz, colombiana, psicóloga y magister de la Universidad de Santo Tomás de Aquino de Bucaramanga. Una investigadora nacional, la cual entre otros, ha publicado 13 artículos, 12 libros, 11 capítulos de libro, y varias ponencias nacionales e internacionales sobre el adulto mayor, el envejecimiento y el ciclo vital. Una de sus investigaciones clave fue un trabajo realizado en el Chocó acerca del ciclo vital, la vejez y la calidad de vida, al que tituló “Envejecer en el Chocó”. De sus aportes para este trabajo de tesis se destaca cuando ella llama al Estado a que genere unas reales políticas diseñadas para el mediano y el largo plazo, que sean bien planeadas, y se preocupen por los sub-contextos y las zonas de hábitat de las personas mayores.

formación específica. Cuatro años adelante, en 1976, aparecen dos universidades de Bogotá, que empezaron desde cátedras y seminarios optativos a dar importancia desde la educación superior a los asuntos de la vejez; en referencia a lo anterior Dulcey, (2001, p.4) recuerda:

En la Universidad Católica de Colombia y en la Universidad Javeriana de Bogotá se instauran cátedras –a manera de seminarios electivos relacionadas con Psicología del envejecimiento y la vejez. Actualmente, en esas mismas universidades y en la mayor parte de los programas de Educación Superior de Psicología en el país se contempla, bien sea como parte de una cátedra, o como cátedra específica, la psicología del envejecimiento, la adultez y la vejez.

En los años ochenta del siglo XX, en Medellín y Bogotá, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) empezó a formar unos ‘Auxiliares de enfermería con énfasis en lo Gerontológico’, lo que constituía un avance en cualificación de personal para la atención a estas poblaciones. En este recorrido hay que destacar que desde los años noventa hasta la actualidad ha existido un liderazgo de las denominadas Cajas de Compensación familiar, las cuales han emprendido todo tipo de programas, servicios, recorridos guiados y muchas acciones educativas y en recreación dirigidas a los adultos mayores relacionados. Aparece luego la Constitución de 1991, y en el Artículo 46°, se expresa:

El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia”. (p.11)

En 1993, surge la ley 100 -De seguridad Social-que entre otros aspectos prepara a las entidades para los retos de las jubilaciones de los colombianos, pero lentamente la edad del acceso a esa anhelada pensión se aumenta, siendo está la mayor preocupación estatal, más que dedicarse a mejorar y acompañar los procesos de envejecimiento, la calidad de vida de los adultos mayores, sus familias y contextos.

En el año 1993, también aparecieron varias iniciativas de carácter gubernamental, como un “Programa Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia - Promover”. Con frentes de acción para crear los ‘Centros de vida o de día’, apoyar a las microempresas, incentivar la formación de profesionales dedicados al tema, entre otros.

Otra acción destacada fue la creación de la organización de “Cabildos de Mayores”, por parte de un esfuerzo entre la Defensoría, la Presidencia de la República y la Gobernación de

Antioquia, como mecanismo de estímulo y conciencia de la participación política y ciudadana de las generaciones viejas, además de los encuentros internacionales y otros programas diseñados con la compañía de los mismos beneficiados. (Dulcey, 2001, p.8).

Más adelante en el año 1994 se funda en Bogotá, con subsedes en varios departamentos, la Asociación Interdisciplinaria de Gerontología de Colombia -AIG de Colombia-, que busca “Promover la investigación, la difusión, el intercambio, la actualización permanente en el campo del envejecimiento y la vejez; así como servir como consultor y asesor de políticas y planes nacionales en dicho campo”. (Dulcey, 2001, p.9). Sus principales servicios y actividades se relacionan con “un Simposio anual, publicación de las memorias del simposio, asesorías interdisciplinarias, investigación, conferencias, foros y debates sobre el tema del envejecimiento y la vejez”. (Dulcey, 2001, p.9).

En el año 2002 el Viceministro de Trabajo y Seguridad Social de Colombia, en representación del país, asiste con otros integrantes de 110 naciones a la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en Madrid -España- y una de las conclusiones que de allí se destacaron fue:

[...] la importancia de las investigaciones internacionales sobre las cuestiones relacionadas con la edad, el acceso a la educación y los programas de capacitación, la habilitación de las personas de edad, y la necesidad de crear oportunidades para que las personas de edad sigan trabajando hasta que quieran hacerlo.

De aquel encuentro madrileño, también se destacó, en lo referente a la formación de los adultos mayores, el velar por cuatro consideraciones: a) un desarrollo individual durante toda la vida; b) incrementar las relaciones multi e intergeneracionales; c) considerar y abordar el envejecimiento en su relación directa con el desarrollo social y d) dedicar interés desde cada particularidad del adulto mayor.

Con estas directrices se mejorarían no solo las condiciones de los adultos mayores, si no todo el entramado de congéneres, en lo social, en sus de redes de apoyo, y en general de todas las instancias políticas y comunitarias de la humanidad. Sin embargo factores como: la discontinuidad en planeación hacia el mediano y largo plazo, interrupción de disponibilidad de recursos, aunado

a la falta de difusión y trabajo colaborativo en red, han impedido que se consolide esa cultura que se espera lo antes posible para el cuidado, atención y educación en los adultos mayores.

Sobre los adultos mayores y el envejecimiento en Colombia, Dulcey (2003), alertaba a la fecha que era necesario cambiar el asistencialismo de inmediatismo, por políticas a mediano y largo plazo serias y bien estructuradas que tomaran en cuenta los sub-contextos y hábitats de los adultos mayores, buscando que tales proyectos y planes se integren en políticas y programas sociales inclusivos, para hacer realidad una Colombia más equitativa, tolerante y solidaria, coherente con la anhelada sociedad para todos.

Además la investigadora proponía que era menester para avanzar en la calidad de vida, emprender acciones destinadas al mejoramiento del envejecimiento, como; crear redes diversas acordes con los contextos culturales que son disímiles; tener en cuenta los asuntos históricos, las expectativas sociales y las particularidades del individuo a la hora de abordar el ciclo vital; implementar por medio de redes cognoscitivas aprendizajes permanentes camino a una mejor calidad de vida; recordar las condiciones de vulnerabilidad que se dan en la vejez según las condiciones y estilos de vida que se hayan llevado, aunado a otras variables físicas, afectivas y sociales entre otras; velar por que se les respeten los derechos humanos, pero en función de su independencia; lograr integrar la coexistencia de los apoyos formales e informales, a manera de complementariedad y no de evasión de responsabilidades y diseñar políticas y planes a largo plazo con énfasis en el envejecimiento, que eliminan las barreras que les pone el resto de la sociedad a las personas mayores, (Dulcey, 2003).

La misma investigadora Dulcey, E, en un debate publicado en ‘Colombia envejece: vámonos preparando Implicaciones e impacto del envejecimiento demográfico’ en el año 2003, planteó tres propuestas: aumentar los niveles de escolaridad por medio de la educación permanente; relacionar la educación con la comunicación para mejorar la calidad de vida y revisar la efectividad de las jubilaciones tempranas en el contexto del país, advirtiendo la necesidad de enderezar el camino en Colombia, por medio de la educación permanente, ya que para finales de la década de 1990, la estancia en la escolaridad por parte de los colombianos era de máximo ocho años, lo que generaba

pocas oportunidades al envejecer y una inferior calidad de vida, ‘superando las ideas prejuiciadas de que la educación y la socialización terminan en la juventud’. (p.35).

Incluso en el Censo de 2005²⁶ en Colombia, en datos sobre la permanencia en la educación ‘Se evidenció que a partir de los 60 años, el promedio era de 5 años aproximadamente, siendo menor en las mujeres, y descendiendo progresivamente hasta ser alrededor de 2 años, en los más viejos’. Esta idea no era descabellada, al contrario la propuesta era sana y acorde con la situación colombiana en la cual, había altos índices de analfabetismo entre los años 1960 a 1980; luego para la siguiente veintena de años se mejoró, pero la permanencia en el contexto educativo de diversos factores como las violencias, el desempleo y la misma pobreza no permitían mejorar la formación; y además los adultos mayores no encontraban espacios para continuar con sus procesos educativos.

La segunda idea es, que la educación y la comunicación, son las encargadas de erigir ‘nuevas formas de pensamiento, de lenguaje y de interacción’ en los diversos momentos de la existencia humana (Dulcey, 2003). Y estoy de acuerdo, ya que por medio del diálogo, de la expresión hay intercambio de ideas, de culturas, de pensamientos, se propicia la construcción de realidades y otros mundos diferentes a los que se puedan generar desde una visión cerrada y local.

Un tercer aporte de la autora, tenía que ver con la crítica a las jubilaciones tempranas y su improductividad, y ella proponía que se revisara este aspecto e incluso que se aumentara la edad para acceder a esta condición, pero, más que aumentar (que ya se ha hecho efectiva), era necesario –y no se logró- generar políticas públicas para que los jubilados estuvieran en funciones y/o actividades y/o acciones aportando, ya fuera desde la creación de sus propias micro-empresas, o con intercambios intergeneracionales, o accediendo a talleres y capacitaciones pertinentes e inherentes a sus necesidades, entre otras; pero el Estado no tenía- y aún dista- las condiciones para satisfacer estos requerimientos con los adultos mayores.

Otra entidad del Estado, el ‘Consejo Nacional de Política Económica y Social’ (CONPES. 1995), diseñó un documento en el cual realizó una caracterización de las condiciones de envejecimiento en el país, planteando objetivos importantes como: el mejorar las condiciones de

²⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Censo general 2005.

vida de toda la población adulta mayor, para buscar procesos de envejecimientos óptimos y saludables; procurarle a los adultos mayores mejoría y bienestar, fortaleciendo las atenciones y coberturas en salud, seguridad social, acceso a un techo digno y asistencia integrada, priorizando a los más pobres; la importancia de plantear campañas educativas para lograr una mejor cultura y conciencia sobre lo que es el envejecimiento y la vejez; e ir en procura del mejoramiento en calidad y capacidad institucional para satisfacer los requerimientos de los adultos mayores. Luego de generada la política del CONPES, se les exigió a los entes territoriales -alcaldías y gobernaciones- que diseñaran e implementaran un Plan Gerontológico, para la atención a los adultos mayores, pero no todos acataron y los resultados no fueron los mejores en los pocos que lo intentaron.

El autor Gonzalo (2002), invita a que los recién jubilados no permanezcan desocupados, no en ocio improductivo, ya que estos nuevos malos hábitos les pueden llevar a envejecer más rápidamente, al respecto, este autor dice:

Los que saludan con “júbilo” la jubilación por lo que supone de liberación de un trabajo rutinario y pesado que limitaba su tiempo, si no se han preparado para utilizar adecuadamente el enorme hueco que ha dejado su trabajo habitual, pueden sufrir efectos paradójicamente negativos. Si las largas horas del día se ocupan prolongando las horas de cama, el tiempo ante el televisor, las conversaciones insulsas con otros jubilados, el resultado suele ser pernicioso, envejecen rápidamente, la vida resulta aburrida y el aislamiento se hace cada vez mayor. (p.178).

De lo anterior se puede leer, que la educación es el camino y la forma más productiva, fructífera y esencial para mantener el cuerpo y la mente en función a actividades que ayudarán a un envejecimiento digno y natural.

Pero al revisar hacia atrás, la última política seria sobre adultos mayores que se referenció, fue la del COMPEP en el año 2007, y aún dista que se lleve a la realidad esta sana intención; y si a esto se le añade el cambio de administración presidencial para el periplo 2010-2014, más los más de dos millones de damnificados²⁷ -nuevos desplazados- que ha dejó el invierno durante septiembre y diciembre de 2010, las preocupaciones fueron otras. La idea es no “tirar la toalla” y

²⁷ En el último cuatrimestre del año 2010, hubo en Colombia más de la mitad de los desplazados por la ola invernal, que los que ocasionaron los grupos alzados en armas en los últimos 20 años, los que según los datos pasan de 3.5 millones. El gobierno nacional dijo que requeriría de mínimo 10 billones de pesos para reconstruir estas poblaciones-EL COLOMBIANO, 12 A diciembre 13 2010-

seguir buscando estrategias de mejoramiento para los adultos mayores, el panorama adquiere otras prioridades.

En relación al departamento de Antioquia, en las últimas tres décadas, según cifras que arrojan los censos de 1993 y luego del 2005, el número de adultos mayores de 60 años se incrementó en un 68.2 %, al pasar de 313.328 a 526.949, equivalente a una tasa anual de crecimiento del 5.7 %, muy superior a la denominada tasa de crecimiento intercensal de la población total departamental que es del 1,2 % (Plan de Desarrollo Departamental, 2009, p.25). Además el citado documento esclarece que:

El acelerado crecimiento de la población adulta mayor y anciana en condiciones de dependencia, ha tenido implicaciones sociales y económicas expresadas en el desmejoramiento de su calidad de vida, que se expresa en altas tasas de pobreza, dado que el 51.95% de ellos se ubica en los niveles 1 y 2 del SISBEN”.

En el siguiente capítulo se realiza un recorrido por la concepción de la Educación Social. Se analizan los tres campos de su accionar: desde la titulación, como profesión, y la praxeología. Se muestra como la ES aporta a que las sociedades y sus integrantes avancen hacia un bienestar y mejor calidad de vida, y paralelamente le corresponde fortalecer y propiciar la participación en comunidades que sean incluyentes. En la parte final describen algunas experiencias de la Educación Social en países latinoamericanos y en Colombia.

5. LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LATINOAMÉRICA

“La naturaleza hace que los hombres nos parezcamos unos a otros y nos juntemos; la educación hace que seamos diferentes y que nos alejemos”

Confucio

En este abordaje se explican los tres campos de acción de la Educación Social que son: desde la titulación, como profesión y en la praxeología. Una ES, que es relativamente joven en sus incursiones, por ejemplo en España y Francia, se expande después de los años ochenta del siglo XX; también se ahonda en la misma ES, como profesión, desde su aproximación a la comprensión, en diferentes ambientes, en las facetas y dinámicas de todos los microsistemas sociales; y seguidamente, se describen los aportes que la ES plantea a la solución de diversos problemas sociales.

De la Educación Social -ES-, esta interviene en la cotidianidad de las personas, plantea criterios de acción en el *“modus vivendi”* de las comunidades, y busca entre otras posibilidades, brindar mecanismos de respuesta y solución, a esos diversos entramados problematizados del hombre.

Una concepción tradicional de la Educación Social, que se incluye dentro de la ciencia pedagógica, es la *“educación de la personalidad en sus aspectos sociales”*, la que se encamina a que el sujeto aprenda a respetar las normatividades y que fortalezca desde su personalidad una adaptabilidad a la vida social. Es decir, a los seres humanos se les van sumando una serie de valores, reglas y actitudes, que promuevan el deseo de estar en paz, con respeto al medio ambiente, a la diversidad y al interculturalismo. (Quintana²⁸, J, 1997).

La Educación Social despliega su campo de acción en tres direcciones: uno que se relaciona con la consumación de una profesión, es decir que lleva a formar profesionales en este campo con

²⁸José María Quintana Cabañas. 1967: Doctor en Pedagogía. Autor de 67 libros, con 293 artículos y ha traducido 34 libros. Una autoridad en los temas de Educación Social -ES-, consumado Investigador y entre los textos que aportan a esta construcción aparece *“la educación social en Europa 1991”*, en los cuales se acerca a indagar además de los orígenes de la ES en estos territorios, ahonda sobre los avances de las intervenciones de la ES, y entre sus múltiples artículos, se ha bebido de *“La animación sociocultural como intervención socioeducativa en 1996”*, en la construcción de los soportes conceptuales de esta tesis.

las competencias para luego ejercer en los diversos ámbitos de la misma; el otro que se asocia a la expedición y entrega de esa titulación (formación del profesional) y el tercero (el más amplio y la esencia) que se encamina a la praxeología y aplicabilidad en múltiples escenarios de la vida, en una intervención y acompañamiento a los diversos grupos poblacionales aportando soluciones a las diversas problemáticas sociales.

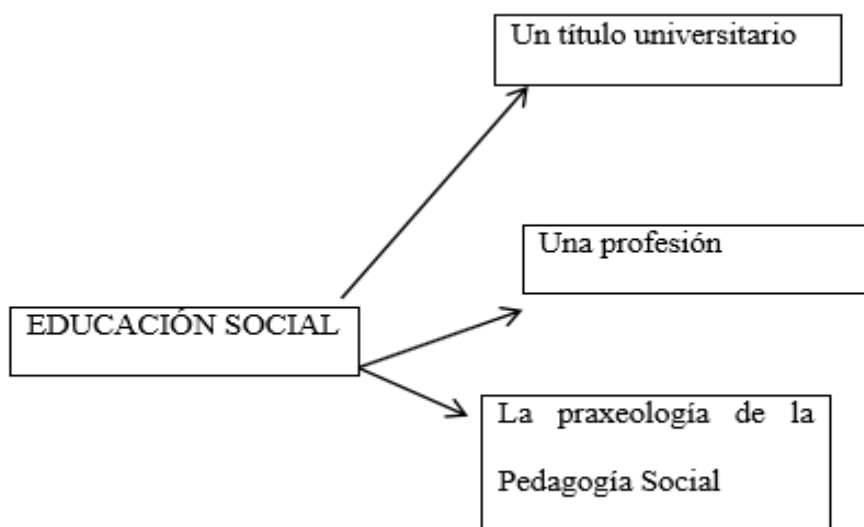


Figura N° 2. Campos de acción de la Educación Social.

Fuente: Diseño propio a partir de los campos de acción de la Educación Social

La ES busca atender las diversas problemáticas, combina diversos soportes teóricos, que luego aportan a la práctica, con intervenciones a las realidades diagnosticadas y desde las particularidades de todos los grupos poblacionales existentes.

Una Educación Social que viene constituyendo y re-significando los saberes y destrezas que le corresponde brindar al profesional, entre otras habilidades que pasan por adecuadas y adaptativas acciones según los contextos, los sujetos y las problemáticas por seguir, consolidando unas capacidades técnicas y operativas, así como las maneras de ir entregándole al profesional que se forme en esta ciencia, un conocimiento amplio, autónomo y dialogante, que le permita acertar

a la hora de realizar las intervenciones. En relación con lo anterior, García²⁹ Mínguez (2001, p.175), afirma:

Las funciones educativas del profesional de la Educación Social tienen como punto de mira unas habilidades cognitivas en proceso de crecimiento, esto es, inconclusas; unas habilidades técnico-profesionales y un desarrollo de habilidades conductuales.

El Educador social es un agente que cumple con la condición de una personalidad, unos conocimientos científicos- técnicos y una acción operativa y estratégica. En suma adviértase que la cultura de la profesionalización social se halla en un periodo de construcción, uno porque estamos perfilando su identidad y dos porque los planteamientos educativos no pueden estar sellados con objetivos finalistas y definitivos, nuestro sino natural es el "fieri", no el "factum", o sea una condena a planteamientos evolutivos, eternos constructores de la especialización.

Otros autores han ido aportando a la construcción del objeto de estudio y amplitud de intervención de la Educación Social, como (García Garrido³⁰, 1971), que destacó la importancia de ésta educación para la potenciación de la cultura y el mejoramiento de la vida en sociedad. Una profesión muy dedicada a indagar en las particularidades de los grupos sociales.

Unos diez años después aparece Colom³¹ (1983), que consideró a la Educación Social necesaria para satisfacer las necesidades de interrelaciones sociales de los individuos y comunidades, de tal manera que les aporte a una mejor calidad de vida, llevada a la práctica desde distintas intervenciones sociales y educativas y que no excluya a ningún grupo poblacional.

²⁹ Doctor en Filosofía de la UNED. Profesor Titular de la Universidad de Granada desde 1987, hasta el 2012. Ha escrito más de 18 libros, 9 artículos y 29 capítulos de libro, sobre Educación Social desde 1987. Fue Director del Grupo de Investigación Educación Social y cultural, aprobado por la Junta de Andalucía. Con línea de investigación en Educación en personas mayores. Entre los aportes a este proyecto: Ha sido uno de los tutores internacionales asignados al investigador, y ha compartido conmigo sus aportes en la Educación Expresiva de la que se habla más adelante.

³⁰ José Luis García Garrido, Nace en Badajoz, Azuaga, en 1937, es Doctor en Ciencias de la Educación y Doctor en Filosofía y Letras. Con un vasto recorrido en varias universidades de España, argentina y Colombia, entre otras. Con más de 35 libros, y cerca de 135 capítulos de revistas publicados. Es un abanderado de la 'Educación Comparada#. Entre sus libros publicados se destacan para esta investigación 'Los fundamentos de la educación social. Editorial Magisterio Español (Biblioteca de Ciencias de la Educación), Madrid, 1971'. Del texto se extraen los aportes que hace el autor en los roles de la educación social y la necesidad del aprovechamiento de la naturaleza y esencia de la educación social para asuntos de sociabilidad de los diferentes grupos poblacionales que la misma ES estudia.

³¹ Catedrático del Departamento Pedagogía y Didácticas Específica, de la Universidad de las Islas Baleares, en España. Ha publicado 22 libros, 66 artículos en revistas, 37 colaboraciones en obras colectivas, ha dirigido varias tesis doctorales y ha coordinado 3 publicaciones. Entre los artículos se destacan "¿Una nueva epistemología en el devenir de la Educación Social?" en 1989. Destacando las diversas posibilidades de las intervenciones socio-educativas que ofrecen la educación Social. También en el año 2001 coordinó una compilación de Gerontología educativa y social: pedagogía social y personas mayores, en el que una serie de investigadores españoles y europeos, se aproxima a las diversas formas de intervenir, de acompañar, de la legislación, de la educación y de la calidad de vida, entre otras, en las personas mayores, y de algunos de esos aportes se nutre esta investigación.

Quintana (1986) en relación con la Educación Social y sus ámbitos de intervención, los agrupa en dos frentes, en el primero la encuadra hacia la amplitud y allí, ningún grupo poblacional queda por fuera de su accionar, y en el segundo señala que a la ES le corresponde acompañar a los individuos de necesidades especiales, e incluso recuerda que se debe atender a: la infancia, la adolescencia, la juventud, la familia en plenitud, las personas mayores, las personas en situación de discapacidad síquica o física, los pacientes de requerimientos en hospitales, los drogadictos las delincuencias, los grupos marginados, las mujeres y demás grupos vulnerables, entre otros.

La autora Núñez³² (1990) refiriéndose a la Educación Social, la relaciona con la acción socioeducativa, que se lleva a cabo en escenarios extraescolares buscando facilitar la movilidad social de los necesitados, desde dificultades económicas y sociales, así como de otros grupos que se consideran normales en estas dos situaciones, pero con otros requerimientos.

Petrus³³(1993), se refiere a la Educación Social desde varios frentes de intervención, entre ellos recuerda el abordaje de temáticas y problemáticas como la inadaptación, la resocialización, la consecución de competencias sociales, el despliegue de la didáctica social, las acciones cualificadas de los profesionales, la formación política del ciudadano, los ámbitos de prevención y control comunitarios, el trabajo social educativo, lo que denomina paidocenosís que es todo lo relacionado con la educación extraescolar y sus entramados. Además propone el autor una Educación Social que desarrolle acciones concretas que mejoren las condiciones personales y sociales de todas las comunidades posibles, y clama por la pronta formulación de políticas públicas y una legislación pertinente para ésta.

La ES aporta a los procesos de socialización, que se traducen en un conjunto de habilidades que conllevan diversos aprendizajes y destrezas que capacitan al hombre para convivir con los demás, para respetar a los otros y así adaptarse a los diversos tipos de vida y culturas sociales. La

³² Núñez, Violeta (1951). Profesora titular en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación en la Universidad de Barcelona. Ha investigado dentro de la Pedagogía Social y Educación social, en grupos de infancias y adolescencias, especialmente los de condición más vulnerable, y desde esas situaciones de indefensión de los citados subgrupos poblacionales es que se toma el aporte a esta tesis.

³³Antonio J Petrus. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, un investigador y autoridad en Educación Social. Ha profundizado en los asuntos de conflictos y los procesos de interrelaciones de los adultos mayores, subgrupo poblacional del cual es parte de la preocupación de esta investigación.

Educación Social, ayuda a no perder la identidad personal, aceptando y cumpliendo, esas exigencias mínimas de la cultura y las sociedades. (Fermoso, 1994).

Luego aparece el informe que genera Delors (1996), en el cual separa los dos componentes del nombre de la Educación Social, sobre la *Educación*, recuerda que corresponde desplegarse en el hombre a lo largo de la vida en una construcción de los cuatro pilares básicos que son; las competencias desde el “*ser, conocer, hacer y el saber vivir*”; y al referirse al término *social*, le delimita y direcciona hacia la interpretación de las situaciones, hechos y vivencialidades en los demás ámbitos: políticos, culturales, religiosos y económicos, entre otros.

La Educación Social avanza en un espiral ascendente y en su proceso de emancipación va extendiéndose hacia la conquista, intervención y transformación de las esferas sociales, de las demás áreas con las que se relacione la sociedad, y todos los ámbitos con los que las comunidades tengan contacto, abarcando a todos los actores posibles. En ese escenario, cada toma deja embriones para que nazcan nuevas ciudadanías, que en última instancia es el objeto, no sólo de la Educación Social, si no de la educación. Para esas nuevas perspectivas de la misma, de la ES, Colom (2003, p.9) dice:

La Educación Social debe diseminarse socialmente, es decir multiplicarse y buscar definitivamente el logro de la sociedad del conocimiento o, si se quiere, de la ciudad o comunidad educativa, a partir de múltiples formas que den respuesta a las necesidades individuales y colectivas de la nueva sociedad. Ya sabemos que se ha dado, en general, una democratización del saber escolar, pero ello no es óbice para asegurar que cada día se requiere más y mejores formas educativas. El saber más que ocupar lugar ocupa tiempo, un tiempo que ya dura toda la vida del hombre y cuya necesidad se evidencia en la edad escolar y ante una escuela que no es capaz de aportar todos los requisitos de aprendizaje que los propios niños necesitan. Mediante las actividades extraescolares o complementarias, la escuela se disemina y se multiplica a sí misma, al igual que la sociedad, que debe ser “escuela diseminativa” que ha de prolongarse a todos los niveles y edades de la vida humana. Cabe ir hacia una sociedad educativamente aún más plural y compleja que la actual. La multimedialidad de la tecnología debe pues tener su parangón en la diseminación social de la educación a través de la pluralización de instituciones y de edades.

La Educación Social es un proceso de comunicación y esa comunicación es una participación mutua, es un intercambio o donación del uno al otro y/o viceversa, de esa

interrelación se construyen la participación y nuevas realidades, en ese sentido Redondo³⁴, (1999, p.185) acota

[...] la relación real establecida entre dos o más seres, en virtud de la cual uno de ellos participa del otro o ambos participan entre sí; o también la relación real establecida entre dos o más seres, en virtud de la cual se ponen en contacto y uno de ellos o ambos hacen donación de algo al otro.

De unos a otros hay intercambio de saberes, de comunicaciones, de experiencias y es el conducto especial y propio para generar estas mutuas transmisiones desde el diálogo educativo y si se le agrega una dosis de escucha activa, de esa que se realiza con el corazón, con sinceridad, se van generando espacios para sanar aquellas aflicciones que son del alma, en ese orden de ideas, Orduna y Naval³⁵ (2001, p.278), enfatizan:

La comunicación se concreta a través del diálogo y especialmente de la palabra. Emisores y receptores sumergidos en una comunicación interpersonal que implica un proceso de transferencia de mensajes de una persona a la otra, disponen de reciprocidad, participan de ideas y sentimientos, generando un diálogo educativo, que hace posible la interpretación de la vida. Los mayores tienen mucho tiempo para hablar y toda una vida de ilusiones y desilusiones que narrar, por ello, podemos afirmar rotundamente que nada hay más pedagógico que escuchar, con auténtica atención, la palabra de una persona mayor. La sincera comunicación educativa con un mayor requiere de una postura abierta (respeto, mutua comprensión empatía [...]).

La Educación Social aporta a la construcción de sujetos que sean personas, con valor social, útiles en sí mismos y en comunidad, por ello busca, entre otros objetivos el progreso de las personas, acompañándolos a ingresar, interpretar y vivenciar en los entramados sociales, es decir de alguna manera les ayuda a que sean pro-activos desde las posibilidades de cada individuo, todo en búsqueda del desarrollo personal, social y humano. (Orduna y Naval, 2001, p.277).

³⁴ Emilio Redondo García, nació en 1928 y murió a los 79 años en Pamplona. Profesor de la Universidad de Navarra, su tesis doctoral “La historiografía pedagógica española: Educación y Comunicación”, y en esa época 1950 fue pionero en investigar la relación entre la comunicación y la educación. Su aporte a esta investigación tiene que ver con la construcción de mundos compartidos que se hacen entre dos personas, el uno le aporta al otro y luego se nutre de la devolución... y entre ambos criterios se va construyendo un nuevo significado más amplio... y así en la medida que se van aunando nuevas visiones, se avanza hacia una especie de conocimiento común.

³⁵ Gabriela Orduna Allegrini, Profesora Asociada del Departamento de Educación de la Universidad de Navarra y Concepción Naval Durán, directora en la Facultad de Filosofía y Letras, del Departamento de Educación, también de la Universidad de Navarra, investigadoras en asuntos de la familia y sus integrantes personas mayores, observadas desde la Educación Social y la Gerontología Educativa. Para esta investigación se han tomado apartes del libro que ambas coordinaron su edición, titulado Gerontología Educativa, en el cual se preocupan por una de las funciones de la educación social como es recoger desde las mismas vivencias y experiencias de los propios AM, sus expectativas, anhelos y deseos sin realizar para propiciar desde una comunicación horizontal e interrelacional fluida a plantearles posibilidades de solucionar y satisfacer esas posibles insatisfacciones de metas no logradas, direccionadas desde la Educación Social.

Otro papel de la ES, es estar alerta ante la expansión de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) y de la publicidad; y hacer sus lecturas para intervenir sin descuidar que la calle, los espacios no escolares, los encuentros de pares en actividades extracurriculares, y en general los entramados sociales e interrelaciones de los individuos con otros contextos distintos al hogar y la escuela, son los que forman o deforman, construyen o derrumban a las mismas personas y a sus comunidades. La Educación Social respeta las tradiciones culturales; fortalece las identidades personales y colectivas, con unos aprendizajes pertinentes a los contextos. Además forma en valores que redunden en calidad de vida.

En cuanto a la Educación Social como profesión, está claro que es una carrera reciente en su ejercicio, y que además entre las competencias de su acervo, combina accionares de otra serie de profesiones que de manera segmentada realizaban aportes a la sociedad, pero era necesaria su institucionalización, para que además de adquirir su estatus, se le reconociera todo el campo de intervención en los diversos nichos poblacionales.

Igualmente la profesión del Educador Social tiene los soportes epistémicos y de praxis para acometer cualquier problemática social, aportando a construir soluciones y a formar mejores ciudadanos y ciudadanas, en el ideal que se respeten en un pluralismo razonado (del que habla Habermas) sin fundamentalismos. Sobre estas características en la edificación y consolidación de la Educación Social, valga rescatar otra autoridad como Caride³⁶ (2002, p.107ss), el cual destaca:

La Educación Social es una profesión joven ya que [...] es a partir de los años sesenta cuando comienzan a articularse y organizarse sus intervenciones dotándose de mayor continuidad y sistematicidad [...] Es también una profesión nueva, [...] por la necesidad de distinguir entre lo que eran ‘intervenciones artesanas’, a cargo de ‘agentes sociales voluntarios que carecían de formación específica para la acción e intervención social’ y lo que ya cabe juzgar como actuaciones profesionales ligadas a una formación específica, institucionalizada, fundamentada científica y técnicamente.

³⁶ José Antonio Caride Gómez. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Pedagogía). Profesor Catedrático. Director-Coordinador e IP del Grupo de Investigación ‘SEPA-interea’, pertenece al Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Universidad de Santiago de Compostela. Entre sus seis líneas de investigación vale destacar sus trabajos en ámbitos de acción-intervención socioeducativa”, y “Educación Social, Administraciones Públicas y Políticas Culturales”, el autor Caride, es una autoridad indiscutida en España y Europa en los asuntos de la ES. Para esta tesis se extractan sus aportes en el fortalecimiento y características de la Educación Social como profesión (2002); y cuando habla sobre el tema de la ‘educación permanente’, especialmente se relaciona con los adultos y adultos mayores (2005).

Es una profesión convencionalmente creada para posibilitar su reglamentación institucional. Destacándose la forma cómo se hubo de definir, concretar o construir la profesión para posibilitar su reglamentación dentro del sistema educativo, lo que requería integrar en la profesión de educador social diferentes perfiles profesionales que, a pesar de trabajar en un mismo ámbito –el social– recogen tradiciones sociointerventivas diferentes.

Es una profesión que se centra en el ámbito de lo social. Lo que significa decir que se trata de un ámbito que es, por definición, vivo, dinámico, multiforme, heterogéneo y complejo.

Es una profesión viva, dinámica y multiforme. [...] se reconoce expresamente la existencia de un antes y un después de la Educación Social en España, diferenciando entre los perfiles profesionales históricos (educador de adultos, educador especializado y animador sociocultural), [...] y los ámbitos de intervención que emergen durante la última década, que destacan [...] la Atención Primaria, Infancia y Adolescencia, Justicia, Drogodependencias, Educación y Formación de Adultos, Tercera Edad, Disminuidos y Salud Mental, Animación Sociocultural y Tiempo Libre. Es una profesión heterogénea y compleja. Ambas cualidades conllevan reconocer la existencia de variedad de destinatarios, de situaciones y de problemáticas con o sobre los que él o la profesional de la Educación Social actúan [...]

En efecto la Educación Social, le entrega elementos al profesional para que conozca a las demás personas o por lo menos se aproxime a una posible comprensión, desde diversos escenarios, ambientes, facetas, roles, labores, dinámicas, encuentros, grupos y subgrupos, microsistemas, y en general que pueda desde diagnósticos y acercamientos entender e interpretar, todas las posibilidades del entramado humano, en donde las interrelaciones son complejíssimas; pero si ese profesional está debidamente preparado, y oficia en procura de la objetividad, aunándole una dosis de legalidad desde los estados sociales de derecho, será un efectivo y eficaz educador, diligente y estoico ante cualquier situación. En este orden de ideas Pantoja y Rodríguez³⁷ (2001, p. 94), comentan:

[...] el educador social es ante todo y esencialmente educador. Por esto sus intervenciones educativas deben procurar siempre la aproximación directa y humana hacia las personas con las que trabaja, aceptándolas, comprendiéndolas y favoreciendo en ellas aquellos procesos educativos que les permitan un crecimiento personal positivo y una inserción crítica en la comunidad a la que pertenecen. Además, toda intervención socioeducativa en la sociedad en general debe ser global abarcando todas las facetas de la persona y sin olvidar la educación en valores como la tolerancia, respeto, justicia, paz, solidaridad, responsabilidad, etc. [...]

El perfil profesional del Educador Social, está reglado además de sus evoluciones históricas, por la necesidad de responder y aportar a solucionar problemáticas sociales. Y en

³⁷Luis Pantoja Vargas. Filosofía y Ciencias de La Educación, Profesor Catedrático de la Universidad de Deus e Iñaki Rodríguez cueto. El cual es Educador Social. Técnico del Área de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Barakaldo. Miembro de la Comisión deontológica del GHEEE-CEESPV. PAÍS VASCO. Ambos en su escrito sobre 'Un esbozo de código deontológico para educadores sociales: proceso de elaboración y situación actual', aportan que el educador social, antes de lo social, es educador e irá en procura de practicar las intervenciones con un sentido muy humano.

esta parte las Universidades y centros educativos especializados deberán erigir unos currículos flexibles y adaptables a los requerimientos de las comunidades, para que desde esa correlación haya una verdadera transformación como situación ideal humana. La profesión de Educador Social busca lograr cambios en las realidades sociales es un reto de la ES, que sólo se irá alcanzado en la medida que haya evolución en su profesionalización, que además pasa por variables como:

- 1) Universidades y centros educativos más comprometidos con su progreso, y que miren el asunto del mejoramiento como inversión y no como gasto.
- 2) Pedagogos cada vez más capacitados en una amalgama de fundamentación conceptual y experiencia, que les permita enseñar desde un ejemplo transformativo, que sirve de espejo.
- 3) Un estudiantado que ingrese a estudiar la profesión desde la vocación, y convencidos que desde ella podrán realizar labores humanísticas muy satisfactorias, redundantes en calidad de vida comunitaria.
- 4) Unas sociedades y comunidades prestas a escuchar, aceptar, y dejarse seducir para que con un adecuado acople entre sus integrantes, los educadores sociales y la institucionalidad logren avanzar en los cambios soñados.

La Educación Social va en procura de trascender los escenarios y jerarquías en Educación Formal e Informal -en Colombia ésta última se cambió por ‘Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano’-va más allá de la Educación en Competencias Laborales, avanza y se despliega por encima de la Educación Superior; la ES sin descuidar los anteriores ámbitos, se permite aportar a esa búsqueda de soluciones en el mejoramiento de las condiciones de hábitat, de bienestar, de calidad de vida, de propiciar insumos que les permitan a los individuos llegar a una madurez social con sentido humano y así ser la base de la formación de nuevas sociedades.

De hecho los educadores sociales, como unos profesionales idóneos, tendrán que ser muy objetivos y de actitud crítica ante las realidades, políticas e intereses, es decir, que desde su

conciencia³⁸ serán los encargados de leer con transparencia y en lo posible sin apasionamientos lo que no implica la insensibilidad ante los requerimientos de las personas, sus comunidades y contextos; ya que esa criticidad como lo recuerda Colom (2003), no viene en cápsulas, no emana por sí sola del acto educativo y del aprendizaje pedagógico que adquieren esos mismos educadores sociales y la educación en general; sobre esas cuestiones el citado Colom (2003, p.25) enfatiza:

[...] los educadores sociales no podrán olvidar el sentido crítico de sus acciones. La Educación Social requiere de educadores críticos, es decir, con capacidad de poner en tela de juicio la realidad en cualquiera de sus dimensiones -económica, cultural política, etc.- Esto significa que nosotros no entendemos lo crítico como un calificativo de la [...] la teoría educativa pues, en buena lid, en ningún análisis epistemológico o conceptual de cualquier ciencia de la educación, se encuentra lo 'crítico' en su constitución.

Ahora bien, a los profesionales que se forman en la Educación Social, se les transporta por aprendizajes conducentes a la praxis. En las intervenciones socioeducativas se incrementa el radio de acción, según desde donde se parta y así se despliega hacia múltiples tareas que trasiegan desde la denominada educación especializada, pasando por atenciones personalizadas y colectivas, incluyéndose la educación para la salud, la atención en personas mayores, la educación ambiental, la animación sociocultural entre otras; las cuales no son otra cosa que la puesta en escena transformativa, que logra la Educación Social, lo anterior acorde con (Mínguez Álvarez³⁹, 2004).

Retomando el perfil profesional de los educadores sociales, éste, además de estar encasillado en sus soportes y competencias tradicionales, busca responder a las demandas sociales que van construyéndose desde el hacer; por tanto la universidad⁴⁰ tiene una inmensa responsabilidad en este sentido y sin descuidar la base conceptual, estará atenta a los aportes de la investigación educativa y las intervenciones (desde la praxeología), y una manera de corresponder a las demandas, es adaptando los currículos, diversificando y flexibilizando sus planes de estudio de

³⁸ Los educadores tienen un gran reto desde su ética, para conservar en casos complejos la objetividad, ya que por la misma esencia humana, hay diversas problemáticas que hacen al hombre adorar, soñar, reír, llorar, aborrecer, en fin, le llenan de sentimientos a favor o en contra... y el asumir una actitud crítica como plantea Colom, es indispensable para que se lean las realidades como son.

³⁹ Constanancio Mínguez Álvarez nació en Burgos en 1945 y muere en Málaga en el 2004 a los 59 años. y Doctor en Ciencias de la Educación y fue profesor en la misma área en la Universidad de Málaga. Aportó a la consolidación y fundamentación de la Educación Social, abogó para que la ES, se construyera disciplinalmente en relación a las prácticas profesionales aunado al perfil socializador del mismo profesional en la ES. Luchó por poblaciones con barreras y necesidades especiales de aprendizaje como los ciegos y los sordos. Para esta tesis se han acogido los aportes del autor en cuanto a la necesidad que los profesionales que se formen en la ES adquieran bagaje y práctica en los diversos campos de accionar y con los diferentes grupos poblacionales de la ES.

⁴⁰ Una universidad sin condición de la que habló Jaques Derridá, en la que no haya tema vetado.

manera que estén acordes con esas pertinencias contextuales; de ese modo, se estará contribuyendo a la construcción y de-construcción en el día a día de la identidad de la profesión.

No se puede dar menor importancia a la praxis y dejarse llevar por articulaciones abstractas, enmarcadas en conceptualizaciones que se alejen de las realidades; al contrario es desde el intercambio empírico y del trabajo de campo, que se potencia y configura la formación de los educadores sociales.(Mínguez Álvarez, 2004).

Paralelamente, el hombre se está interrogando su papel y responsabilidad social mundial ante las próximas generaciones y de hecho hay un crecimiento demográfico similar al coralífero, y por tanto es necesario recurrir a la Educación Social para que desde la lectura de las particularidades, aporte a que las sociedades no sigan comercializando la procreación, ni se siga la expansión por irresponsables conductas sexuales, producto del desenfreno de párvulos y jóvenes sin madurar, que son llamados, atraídos y cegados por la publicidad y el consumo.

La Educación Social despliega diversas formas de aprendizajes, que dimanan desde las necesidades de los grupos poblacionales. Contribuye a erigir caminos que redunden en bienestar y mejor calidad de vida de los individuos y sus comunidades en armonía con sus contextos. Para la Educación Social, es importante la teoría, pero es desde los contextos sociales, culturales, económicos, religiosos, ideológicos, entre otros, que ella, centra sus investigaciones, en este orden de ideas (Gómez⁴¹ Serra, 2003, p.245), escribe:

[...] como expertos teóricos y estudiosos de la Educación Social, debemos estar atentos a la evolución de las características y de las necesidades del contexto sociocultural y económico, ya que es éste el que determina cuáles son los ámbitos actuales y reales de desarrollo, al mismo tiempo que indica qué espacios socioeducativos emergentes pueden explorarse como posibles nuevos ámbitos de intervención de la Educación Social. En este sentido, pensamos que es importante no confundir el universo de la Educación Social (con su diversidad y complejidad de prácticas educativas que tienen lugar en cualquier tiempo y en cualquier espacio social) con la galaxia de sus prácticas específicas.

⁴¹ Miguel Gómez Serra, nace en la ciudad de Lleida el año 1959. Docente de la Universidad de Barcelona en la Facultad de Pedagogía en cátedras relacionadas con Educación Social, Sociología de la educación, Servicios sociales y políticas de integración social, entre otras. Para este proyecto se ha extracto el aporte de Gómez Serra en relación a que la Educación Social potencie sus fortalezas para acometer en los contextos desde la misma práctica e intervención.

Son diversos autores que uno a uno han ido desde sus reflexiones e investigaciones, añadiendo y aportando a concretar los ámbitos de intervención de la Educación Social, desde la década del ochenta del siglo XX, como Úcar, Baümer, Quintana, Petrus, March y Arroyo, en los años noventa como Sáez, Pérez Serrano y Yubero, y pocos años después aparecen Caride, Núñez y Senent, entre otros.

Algunos de esos ámbitos de accionar de la Educación Social son: en las etapas de la Educación no formal; el desarrollo comunitario⁴², la educación de personas en situación de discapacidad; la educación de adultos y mayores; encaminada a la asistencia y acompañamiento familiar; desarrollando propuestas de intervención desde acciones en grupos de drogadictos, delincuentes y reos; potenciando sus elementos para intervenir desde una educación intercultural con inmigrantes, refugiados, desplazados y minorías étnicas; abordando soluciones con la pedagogía del ocio, para volver el tiempo productivo; desarrollando la animación socioeconómica, la formación ocupacional, y la inserción laboral; contribuyendo al mejoramiento de los ámbitos social y ambiental; gestionando actividades culturales; aportando a resolver necesidades en campos deportivos, en medios audiovisuales y NTIC; regulando los estados emocionales; dándole una especie de orientación educativa al turismo; sirviendo de mediadora y conciliadora en conflictos; aportando a las mujeres víctimas de maltrato y vulnerables; interviniendo en el ámbito del espacio y entramado escolar asuntos de las violencias extra e intra-educativas.

Caride (2005), habla de otros frentes de acción de la Educación Social que también son importantes, y se encuentran en: La denominada educación permanente, que se conduce de manera especial en las poblaciones de adultos y de adultos mayores, a partir de las necesidades de sus contextos y personalidades. Y sobre este radio de acción es que se enfoca esta tesis, y específicamente con adultos mayores del municipio de Copacabana⁴³ (Antioquia). Otro ámbito es la educación en y para el tiempo libre, porque las personas mayores poseen más tiempo para sus menesteres y hay que proponerles formas de utilizarlo desde una perspectiva del “ocio productivo y planeado”.

⁴² El destacado es de este investigador, y es para enfatizar y recordar que a cada persona, a cada comunidad, a cada sociedad, le vienen diversas necesidades desde sus propias particularidades, y que precisamente por medio del diagnóstico bien estructurado, real, serio que hace la Educación Social, se diseñan, consensan y proponen las soluciones, con acciones concretas, y sin descuidar el acompañamiento en esa praxis.

⁴³ Sobre la ubicación y población objeto de la intervención se realiza más adelante la debida ampliación.

Otro ámbito es la denominada educación en y hacia lo cívico y social, que es transversal a lo largo de toda la vida, ya que la esencia de la educación se direcciona a la formación de ciudadanías; ésta educación descuida el fortalecimiento axiológico, así como el coadyuvar a generar criticidad, y un pluralismo razonado habermasiano, que permita la convivencia en los estados de derecho. También se requiere de la llamada formación laboral y ocupacional, la que hay que mirar de manera precavida, y entenderla desde las posibilidades y necesidades particulares del tipo de adulto mayor que la requiera, por ejemplo hay adultos mayores que desean seguir generando y produciendo ingresos y hay otros que miran sus necesidades con una óptica academicista; es decir cada adulto mayor deberá trazarse un camino desde sus intereses y motivaciones.

También está ‘la animación sociocultural’, desde ese potencial que imparte e irradia en los jóvenes, adultos y personas mayores, así como las inmensas posibilidades de generar desarrollo a las comunidades en los ambientes culturales y recreativos, y en forma congruente con unas políticas públicas coherentes y perdurables.

La Educación Social aporta a las sociedades y sus integrantes, para que avancen hacia un bienestar y una mejor calidad de vida; y paralelamente le corresponde fortalecer y propiciar la participación de las comunidades en la construcción de unas comunidades incluyentes. Un objetivo importante que esta persigue, es transformar a la sociedad misma, intervenirla, darle herramientas para que se auto-modifique, se re-direccione y se mejoren problemáticas de diversa índole con acciones que redunden en unas interrelaciones de armonía entre las diferentes culturas; e incluso se podría añadir que al realizar estas transformaciones en los sujetos, contextos y culturas se le está aportando a la construcción de otras formas de convivir en paz; en relación a la Educación Social, Rodríguez (2009,p.17) enuncia:

[...] Es imposible educar para esa adecuada inserción fuera de la sociedad, aislando al individuo, es decir, si no se hace en la sociedad. A través de la Educación Social de cada ser humano en concreto, llegaremos también de hecho a la educación de la sociedad en su conjunto, es decir, a mejorar la salud social. [...] el agente fundamental de la Educación Social, resulta ser la sociedad misma. [...] lo que nos lleva a la conclusión que su objeto es educar para la sociedad y para la adecuada convivencia social.

Seguidamente, vale la pena destacar en relación con la Educación Social, lo que se avanzó en unas reflexiones dadas en el año 1998⁴⁴, en unas Jornadas sobre la Formación de Educadores y Agentes socioculturales, realizadas en Barcelona, en donde se consolidaron los cuatro ámbitos de su accionar: a) la Animación sociocultural y la Pedagogía del ocio; b) la Educación especializada; c) la Educación de adultos, y; d) la Animación socioeconómica y formación ocupacional. A continuación se describe brevemente cada una:

La animación sociocultural. Se vale de estrategias y acciones sociales y educativas que aporten a mejorar diversos procesos de socialización necesarios en sujetos, contextos, colectividades, culturas, independientemente del requerimiento de necesidades específicas, también potencia el denominado desarrollo comunitario, y coadyuva a consolidar todo tipo de formas asociativas humanas.

La Educación Social especializada. Enfatiza su intervención en unas necesidades educativas especiales con personas que de manera temporal o permanente requieren de asistencia y apoyo pedagógico para sus aprendizajes particulares, a sus ritmos y demás procesos de construcción ciudadana. Estas necesidades pueden referirse a personas en situación de discapacidad física o psíquica, también hace alusión a determinados conflictos de afectividades y/o emocionales, o a situaciones de problemáticas familiares, escolares u otros casos de posibles inadaptaciones por los que atraviese un sujeto o una colectividad.

La educación de personas adultas. Se afronta desde una mirada al desarrollo integral de la persona, y se ha entendido por tradición, que ese tipo de educación para y con las personas adultas se divide en cuatro áreas, que no necesariamente se dan en este orden, ya que depende de cada requerimiento de textos, contextos e individuos; la llamada formación básica, la formación cívica y la formación para el desarrollo personal.

Hay más ámbitos del accionar de la ES y autores como Sarramona y Úcar⁴⁵ (1988) refiriéndose al campo de actuar de la ES, aportan que ninguna intervención socioeducativa, es posible que se dé por fuera de los contextos físico y social, y que el centro de discusión sería con los asuntos geo-referenciales, los cuales hay que analizar con mucho detenimiento.

⁴⁴ Jornadas sobre la Formación de Educadores y Agentes socioculturales, efectuadas en la ciudad de Barcelona en el año de 1988. Bajo un comité organizador compuesto por integrantes del Ministerio de Cultura Español, la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona, la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona.

⁴⁵ Xavier Úcar Martínez. Doctorado en Ciencias de la Educación por "Universitat Autònoma de Barcelona" (España) en 1991. Director del Departamento de Pedagogía Sistemática y Social de "Universitat Autònoma de Barcelona" de 2002 a 2007. Profesor titular desde el 2011. Y Jaume Sarramona López licenciado en Filosofía y Letras, de la Universidad de Barcelona. Doctorado en Filosofía y Letras, de la Universidad de Barcelona (1973). Ambos pedagogos con un importante trabajo en Educación social, de sus aportes se ha extractado para esta tesis lo referente a que ninguna intervención de la Es, estará fuera de los contextos físico y social. El ámbito relacionado con las personas mayores y su formación permanente es uno de los que se le hace más énfasis, y se evidenciará en la propuesta educativa desde la educación social.

Finalizando ese milenio Ortega⁴⁶ (1999), plantea que la Educación Social, requiere que todos los grupos poblacionales participen activamente en su radio de acción, para que se potencie el desarrollo, la cultura y se formen ciudadanos en los diversos contextos sociales y sugiere su influencia en la vida activa y dinámica.

Ahora bien, sobre las contribuciones que la ES le hace al sistema educativo Gómez Serra (2003) destaca tres planos de intervención: en primera instancia, la asocia a los currículos transversales; en segundo lugar, la enmarca con las acciones concretas de intervención en la diversidad y en tercer medida, sobre la actuación de la Educación Social, la asocia con los espacios extraescolares, sobre este recorrido, el citado autor, escribe:

[...] las aportaciones de la Educación Social al sistema educativo presentan una triple dimensión: la relacionada con los contenidos curriculares transversales asociados a las capacidades emocionales y sociales de los estudiantes.

[...] la que se refiere a la existencia de medidas concretas para atender la diversidad, como es el desarrollo de programas de garantía social, unidades de escolarización compartida, etc. (p.247)

En otra perspectiva, la asociación estatal de educadores sociales en España -Asedes-, entra a definir la Educación Social como: ese derecho de las ciudadanías que se materializa por medio de una profesión de carácter pedagógico, que propicia y genera acciones mediadoras y formativas. Desde el ámbito de competencia profesional del educador social, se pueden implementar: la incorporación del sujeto de la educación a las distintas redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social y otra denominada promoción cultural y social abierta a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. (Asedes, 2003).

La Educación Social y sus nuevas concepciones se distancian de la educación tradicional, yendo más allá de los escenarios del pasado y encaminándose a la adquisición de competencias

⁴⁶ José Ortega Esteban. Licenciado en Pedagogía y Doctor en Ciencias de la Educación, ambas de la Universidad de Salamanca. Presidente de numerosos Comités de Expertos para la Evaluación de las Diplomaturas de Educación Social de distintas universidades nacionales españolas. Entre las líneas de investigación que el Dr. Ortega indaga, está la Educación Social. El autor recuerda que todos los grupos poblacionales-sin excepción- participarán activamente en el campo de acción de la Educación Social.

sociales y fortaleciendo la didáctica de lo social. Una ES que se convierta en acción profesional socioeducativa y cualificada, que aporte a transformar las complejidades sociales, y sea un factor de potenciación del cambio social. (Petrus, 2003). Tambine es importante no reducir la Educación Social, a simples labores que desarrollen los mismos educadores sociales. Más bien la ES requiere estar abierta a nuevos caminos que vengan delimitados por los requerimientos de las sociedades.

La Educación Social, en su vasto accionar, y en este tema con las personas mayores, no puede ir a la deriva y sin horizontes, buscando nuevas nociones, sin antes mirar en el espejo retrovisor los conocimientos de otrora. Una ES que aporte a la educación de las personas mayores, con sus diversos procesos de aprendizaje, para lo que es importante abordar sus experiencias, sus vivencias, su pasado, ya que de la remembranza de hechos, acaecimientos y otras circunstancias sociales, se generan formas propias e innovaciones que aporten a las necesidades del presente y el futuro.

En cuanto a la llegada de la Educación Social a Latinoamérica, se asocia con la implementación de la educación popular -EP-, se advierte que poseen sus diferencias. Esto ocurría en la década de los años sesenta del siglo XX, la EP, surgía como una alternativa social e incluso como mecanismo de defensa ante los yugos e indiferencia política ante las inequidades. Esa EP buscaba congrega a las gentes más vulnerables y cumplir funciones que no alcanzaba la educación tradicional, y fue así como dicha EP, se dedicó, entre otras, a los adultos analfabetos para formarles desde las habilidades lecto- escriturales. (Vélez C, 2011).

En Brasil, la Educación Social aparece en el inicio del siglo XX. Una vez detectaron allí, que diversos profesionales con formación interdisciplinaria ejecutaban las mismas tareas de la Educación Social. Desde los resultados con trabajos en las comunidades se empezaron a cruzar las propuestas de los religiosos con los laicos, con el sector público, y con el sector privado. Cada profesional le daba un distinto énfasis a la praxis educativa acorde con su saber disciplinar o se ejecutaba con los voluntariados, y éstos últimos lo hacían desde el empirismo. Sin embargo “[...] todavía hay resistencias para discutir acerca de algunas cuestiones, entre ellas la más significativa para el trabajo: si la educación va más allá de la escuela y del sistema escolar tal como está estructurado” Monteiro E (2011, p, 38.).

En Brasil, la escuela no cumple con las necesidades educativas, enfrentando conflictos y desigualdades, al interior y en sus entornos.

Además de ser un reto tener que reinventarse continuamente para seguir el ritmo de la revolución científica y tecnológica en la vida cotidiana. La escuela actualmente está convocada a satisfacer desde una perspectiva educativa las demandas de los derechos sociales, psicológicos y culturales, muchos de los cuales fueron antes plenamente asumidos por las familias” Monteiro E (2011, p, 40).

Aparece la necesidad de acudir a la Educación Social en Brasil, ya que además de lo anterior, los mismos docentes, no alcanzaban a solucionar los conflictos y problemáticas de sus contextos educativos. No basta con proclamar que la educación es un derecho humano universal, como hace la clase política y la academia, sino que hay que saber que ese derecho se vive con muchas restricciones.

En Argentina, en la década de los años setenta también hay una especie de migración de la pedagogía popular de Freire a la Educación Social, ya que ambas “[...] tienen argumentos político-pedagógicos necesarios para aportar a la reflexión educativa. Asimismo tienen propuestas orientadas a intervenir ante los procesos de inclusión desde la perspectiva del derecho a la educación” Krichesky (2011, p 63).

Este autor, Krichesky M (2011). Recuerda como la Educación Social, debe intervenir los escenarios escolares con búsquedas de soluciones a las problemáticas sociales, llevando unos enfoques y nuevas propuestas metodológicas, que generen criticidad en niños y jóvenes en tanto son “[...] sujetos de derecho e históricos, ‘incluidos’ en relaciones dialógicas y renovación del vínculo que aporten, al mismo tiempo, nuevos lenguajes para la transmisión cultural, que resignifican el mandato estatal del todos a estudiar”. Krichesky (2011, p.63).

En Chile se originó en la década de los años noventa del siglo XX, un giro hacia la educación ciudadana, frente a las demandas de la sociedad, buscando además una re-educación cívica, que lleva a mejorías en las convivencias y a fortalecer los procesos democráticos, esto

nutrido por la Educación Social, la cual coadyuva a aprehender mejores soluciones a las dinámicas y demandas sociales acordes con la globalización (Nájera, 2011).

Otra de las consignas que expone Nájera (2011), para la mejoría de la educación en Chile, timoneados por la Educación Social para afrontar la sociedad del conocimiento, buscando mermar el analfabetismo digital, camino a emprender nuevas conexiones con el mundo de la vida, la institucionalidad y el mundo laboral. Ya que

Las mutaciones sufridas por los aparatos de reproducción cultural -tales como la escuela- y las transformaciones en el plano de las identidades y subjetividades sociales en los espacios locales requieren de nuevos enfoques que puedan generar entendimiento y acción socioeducativa estratégica” Nájera (p.87).

Llegando a Uruguay, allí se ha avanzado en la búsqueda de la implementación y apoyo desde la Educación Social, para dar solución a la problemáticas de este país. En 1989 crean un perfil del educador social, en 1993 ya se implementa la formación de educadores sociales, con apoyo de docentes españoles expertos en la temática.

No obstante fue en el año de 1996 que arranca “[...] una relación de cooperación e intercambio con el Ministerio de Asuntos Sociales de España, en particular con el colectivo de educadores sociales de la Comunidad de Madrid y las Universidades de Barcelona (Violeta Núñez) y de Salamanca (José Ortega).” Camors (2011, p.11)

En Uruguay se han dinamizado y mejorado los asuntos sociales y educativos, entre otras variables al salir la educación de los muros y escenarios tradicionales a los contextos mediatos y requerimientos particulares de las comunidades de incidencia, en este sentido Camors (2011, p.11-12), afirma:

[...] entonces, es claro que fue posible rescatar a la educación de su encierro en el espacio escolar a través de un recorrido similar al que realizaron los colegas españoles. De tal modo que hoy resulta posible afirmar que el desarrollo de la educación social tuvo que ver con la posibilidad de «mostrar» (enseñar) en espacios muy diversos, dándoles la potencia de lo educativo. Algo similar podría afirmarse en relación con la pedagogía, ya que fue preciso reformular un marco teórico-metodológico para la formación y para la intervención de los educadores sociales.

Ya para el año 2005, el profesional en Educación Social, se ha consolidado por su trabajo en diversas instituciones sociales y educativas, conformando y liderando equipos de trabajo en varios planes, programas y proyectos. (Camors, 2011, p. 13). También los uruguayos a partir de su Ley General de Educación del 2008, la cual crea el Instituto Universitario de Educación, para formar profesionales afines a la educación, como son los educadores sociales, fue así como: “Esta consideración de nivel nacional ha sido fundamental para los diferentes profesionales de la educación y a nivel universitario, constituyendo un punto de inflexión relevante, en la historia de la educación uruguaya y de la educación social.” (Camors, 2011, p. 13).

El autor Camors (2011) reconoce que allí en su país se han dado pasos importantes y cambios en educación, y en este ámbito “[...] hay un proceso de cambio en los protagonismos, donde el sujeto de la educación es, y debe ser, el educando, la propuesta pedagógica, la edad y condición socioeconómica del que aprende” y explica que parte de ese andar positivo viene de una especie de relación biunívoca, desde la política pública estatal, hasta la base, a manera de “[...] una alteración revolucionaria en las relaciones de poder que operan en la educación, desde lo macro social, político e institucional, hasta en la relación educativa, cara a cara”. Camors (2011, p. 18).

En Colombia para el año de 1965, de los ejercicios y prácticas del Trabajo Social Latinoamericano (el cual bebió de las concepciones y postulados europeos de Educación Social) surgió una fase de reconceptualización y revisión al interior de las bases de ese mismo Trabajo Social, y en este examen se empiezan a re-orientar prácticas de campo cimentadas en la ES. A partir de finales de esta década referenciada, la ES, penetra en América Latina, en concordancia con unos postulados que se plantearon en Terésopolis, Brasil (donde se hace el tratado de la reconceptualización del Trabajo Social, dándole la reorientación y complementariedad con la ES).

Entre otras experiencias en Colombia de ES, hay que destacar por ejemplo la que realiza la Universidad de la Salle, la cual en sus trabajos etnográficos educativos, y otras propuestas de campo, lleva equipos mixtos e interdisciplinarios de talento humano lasallista, los cuales se interrelacionan con la comunidades, al respecto Molina N (2012, p.224), dice

Esta transmisión de conocimientos se realiza, en la mayoría de los casos, comisionando a profesores o estudiantes pasantes o que pertenecen a un proyecto investigativo para ir a las

comunidades a enseñar, de uno u otro modo, algo de sus saberes específicos, con el propósito de ayudar a dicha comunidad a solucionar sus problemas.

Y es evidente que estos acercamientos “[...] con la sociedad, por estar basados en la transmisión de conocimientos -denomínense tutorías, preparación, formación, asesoramiento, clases informales, etcétera-, están fundamentados, pues, inevitablemente, en una interacción y principios pedagógicos y prácticas de enseñanza-aprendizaje (Molina N, 2012, p.224).

La investigadora Claudia Vélez de la Calle (2009), recuerda la necesidad de implementar con más fuerza una Educación Social a la que le pide que sea más crítica, y que se dirija desde tratamientos interdisciplinarios, de manera que se “[...] combinen competencias básicas sociales con competencias tecnológicas y de pensamiento, que rescaten la identidad cultural, social, específica y permitan, a su vez, la integración a la aldea global” (p.11).

La Educación Social, viene abriéndose camino en Colombia: con subgrupos de comunidades de madres, con algunas etnias, con desplazados, con acompañamientos familiares, y también con intervenciones al personal carcelario, entre otros. (Vélez C, 2009). Hace falta más epistemología en Latinoamérica sobre la Educación social, tampoco se puede hablar de entidades que otorguen titulación en profesionalización en ES, y valdría la pena que se reflexionara sobre esta posible implementación, para aprovechar los tentáculos, que puede aportar la ES, a favor de las sociedades latinas

También sea cual fuere el perfil individual de ese educador social, tendrá que ir en procura de generar confianza con el entorno y desarrollar actitudes de familiaridad con esos contextos a vivir y/o a intervenir, de manera que haya unas sanas relaciones de convivencia, (Naval, 2001). Y es clave entender los anteriores fundamentos de la Educación Social, así como sus características, campos de accionar y en general todos sus entramados, ya que a partir de allí se abordó esta tesis doctoral, encauzada con la población de los adultos mayores del municipio de Copacabana.

En el siguiente capítulo se describen características sobre la población objeto de estudio y se subraya el mirar al envejecimiento desde otras ópticas que sean más dignas. Lo anterior se interrelaciona con la referencia a diversas ciencias que aportan a los procesos de la educación y cuidado de las personas mayores.

6. EL ADULTO MAYOR Y SU EDUCACIÓN

“La vejez empieza cuando se pierde la curiosidad”

José Saramago

En el anterior capítulo se ha escrito sobre las características, significados y alcances de la Educación Social. Los ámbitos y las funciones del educador social, así mismo se expuso sobre su incursión en Latinoamérica y Colombia, pensando en los diversos grupos sociales, entre los cuales están los adultos mayores, la población sobre la que se ocupa la tesis.

En este capítulo se realiza una diferenciación entre las formas de nominar a los adultos, e incluso se da preferencia a los términos “personas mayores” o “adultos mayores”. Luego se subraya sobre una clasificación de la vejez de tres tipos: la cronológica-tiempo medido-, la biológica o funcional-envejecimiento natural- y la vejez como etapa vital-que admite las potencialidades y las limitantes-. Seguidamente se recuerda el aumento importante de las expectativas de vida en la humanidad, destacando la importancia de acompañar en este proceso de envejecimiento digno a millones de personas mayores, para lo cual hay que empezar por reconocer a los nuevos colectivos de ancianos, como seres de derechos humanos.

También se destaca la importancia del envejecimiento, sus posibilidades de aportar a la propia dignificación y a sus comunidades. Se hace un recuento de las disciplinas y ciencias que se ocupan de la educación y cuidado de las personas mayores, para finalizar enfatizando qué tanto la educación en personas mayores como su praxis educativa, son el camino más indicado para aportar a una mejor vejez.

6.1. Formas de nombrar a las personas mayores

Hay dos aspectos importantes en relación con los mayores: la puesta en marcha de un sistema de protección de seguridad social y las atenciones en perspectiva educativa. Las altas tasas de esperanza de vida, unidas a los factores de calidad mental y física, han despertado tanto en la ciudadanía como en los jubilados un gran interés por la cultura, la búsqueda de nuevos proyectos, el aprendizaje, la participación en la sociedad.

Surgen una filosofía y unos retos desconocidos hasta el presente. Hay ejemplos que materializan estos retos, como: las Universidades para Mayores, los Congresos y Eventos con énfasis en la educación, Centros de Día, Residencias de Mayores que programan el ocio con cursos, talleres, conferencias culturales, experiencias difusoras de actividades intergeneracionales en las que se están invirtiendo muchos dineros, el asociacionismo, el voluntariado, etc. Son unos caminos de gran importancia y de gran futuro en los que los procesos educativos guiados ES, contribuirán al desarrollo de la personalidad del adulto mayor, esos son los nuevos horizontes educativos que se tendrán que descubrir.

Entre esas diversas maneras de nominar a las personas mayores, entre ellas: senectud, ancianidad, vejez, mayores, adulto mayor, persona mayor, tercera edad, pero más allá de estas expresiones que ameritan diferentes filosofías sobre la vejez, la idea es entender, que desde la misma retórica se tejen usos e imaginarios en las comunidades, y preocupa que la sociedad contemporánea, capitalista y apurada con sus gobiernos y gobernados se desentienda de este segmento poblacional.

En muchos países latinoamericanos, se abusa, se ignora y se discrimina a las personas mayores, por el mero hecho de sumar años. Las personas jubiladas no tienen muchas opciones de incorporarse el mundo laboral, y cuando lo logran caen en desempeños de empleos precarios, en medios depresivos o de un tinte explotador. Una palabra, común y universalmente aceptada para referirnos a las personas mayores es la de ‘viejos’, y precisamente ‘viejo – ja’, para la RAE (Real Academia de La Lengua Española), significa: *Se dice de la persona de edad. Comúnmente puede entenderse que es vieja la que cumplió 70 años.*

Una pregunta clave es ¿cuándo empiezan las personas a considerarse entradas en la vejez? Varían las consideraciones legales en función de la cultura, la valoración cronológica, el país, e incluso el contexto económico; en general coincide con el momento de la jubilación que a su vez es igualmente poliédrica.

En España a los 65 se adjudica la jubilación, y en Colombia aparece a los 62, en Japón después de los 70. Por lo anterior puede asegurarse que no hay consenso ni en el uso del término vejez, ni en la precisión del momento de iniciación de esa vejez, en el ámbito jurídico. Se deja de lado este debate por considerarlo de menor interés en este estudio.

Retomando el asunto de la manera de nombrar a las PM, se ha de resaltar que los términos no son inocentes: la importancia de los usos de un vocablo u otro debe entenderse en función del significado e imaginario que anida en las respectivas culturas:

Algunos estudiosos gustan de la expresión *persona mayor*, haciendo alusión a una de las etapas y fases finales de la existencia, asociado a procesos de normalidad y naturalidad semejante al de etapas precedentes. Diríase que persona mayor es la conquista de una expresión útil, es decir, no ofensiva para referirse a los sujetos que peinan canas, término muy generalizado en España.

Ahora bien, el sustantivo de *adulto mayor*, da entrada a otro enunciado que se utiliza frecuentemente en los países iberoamericanos, también para referirse a los más mayores, cuya semiótica aparece desprovisto de cualquier coartada de carácter ofensivo

Otros prefieren el vocablo *anciano*, y en civilizaciones orientales se asocia con la sabiduría y el conocimiento propio de quien posee una vasta experiencia. Es más, en países como Japón, socialmente al anciano se le respeta más que en otras culturas y se le permite que enseñe y comparta su sabiduría empírica, hasta que sus condiciones de salud mental y física lo permitan. De otra parte la ciudadanía hace valer su sencilla condición de aprendiz, consciente que con ello, están validando el magisterio de aquél.

- Otro territorio lingüístico, hasta hace poco muy extendido en la literatura específica, acude a la expresión '*tercera edad*'; hoy aparece como un expresión despectiva, llena de referenciales adversos, como tercer mundo, tercera categoría, el tercero de la lista, y dichos vocablos, no son apropiados para quienes han envejecido después de brindarle años de laboriosidad a los estados, sociedades, y familias.

Además la entrada del vocablo ‘*tercera edad*’, resulta imprecisa porque ¿en qué momento se inicia la tercera edad?, por su parte ¿La infancia como proceso solo, o la juventud serían la primera edad?, ¿Cuál sería la segunda edad? ¿A qué edad aproximada, y con qué parámetros se consideraría que se empezaría a entrar en la tercera edad?, a ese respecto Pérez Serrano (2004, p. 33) dice: “[...] la tercera edad reduce en una sola etapa toda la edad avanzada cuando, en realidad, conviene distinguir, la vejez todavía activa y en buen estado de salud, de la de quien ya no puede valerse física y/o mentalmente por sí mismo”.

En América del Sur es habitual acudir al nombre y calificativo de ‘viejo’, ‘mi viejo’, expresiones cargadas de emotividad, afecto y admiración. Se resalta que en el entorno europeo el término viejo posee un carácter atributivo de menosprecio e infravaloración. Esto prueba como los vocablos evidencian culturas y ensueños diversos.

En tal sentido, los límites significativos de la terminología corresponden a terrenos propios de las comunidades de semiólogos, filólogos, lingüistas, etimólogos y otros estudiosos de la lengua. Se acepta que existe una relación de ‘carga’ semiótica cuando habla un interlocutor, y lo importante es hacerse entender, o sea, saber qué es lo que interpreta el que escucha. En otras palabras cuando dos personas hablen de ‘los adultos mayores’, que lo hagan de la manera que deseen, pero dando paso a una convalidación mutua que suponga el entendimiento de un planteamiento particular de la vejez, cuyo origen es una semiótica de sensaciones específicas, aunque con jurisdicción inteligible para ambos.

Tomando posiciones sobre el asunto, de la mano de Montero⁴⁷(2005), quien argumenta con sólida razón la decisión por una locución determinada, en adelante, se utilizará preferentemente el término ‘Persona Mayor’ (PM):

- a) Creemos que es una tendencia actual que tiende a relativizar la vejez en cuanto a su comparabilidad respecto a otras edades, y se es mayor siempre en referencia a alguien.

⁴⁷Inmaculada Montero García. Doctora en Pedagogía de la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación son en educación social, educación para la paz, educación en personas adultas y mayores, educación intergeneracional. Docente del departamento de Pedagogía, en la Facultad de Educación de la UGR. Los aportes de la autora que se extractaron son: en relación a la forma correcta de denominar a los adultos mayores, evitando estigmatizar con el calificativo de tercera edad y/o viejos; y en cuanto a las diferencias intergeneracionales entre adultos mayores y jóvenes, los cuales habitan en época análoga, pero tienen historias diferentes; y además la forma de potenciar desde allí las situaciones importantes que servirán para los mutuos aprendizajes.

b) Es una alternativa que viene a romper con el peso de los estereotipos y prejuicios que, de forma negativa, condicionan la comprensión del mismo proceso evolutivo del envejecimiento, o sea la vejez, en cuanto, construcción social estereotipada.

c) Muchas personas con las que hemos trabajado han optado por este término ‘persona mayor’, en sustitución de otros que consideran cargados de una depreciación social cada vez más evidente como: ‘viejo pellejo’, ‘carcamal’, ‘chocho’, ‘achacoso’... y son algunas expresiones que aparecen en el refranero popular. (p.72).

Hay una deuda con el adulto mayor, la sociedad por su actitud heterodoxa ante los sujetos entrados en años debe reconsiderar y mejorar el tratamiento integral a las PM. Cualquier sociedad ha de preocuparse que la construcción de la personalidad del colectivo venga desprovista de prejuicios y esta persona mayor sea presentada como un sujeto con los mismos derechos y obligaciones que cualquier ciudadano. Aunque no hay una presión del colectivo de las PM e independientemente de la nomenclatura asignada, se sabe que desde la conciencia del ser humano se exige y requiere el reconocimiento de su identidad como persona.

6.2.Ciclo vital humano

Hay un proceso que conduce al envejecimiento, y este fluye en consonancia con el ciclo vital humano de las personas: cada individuo envejece de manera distinta, acorde con lo que haya sido su *modus vivendi*, no es perogrullada pero los individuos Tienen un desarrollo único e individual. En este orden de ideas Orduna y Naval (2001) añaden:

Cada persona envejece de forma diferente, según haya sido su trayectoria vital. Esta apreciación nos apunta la primera de las consideraciones que define esta intervención socio-educativa: el colectivo de personas mayores tiene una serie de rasgos distintivos en cuanto grupo de edad; pero cada miembro del colectivo es diferente, único, irrepetible, porque es, por encima de todo, persona. Así que la acción de ayuda educativa dirigida a las personas mayores debe contemplar y conocer las peculiaridades generales del grupo, atendiendo de manera concreta a las particularidades de cada individuo.

En efecto, no existe consenso respecto al uso y extensión de los vocablos asignados al adulto mayor, por el contrario respecto a la interpretación del camino transitado hasta llegar a la edad propecta, existe uniformidad entre los científicos. Gloria Pérez Serrano nos hace partícipes del recorrido de tres etapas en el sucesivos códigos existenciales aludiendo el desgaste orgánico que desemboca en la vejez: la cronológica, la biológica o funcional y la denominada etapa vital. A

continuación, se pone a consideración el recorrido cronológico de esta tipología, según una clasificación de la investigadora (2004):

La vejez cronológica: Se mide por los años, meses, lustros, décadas, etc. Es la que va desde la acción de nacer, hasta el momento presente. Es una vejez que cada organismo muestra a través de la historia personal la cual varía en función de las condiciones de salud, los aspectos laboral-económicos e incluso las situaciones afectivas y psicológicas que cada cual haya vivido. Aquí cobra importancia entender, que la esencia está, no en la cantidad de tiempo vivido, si no en la calidad de los tiempos y en la esencia de las mismas condiciones ambientales de la existencia.

La vejez biológica o funcional: Corresponde a las etapas y fases del proceso de envejecimiento natural o biológico. Esta vejez que aunque genera algunas reducciones en las capacidades debidas al paso inexorable del tiempo y a otras circunstancias que cada cual experimenta, no debe ser limitante, ni pretexto para que se generen mitos en torno a incapacidades o impedimentos generalizables hacia los adulto mayor por tanto es errado pensar que el viejo es un impedido.

La vejez, en tanto que etapa vital: Es un enfoque más moderno avalado desde el desarrollo humano, la psicología, la sociología, incluso por el trabajo social; en este período, se respeta la individualidad y se acepta para cada quién su envejecimiento, se destacan sus potencialidades y se admiten las limitantes que pudieren surgir de la inevitable finitud de nuestras vidas. En esta consideración se recuerda que se llega a viejo con más tranquilidad, experiencia, madurez, y otras ventajas que si se canalizan bien, sopesan cualesquiera limitaciones que pudieren existir en cada persona.

Cada ciclo vital de los seres humanos deriva y fluye desde los primeros años. Ese desarrollo es un itinerario sin descanso, que se enmarca desde la misma concepción, pasa por el nacimiento y luego llega al adulto mayor; está determinado por factores tales como el medio ambiente, las formas de comportamiento sano, la cultura y por supuesto las herencias genéticas; todo lo anterior va generando en cada individuo modificaciones y cicatrices indelebles hasta el final de la vida.

Un factor de empuje aportado por la Psicología hace mención a la afectividad y relaciones sociales: en opinión de psicólogos como Freud, Adler, Piaget, los aspectos emocionales en la denominada primera infancia, contribuyen al desarrollo mental, motor y, sobre todo, a la construcción de una personalidad. “Las relaciones emotivas e interpersonales que establece el ser humano constituyen un aspecto fundamental e importante para el crecimiento y desarrollo de la persona y además favorece la convivencia social” (Duque, 2007, p.7).

Todo ser humano debe llegar a un nivel satisfactorio en sus interrelaciones con diferentes personas en las diversas etapas de su ciclo vital, lo que va a permitir el logro de cierta calidad de vida y garantizar la salud mental y física en la última etapa de la vida. Preguntándose por el tiempo

que desafía al adulto mayor y que de alguna manera incide en su historia de vida, el profesor Altarejo (2011) se atreve a poner sobre la mesa una reflexión con guiños existencialistas:

Para que exista un futuro posible, el mejor tiempo debe ser el presente y no el pasado; y mucho menos *cualquier tiempo pasado*. Éste debe actualizarse en la memoria para consolidar el *continuum* de la existencia humana. Recordar el pasado es la forma de vivirlo en el presente; pero si sólo se vierte y se agota en añoranza, puede entenebrecerse la esperanza del futuro con el riesgo de que la persona se abandone a la dinámica afectiva de la nostalgia, agotando así una perenne fuente de sentido para la vida humana.

El crecimiento de llegar a viejo es un legado complejo tanto en términos de la auto-aceptación como en actitudes y pensamientos de la sociedad. Podría decirse que se es viejo cuando ya se ha perdido el deseo por aprender y la curiosidad intelectual. Las personas mayores pueden ser útiles a la sociedad en la medida que su sistema nervioso les funcione y no tengan ninguna enfermedad o impedimento mental; si a eso se le suman las posibilidades de continuar con el acto comunicativo y los supuestos de participación en colectividad, como vía de intercambios e interrelaciones, aparecerá la motivación para mantenerse ‘vivos’, alejados de la condición de ‘trastos viejos’ ‘siempre en medio’ como dice el refrán popular. La anterior es la diferencia entre ser viejo y estar viejo. Este fermento consolidará un proceso de envejecimiento integrado en la sociedad (Bédmar⁴⁸ et al 2004).

6.3.Incremento demográfico y problemas del adulto mayor

En varias proyecciones de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU), se habla que para el año

⁴⁸ Matías Bédmar Moreno. Doctor en Pedagogía, de la Universidad de Granada. Licenciado en Pedagogía. UGR. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Pedagogía. Universidad de Granada. Con líneas de investigación en educación social, educación para la paz, educación en personas adultas y mayores y la educación intergeneracional. Sus aportes para esta tesis, se dirigen con el envejecimiento de las personas una vez jubiladas y la manera como deberán ser productivas y compartir sus experiencias y saberes a otros seres, es decir que aún tienen que aportar a la sociedad; también recuerda que se es verdaderamente viejo cuando se ha perdido el deseo por aprender y la curiosidad intelectual ; y aporta en el escrito en compañía con de la autora Montero I, en cuanto a las diferencias intergeneracionales entre adultos mayores y jóvenes, los cuales habitan en época análoga, pero tienen historias diferentes; y finalmente se referencia para la construcción de los ámbitos de intervención en la Educación Intergeneracional

2050 la tercera parte de la humanidad serán personas mayores. Y los gobiernos y sus políticas, no estaban, ni están, preparados para esta alza en espiral ascendente de la población mayor. Sobre esta realidad reflexiona la doctora Pérez Serrano (2004):

Por primera vez en la historia de la humanidad, el volumen y proporción de las PM, en el conjunto de la sociedad, alcanza tal envergadura que se está conformando en un asunto de auténtico interés para los Estados y naciones. Esta situación se ha convertido en un fenómeno que sobrepasa la mera consideración demográfica, para afectar también a la economía, la cultura, la ciencia, la política y, en general, la situación social y humana de la contemporaneidad. Sin que existan precedentes históricos definidos la población de edad se ha hecho visible en el mundo actual, de tal modo que sus necesidades y problemas, comienzan a ser, sin excepción, las necesidades y problemas de todos. [...] si solo se tratara de una proporción pequeña de población, los problemas y retos derivados del envejecimiento serían, quizá, olvidados y relegados en el orden de prioridades sociales. Sin embargo la realidad es bien distinta puesto que no sólo ha aumentado considerablemente la población mencionada, sino que una parte importante de la misma vive en la pobreza, la enfermedad y el aislamiento social. (p.37).

No se puede ignorar el riesgo de un envejecimiento pálido y mediocre que apenas ofrece otro relieve que los viajes al médico o al hospital: sería de una torpeza el perder de vista la realidad conformada por los límites de la condición humana. Sin embargo, no se puede dejar escapar la convicción de permitir que siempre discurra la corriente.

6.4.El adulto mayor como persona

Atrás se comentó que el proceso del envejecimiento es irreversible, y se asimila y desarrolla en cada individuo de manera muy diferente. Lo cierto es que en la medida que cada cual va entrando en años, cada día puede sacar a la luz, entereza, serenidad e incluso humor. El primer designio del humano, también del adulto mayor es la salud, reclamo básico de cualquier empresa: la pregunta cómo sobrevivir saludablemente sin perder las ilusiones y hasta las utopías, tal como se atrevía a afirmar Altarejos (2011):

[...] la persona no está propiamente en el tiempo, sino que éste le pertenece en “la original y única distensión que trasciende sus tres formas”, pasado, presente y futuro. Una nostalgia habitual es una forma de la tristeza, que no sólo obtura el futuro, sino que también sofoca al presente. Ya es mucho reconocer la importancia vital de las tres dimensiones temporales de la existencia humana; pero puede no ser suficiente para vivir en plenitud su realidad cotidiana. El presente puede vaciarse si no mira hacia el futuro o si se complace excesivamente en el pasado.

Los humanos avanzan hacia la conversión en personas mayores, y uno de los ideales es que al llegar a edades avanzadas, se conserve una autonomía que permita a los adultos mayores en lo posible, llevar una vida independiente y con satisfacciones; es una situación de mínimos que se espera, después del retiro saludable. Por tanto es menester desplegarlos hacia la mejora de las condiciones de vida, apoyarles en todos los asuntos posibles desde los hogares; unas mínimas obligaciones de las comunidades y la sociedad civil.

Entre los claros oscuros del discurrir de una vida en la memoria de la persona o adulto mayor se concitan un vasto equipaje de conocimientos culturales, saberes empíricos, una sabiduría práctica que aunque devaluadas hasta el presente en occidente, empiezan a despertar el máximo interés en la ciudadanía. Explorar y valorar este yacimiento de oro corresponde a partes iguales a los propietarios (mayores) y a los usuarios (ciudadanos).

Efectivamente el adulto mayor puede convertirse en un nuevo actor social y agente de cambio cultural, que amerita del acompañamiento y apoyo en los distintos planos sociopolíticos. Toda persona tiene una función en su sociedad y para desempeñarla bien ha de adquirir virtudes que le ayuden a hacerlo aseguraba Aristóteles. Pero si hay una función propia del ser humano fuera de sí mismo, ésta se prolonga sobre el compromiso con los propios humanos; en tal caso será precisa una primera valoración de sí mismo y después la capacidad de abrir espacios y presentar herramientas que permitan llevar a cabo acciones concretas y coherentes nacidas al calor de sus experiencias acumuladas en la enciclopedia de la vida. Participar de sus impulsos vitales, desplegar visiones compartidas con otros, formularse y trazarse metas con sus grupos de pares u otros colectivos sociales es el punto clave en el que la voluntad se asocia a las fuerzas sociales.

Paralelamente, el contacto social y el diálogo con el entorno se funden con la participación social. En este sentido, la participación social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos, más que como una concesión de las instituciones y también como una obligación, máxime en el adulto mayor, por cuanto le permite la integración en la comunidad. Una verdadera construcción de sociedad requiere la acción activa compartida y comunicada.

Podría decirse que el diálogo y la comunicación, se prolongan en la acción social. Polo, L (1995, p.65) citado en Rodríguez A, (2001, p.8) afirma que

El hombre es un ser social porque es un ser dialógico, es decir, capaz de expresar lo que piensa a los demás y establecer así una red comunicativa y de acción. La sociedad, en última instancia es la manifestación de lo interior a los demás en régimen de reciprocidad

Es evidente que a más edad habrá más experiencia para contar y comunicar, también tiempo y espacio para coadyuvar en la praxis con acciones y mecanismos que propicien su estabilidad emocional y condiciones de mejor salud social. Preocupante, habría de ser que las personas mayores no encuentren su sentido personal y en consecuencia su papel en el todo social; si así fuere habrían de convertirse las PM para sí mismas y a los ojos de los demás en una carga, lo cual se convertiría en una aventura de existencia engañosa.

El tiempo de los haberes marcados en la edad propecta está medido por unidades pequeñas con experiencias de dignificación o de peligrosas incertidumbres ante el porvenir según constata la historia y la investigación. Amarrados a los estrechos límites de la condición humana entrada en años, en procura de compartir con el adulto mayor una de esas experiencias, la educación, presagio de exploraciones vitales y encuentro de otras formas de “ser” (Heidegger (1917).

6.5. Metodologías de trabajo socio-educativo con el adulto mayor

Muchas personas padecen la tentación de catalogar a los semejantes con frases como: ‘a la vejez viruelas’, ‘yo ya para qué’, ‘es un viejo de setenta años’: así se clasifica a cada uno de los ciudadanos. Repetidas veces se oyen juicios de esta guisa falazmente descalificadores, aplicados sobre todo al segmento poblacional de los jubilados. Al ‘retirado’ se le endosa el ‘sanbenito’ de ser inútil, improductivo, parásito, cascarrabias, achacoso, viejo, gruñón, basta recorrer, por caso, al imaginario popular del refranero (García Mínguez, J 2005).

Pero nada más lejos de la realidad: la persona mayor, igual que el joven o el niño emplazados otros intervalos erarios más aceptados, posee la oportunidad de demostrar que vale y

sirve para algo, a condición de que trabaje su corazón y lance al exterior las dotes racionales o imaginativas. Los resultados presentes en la historia (Cicerón, Cervantes, Miguel Ángel, Goete) son argumentos demostrativos de especiales capitales a altas edades y que con la maestría de sus obras han mostrado ante sus semejantes la falsedad del patético etiquetaje social de los prejuicios.

Vagos y frustrantes prejuicios solubles con un trabajo educativo sistemático y riguroso. En consecuencia, la metodología de trabajo no sólo será interactiva, sino que favorecerá los hábitos de liberación, reflexión e investigación, a partir del encuentro consigo mismo y el descubrimiento de otras culturas. Es a partir de la experiencia de los estudiosos, que importa más la manera cómo se enseña, que el programa. Esto quiere decir que el papel fundamental de las aulas no es en realidad lo que el profesional pueda demostrar, si no cuanto lo que sepa hacer interactuando con el grupo del adulto mayor.

Este principio, ya defendido por Benjamín Bloom (1989), supone cambios esenciales respecto al rol del profesional de la educación y la naturaleza de los materiales didácticos. Consecuentemente, lo más importante es proponer los elementos necesarios para hacer posible una relación humana en el ámbito formativo a partir de las experiencias pasadas y los futuros proyectos de vida. De aquí sale la propuesta de una práctica educativa inspirada en el intercambio de roles entre maestro/alumno y la participación, en igualdad de oportunidades, buscando y proponiendo ideas, expresividad y programas de acción social.

En este sentido, la Educación Interactiva (García Mínguez, 2005), cuya fundamentación teórica radica en el convencimiento de que el proceso formativo no tiene edad y es una exigencia del crecimiento personal, unido al desarrollo social, aparece como el modelo más idóneo dentro de los parámetros educativos en y con el adulto mayor. El aprender a dialogar, el descubrir el valor de la expresión-reflexión, conducente a la innovación en la persona y en la sociedad, es uno de los valores objetivos de esta metodología.

6.6.La educación expresiva

Continuando el recorrido por diversas formas y metodologías de abordar el trabajo educativo con las personas mayores. Es así como se pasa de la educación interactiva a la Educación Expresiva-EE-, la cual rescata conceptos como las emociones, la participación, potencia la creatividad, acude al emprendimiento, al compromiso social, términos que en apariencia no deberían tener difícil asociación con cualquier proyecto educativo. Pero ¿quién los ve incorporados al sistema reglado? El objetivo básico de la aproximación socioeducativa es elaborar la construcción de unos procesos educativos investidos del arte de vivir y los posibles cambios en los escenarios culturales, históricos e institucionales.

La Educación Expresiva asume la tarea de ayudar a descubrir significados en la vida. El poder de la Educación Expresiva está en tomar de la mano del simbolismo su capacidad de escenificar la interacción. Por ende, en las actividades de un programa educativo es recomendable que fluya diversidad de lenguajes comunicativos con sus respectivas apreciaciones simbólicas. La Educación Expresiva según Valleriani (2008):

Ofrece unos desarrollos educativos de apuesta incierta, responde a las necesidades y ansiedades del tiempo actual, y se niega a la esperanza engañosa expresada en la providencia tranquilizante; sabe que la totalidad es huidiza y que el sin sentido contamina el sentido, lo posible excede lo real y, por consiguiente, no ofrece recetas y certezas tranquilizantes. (p.147).

El modelo expresivo, no rechaza los avances técnicos precisos y necesarios, pero viene a definir y desarrollar la consciencia y sentido del propio proyecto. Es la búsqueda de los recursos intangibles más allá de los tangibles. La EE no deja de ser un espacio de contagio de ilusiones y deseos, de re-creación de proyectos, de re-situación ante los posibles, de adquisición de otras competencias frente a otros horizontes. Cada sujeto tiene su currículum y lo que sea capaz de ser o hacer, será efecto del juego entre sus fortalezas y/o debilidades al lado de los otros y entre otros. Es un desplazamiento más allá del yo inmediato que redescubre el significado de una biografía escenificada en el tiempo bajo el supuesto de una proyección nueva.

6.6.1. Recursos de la Educación Expresiva

Se puede decir que un primer recurso de la expresividad refleja son: el auto-conocimiento, autoestima, autovaloración. Estos activos podrán referirse al ser (calidades, creencias, actitudes)

o al saber competencial (destrezas en el hacer, habilidades profesionales, experiencia, etc.). Se trata de tomar conciencia del propio capital (Heidegger, 1927).

Un segundo importante recurso que activa la Educación Expresiva es la disposición a combinar estímulos, emociones, estableciendo asociaciones poco comunes entre ellas. Creatividad es la capacidad de ver nuevas posibilidades y hacer algo al respecto, un principio de desarrollo de la inteligencia del individuo, reflejado el desarrollo y evolución de la cultura (Parini, 2002).

En tercer lugar, con alusión a la extroversión de la persona, la educación expresiva afronta el hilo de las relaciones interpersonales, independientes de las productivas, laborales o sexuales. La comunicación con el entorno es una dimensión del humano en cuanto ser social a través de la cual se realiza la vida (Interaccionismo).

El último rasgo de -una vida de placer y emociones- (Punset, 2011, p. 92) tiene que ver con el compromiso y el legado socio-político. Identificada la educación expresiva como parte de la Educación Social, al actor humano se le ofrecen fórmulas de apertura al contexto inmediato, porque comprende que la vida, entre otros desafíos, ha de ocuparse de la construcción de conciencia social y promoción de la solidaridad.

Es del caso saber, que hay una oportunidad para que los jubilados se planteen “otros estilos de vida y otros proyectos” (García Mínguez, 2005), por medio de la EE; y es una oportunidad para que promuevan sus aspiraciones, para que tengan mejores posibilidades de integración en la sociedad, para que se acerquen a una nueva explicación de la realidad actual. En verdad la Educación Expresiva es un medio para visibilizar las relaciones de las personas que peinan canas con la cultura ya vivida y la que está por afrontar. Finalmente la educación expresiva significa un importante camino a seguir para colocar al mayor en lo alto de la dignidad humana haciéndose participante y protagonista de la propia historia y la del mundo en que vive.

En el trabajo de campo de esta Etnografía, se utilizó la metodología de la Educación Social, combinada con elementos de la Educación Expresiva, y como surge más adelante las personas mayores, desde sus anhelos, sueños, emociones y potencialidades fueron describiendo y aportando a la construcción de la propuesta de intervención, en medio de la acción comunicativa.

En el siguiente capítulo se hace un recuento por el inicio de las Ciudadelas, hasta llegar al macro-proyecto Ciudadelas Educativas para Antioquia y la Ciudadela “la Vida “de Copacabana

7. LAS CIUDADELAS EDUCATIVAS Y CULTURALES

La Ciudadela Educativa, proviene de las ciudades educadoras, que plantearon algunos investigadores de la UNESCO en los inicios de la década del setenta del siglo XX. Desde allí se han venido erigiendo diversos proyectos en diferentes ciudades. Es importante rescatar que en la postmodernidad la Ciudadela Educativa puede aportar en grado sumo al desarrollo social de las comunidades.

En efecto, en el año 1973, desde la UNESCO, ya planteaba una revolucionaria invitación para fortalecer la educación, independientemente del tipo de la misma y del país, recomendaba en dirección a mejorar cada sistema educativo, estructurando unas propuestas desde las experiencias de los propios contextos, teniendo en cuenta los aspectos culturales y económicos; incluso soñaban “[...] si se otorga prioridad en el curso de los próximos diez años, al reforzamiento de sus capacidades y de sus medios, muchos países estarán en situación de dar los primeros pasos por el camino que conduce a la Ciudad educativa”.(p.357).

Desde esta época se apreciaba la capacidad visionaria de la UNESCO, en la que se exhortaba a la humanidad y gobiernos a dar un giro en la educación, sin embargo casi 40 años después los avances no fueron muy significativos, aunque ya se hayan erigido algunas ciudadelas en el mundo. (Faure et all, 1973, p.357). Y continúan mostrando el camino los autores

[...] si los estudios ya no pueden constituir un todo definitivo que se imparta y se reciba antes de entrar en la vida adulta, cualquiera que sea el nivel de este stock intelectual y la edad de esa entrada, es preciso entonces reconsiderar los sistemas de enseñanza en su conjunto y su misma concepción. (p.40).

Unas ciudades que enseñen a “pensar y a discutir el derecho a ser diferentes sin que eso signifique correr el riesgo de ser discriminados, castigados, o peor aún, excluidos de la vida” (Freire⁴⁹, 1998, p.30).

No obstante, el concepto de Ciudad Educadora empezó a considerarse a mediados de los años sesenta del siglo XX, pero sólo hasta 1990, se realiza en la ciudad española de Barcelona el

⁴⁹ Paulo Freire (1921 - 1997). Brasileño. Filósofo y psicólogo del lenguaje de la Universidad de Recife. Teórico influyente en la educación de Brasil y latinoamericana. Luego de publicado su primer libro en el año 1997, ‘La educación como práctica de la libertad’ asistió como profesor visitante en la Universidad de Harvard. En 1969 produce su libro ‘La Pedagogía del oprimido’ el cual se publica con un rotundo éxito en 1970. El aporte a esta tesis, es el respeto por la diferencia y el derecho a no ser discriminados.

‘I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras’, y desde allí adquiere fuerza e importancia para desplegarse por varias ciudades del mundo; con una propuesta seria de no convertirse en una solución más, a asuntos de escolaridad y cobertura, sino como otra forma de erigir una educación de ciudadanías, en aras de mejor calidad de vida de sus pobladores. Dicha propuesta

Es un modo de redefinir la relación entre ciudad y educación. Combina, pues, una perspectiva de ciudad (entendida como el marco donde se concretan actividades educativas) y una perspectiva educativa, entendida en el sentido más amplio del término, que va mucho más allá del ámbito propio del sistema educativo. (Ander Egg⁵⁰, 2008, p.19).

En 1994 se realizó el ‘III Congreso Internacional’, en la ciudad Bolonia y se erigió la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y 13 años después en VIII Congreso (Génova, 2004), se promulgó una carta en la que se consignan planteamientos sobre lo que serían dichas ciudades ante los retos y necesidades sociales. Actualmente 34 países conforman la red de Ciudades Educadoras de la Asociación y hay afiliadas más de 390 ciudades

[...] con el objetivo de intercambiar, cooperar y avanzar en el desarrollo e implementación de prácticas inspiradas con sentido educativo, que impulsen la calidad de vida de las personas, su compromiso con el espíritu de ciudadanía y los valores de una democracia participativa y solidaria. (Municipalidad de Esquel, 2009).

Sobre el referente filosófico, social y político de las ciudadelas educativas, uno de los roles de la misma se plasma en la dimensión educativa, la cual es un recurso y herramienta para los aprendizajes del ciudadano, acoplada desde una infraestructura urbanística acorde a los requerimientos de la ciudad y sus pobladores, posibilitando que se erijan escuelas, colegios, institutos y afines; que allí se aborden capacitaciones en habilidades para la vida, talleres, seminarios, conferencias, debates, entre otras; actividades que acerquen y potencien la cultura, las interrelaciones con el arte, museos, bibliotecas, los encuentros intergeneracionales, etc.

Un proyecto tipo Ciudadela Educativa, desde sus objetivos estratégicos fomentará la participación ciudadana y despertará una actitud crítica ante los problemas; también emprenderá

⁵⁰ Ezequiel Ander Egg, Investigador social, argentino. Entre otras de sus facetas fue consultor de las Naciones Unidas en asuntos de planificación nacional y local y asesor de la UNESCO en política cultural y animación sociocultural. Lo que le da autoridad para aportar a los asuntos de los entramados y las relaciones de los sujetos con el entorno que habitan. Son varios sus aportes a esta tesis, entre ellos cuando plantea que la educación en consonancia con la ciudad debe dar respuesta a muchos asuntos de la formación integral de todos los grupos poblacionales sin discriminación, yendo más allá de lo meramente formal (uno de los retos de las ciudadelas educativas de Antioquia). También cuando exhorta a identificar unos espacios particulares y urbanos indicados para ejecutar proyectos y programas, actividades con y para las comunidades, desde las mismas necesidades de los ciudadanos priorizando minorías y poblaciones vulnerables (esta es uno de las funciones de la Educación Social)

un fortalecimiento del tejido social, propiciará el empoderamiento hacia el proyecto, realizará una concientización para que las gentes la sientan como propia; renovará la memoria cultural y favorecerá la cohesión social; por medio de la participación, la solidaridad y la visión compartida, convirtiéndose en cultura de paz y no violencia. (Ander Egg, 2008, p.21).

Para consolidarse una Ciudadela buscará dar respuesta a los requerimientos del contexto, tendrá que diseñar entre todos los actores un Proyecto Educativo de Ciudad (PEC), que potencie, haciendo una adaptación de lo que recomienda Ander Egg, (2008, p.22), de los siguientes temas:

- a. Re-encuadrar las actividades educativas y culturales que existan en el contexto.
- b. Reconocer los espacios propios y urbanos aptos para ejecutar proyectos, programas, actividades, y acciones con y para la comunidad.
- c. Viabilizar la articulación de la educación formal, informal y no formal, de manera que se encamine a las necesidades de los ciudadanos.
- d. Integrar a todos los grupos poblacionales, dando prelación a las minorías y poblaciones vulnerables.

La Ciudadela Educativa integra lo urbano con lo rural; y procura responder a la dimensión educativa pertinente al contexto, infraestructura y sentimientos de la población; potencia la participación, expresión y vivencias de las ciudadanías; no depende de politiqueros, sino que debe diseñar su propio modelo político desde la democracia participativa; fomenta la convivencialidad como dimensión interrelacional en sus espacios, y le apuesta a ser coadyuvante para una mejor calidad de vida de la población de su incidencia.

En Colombia que puede ser la primeras Ciudadela Educativa tuvo su origen, a través del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Armenia en el departamento del Quindío, el que permitió ordenar y guiar, en gran medida, la reconstrucción de la ciudad, labor emprendida luego del sismo del 25 de enero de 1999 que destruyó importantes edificaciones y la infraestructura social y pública; allí se derrumbaron numerosos establecimientos educativos. Ese POT exigía que la naciente Ciudadela Educativa debiera enmarcarse dentro del contexto de ciudad, de su sector,

de su vecindario, de su conformación barrial, puesto que dicha intervención afectaría el entorno urbano y generaría nuevos sistemas de organización y zonificación.

De otro lado en el municipio de Barrancabermeja, luego de soportar diversos desequilibrios históricos, aunado a circunstancias de exclusión y fragmentación territorial negativa para la ciudad, surgió una propuesta colectiva organizada denominada “proyecto Ciudadela Educativa y Desarrollo integral de la Comuna 7 de Barrancabermeja”, el cual tuvo sus inicios a mediados de 1995, como respuesta a las falsas promesas y engaños, que históricamente los políticos de turno efectuaban sobre las comunidades más pobres de la ciudad.

Ante la situación, varios líderes de la Comuna 7 de Barrancabermeja, denominados equipo gestor, emprendieron un proceso de re-estructuración de las juntas de acción comunal e iniciaron una serie de reflexiones, en donde se resaltó el papel de la educación, como el punto de partida para planificar su propio desarrollo y construir un proyecto de vida incluyente, que les permitió avanzar hacia la consecución de un mejor bienestar económico, político, social y ambiental.

Más de doce (12) años después Molina (2008, p.269) en relación con la Ciudadela en cuestión, expresa:

[...] Se ha recorrido un camino largo, y el proyecto Ciudadela Educativa y Desarrollo Integral de la Comuna 7 de Barrancabermeja, se incrusta en su plan parcial, de su proyecto educativo comunal (PEC) y en su posterior plan de desarrollo, constituyéndose en referente regional y nacional de los procesos de planeación participativa con perspectiva territorial, e indiscutiblemente da evidencias de cómo las comunidades organizadas y fortalecidas, pese a la poca, o casi nula, voluntad política de las administraciones municipales locales, pueden gestionar recursos del orden nacional e internacional.

Y sobre los resultados comunitarios, en donde hay fortalecimiento organizacional y a través de la sinergia de los pobladores se ha generado incluso resistencia civil al conflicto. En este sentido, Molina⁵¹(2008, p.270) añade:

⁵¹ Luis Molina López. Ingeniero Catastral y Geodesta, Universidad Distrital Francisco José de Caldas; MS.c. Planificación y Administración Del Desarrollo Regional. Universidad de los Andes; Esp. Sistemas de Información Geográfica. Universidad Distrital. Pertenece al Grupo de Estudios Urbano-Regionales del Magdalena Medio del Instituto Universitario de la Paz –UNIPAZ- su aporte al proyecto radica en que el autor Molina, escribió sobre la Ciudadela Educativa de Comuna 7 de Barrancabermeja, de la cual se ha convalidado como ejemplo, una mejoría en la capacidad organizacional de los habitantes de incidencia, así como han emprendido mayor fuerza y respaldo social, a manera de la resistencia civil, a los actores armados del conflicto en el Magdalena Medio

El ejercicio de planificación territorial comunal, liderado por el equipo gestor, que ha contado en los últimos años con el acompañamiento del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, desde la formulación de su plan parcial, ha alcanzado una serie de resultados de tipo cualitativo y cuantitativo, reflejados principalmente en el aumento de la capacidad organizacional de sus comunidades, mayor fuerza y respaldo social en la resistencia civil hacia los grupos en conflicto armado e incidencia directa en la formulación de su propio Proyecto Educativo Comunal (PEC), entre otras.

Han logrado estas comunidades también, consolidarse en un territorio propio, ejecutar proyectos y emprender hacia la auto-productividad, circunstancias que muy a pesar de la discontinuidad de las administraciones, demuestran que es la población, en últimas, la que se empodera y saca adelante su proyecto, en correspondencia a lo anterior Molina (2008, p.269), concluye:

Desde el punto de vista cuantitativo, el proyecto ha conseguido autonomía en la toma de decisiones sobre el uso del suelo del predio de 150 hectáreas, antigua propiedad de las fuerzas armadas, en donde actualmente las diferentes organizaciones de base con asiento en la comuna, llevan a cabo proyectos ambientales y de productividad social y económica, alcanzando grandes logros como la disminución del robo de gasolina de los poliductos que pasan contiguos al predio [...]. Pese a la falta de voluntad política de las diferentes administraciones municipales, el proyecto Ciudadela Educativa es la representación más clara y exitosa de la sociedad civil del Magdalena Medio como agente promotor de desarrollo social, político, ambiental y de organización espacial en barrios de origen informal.

Un año después, en el Plan de Ordenamiento Territorial -POT- de Floridablanca (2000-2009) se destinó un rubro importante y se construyó una Ciudadela Educativa, la cual se demoró tres años en estar funcionando y agrupó a varias instituciones, y además de ampliar la cobertura dotó de herramientas técnicas y tecnológicas a comunidades necesitadas de apoyo, el acápite dentro de ese POT, que erigía la Ciudadela Educativa decía: “Creación e implementación de una Ciudadela Educativa, la cual está conformada por 14 institutos con el objetivo de ampliar la cobertura en el bachillerato y que esté dotada de laboratorios y parte técnica”. (p.146).

En Antioquia, la Gobernación diseñó y adelantó desde el año 2006 un macro-proyecto denominado Ciudadelas Educativas y Culturales, para dar respuesta a las poblaciones vulnerables, con la intención que las políticas públicas fueran más eficaces.

Estas Ciudadelas Educativas y Culturales en Antioquia, pretendían agrupar en el espacio de unos edificios institucionales, acciones y estrategias que fueran útiles para el desarrollo de actividades dentro del sector, se proyectaba el desarrollo de encuentros culturales, deportivos y sociales, para los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y se buscaba fortalecer actividades en

recreación y uso del tiempo libre, en espacios abiertos a la ciudad, con la intención de superar el concepto de edificaciones cerradas, construidas de espaldas a la ciudad.

Sobre este macro-proyecto, un equipo de investigadores encargados del modelo de gestión de algunas de las ciudadelas, proyectaba: “Las ciudadelas educativas serán unos equipamientos colectivos que se materializarán en un conjunto de instalaciones donde se prestarán servicios educativos y culturales a toda la comunidad” (Modelo de Gestión⁵², Universidad de Antioquia, 2007, p.11).

El surgimiento de las ciudadelas educativas y culturales en Antioquia, partió desde la posibilidad de contribuir al desarrollo social de las comunidades para erigir unas ciudades intermedias, que se asentaran precisamente en unos espacios territoriales clave, dando respuesta a las necesidades de sus contextos propios y de sus poblaciones conexas, de manera que brindaran más oportunidades, en diversos frentes y uno de ellos, quizás el más importante es la educación, y con su potenciación se podría contribuir a la movilidad social ascendente, en la medida que a más personas preparadas, más probabilidades de impactar positivamente el desarrollo social.

Estas Ciudadelas Educativas y Culturales (CEC) del Departamento de Antioquia se levantaron como equipamientos de múltiples usos, que se inscribían dentro del contexto delimitado por los Planes de Desarrollo del Departamento 2004-2007 “Antioquia un hogar para la vida”, de Cultura del Departamento 2006-2020 “ Antioquia en sus diversas voces”, del plan de mejoramiento de la calidad educativa “A tu lado aprendo”, y de diversas iniciativas y planes locales, regionales y nacionales que buscan estimular el desarrollo de ciudades intermedias a través de la acción conjunta de la cultura, la educación, las nuevas tecnologías, el desarrollo local, la participación, el desarrollo de competencias sociales y culturales, entre otros factores que habrán de encontrar en estos espacios un lugar sinérgico y activador de iniciativas y proyectos.

Una propuesta de educación que buscaba facilitar procesos de equidad e inclusión. Al respecto, entre las discusiones que se dieron en Antioquia en el Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA) se afirmó:

[...] lo que realmente potencia las capacidades para lograr la convivencia, producir conocimiento y alcanzar la riqueza, para conquistar las libertades políticas, económicas,

⁵² Desde marzo el año 2006, y hasta diciembre del año 2007, el autor de esta tesis, participó en la formulación del macro-proyecto ciudadelas, en equipos interdisciplinarios y en equipo de comunicadores, conformados para el diseño y siguiente ejecución de las políticas públicas y de movilización social. Dicha participación fue con los equipos de la Universidad de Antioquia y el de la Universidad de San Buenaventura.

sociales y culturales es la educación con equidad, eficiencia y calidad un enfoque que convierte a la educación en eje fundamental del desarrollo en tanto potencia las capacidades humanas.

De este modo se sustentaba que una educación con pertinencia y calidad, fuera capaz de propiciar un diálogo entre cultura, desarrollo local y regional, necesariamente, y que esta se convertiría en un factor que ayudara a mermar la migración de jóvenes, aportándoles en el conocimiento, y así no tuvieran que desplazarse desde los municipios del departamento hasta la capital Medellín. Esos procesos educativos constituyen uno de varios factores centrales para la vida de las sociedades y en este orden, su calidad y pertinencia aportarían al bienestar y al avance social, pero siempre dentro del modelo social en que operan y de lo que se trataba es de dar un cambio de modelo de desarrollo económico y social.

Se buscaba con las Ciudadelas Educativas en Antioquia, que fueran referentes urbanos desde múltiples aspectos, que dinamizaran el intercambio entre los diferentes actores culturales, sociales, productivos, etc. y las agencias públicas, privadas, cooperativas, comunitarias, ONG, etc.; en tanto fueran unos nodos de reciprocidad y difusión.

Entre las anteriores surge la Ciudadela Educativa y Cultural -La Vida- de Copacabana que inicialmente contó con el respaldo del Gobierno Departamental, luego aportó el Área Metropolitana y se ha sostenido con aportes de la Alcaldía Municipal, sin embargo su modelo de gestión, no ha alcanzado a que ella sea autónoma en su funcionamiento, como más adelante se sustenta.

La Ciudadela está localizada en la anterior ‘Hacienda Las Catas’, en un terreno propiedad del Municipio de Copacabana, Antioquia. Está constituida por un lote de 15,7 hectáreas. Por su categoría de Ciudadela, inicialmente el complejo educativo fue diseñado para estar abierto a la comunidad circundante y en general a todos los habitantes del Municipio, y pretendía ser un punto nodal en el desarrollo educativo y cultural de Copacabana.

En cuanto a la administración copacabanita (2012-2015), en la línea 1.3.1.5 del Plan de Desarrollo del Municipio, en la parte del Proyecto adultos mayor, se contempló “Mejorar las condiciones de vida de la población personas mayores del municipio de Copacabana a través acciones de promoción de la salud y prevención de los factores determinantes de la salud”. Y además buscaba “Diseñar una política pública para la atención de las personas mayores”. Y para ello la administración entregó mensualmente 809 subsidios económicos a un subgrupo de adultos

mayores los cuales están identificados con la clasificación de enfoque diferencial, lo que entre otras, los hace más desprotegidos en todos los aspectos; además se otorgaron a 105 adultos mayores subsidios alimentarios; y a otros 35 adultos mayores se les asistió totalmente con techo, comida y salud en el Centro de protección Social para el Adulto Mayor. (PDMC 2012-2015, p. 92).

A lo anterior se le suma el poco acceso a la educación, y son escasas o nulas las participaciones de las PM, en la formulación y presentación de iniciativas relacionadas con sus necesidades, riesgos y problemáticas, ya sea por desconocimiento de las metodologías, porque no han sido tenidos en cuenta para determinar políticas y acciones a seguir, desde sus propias necesidades, o falta de convocatoria e interés desde la administración.

El proyecto Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”; en su filosofía inicial, buscaba dar respuesta a los requerimientos esbozados, por medio de una diversidad de servicios, y debía ir más allá de la educación formal, para dar énfasis a la cultura, darle participación a las juventudes, y crear posibilidades para todos los diversos grupos poblacionales tuvieran acceso a capacitaciones, de acuerdo con sus propias necesidades, pero como se demuestra más adelante, la Ciudadela “La Vida”, no cumplió esas expectativas y proyecciones.

En el actual equipamiento se construyeron 5 bloques que contienen 86 aulas, divididas a su vez en aulas de clase, aulas especiales, aulas de Informática y laboratorios, para un total de 15.400 metros cuadrados.

En el siguiente capítulo se analizan los aspectos relacionados con datos y asuntos demográficos, además de las condiciones socio-económicas y culturales, realizando un recorrido y comparaciones en estos temas desde ámbitos internacionales, nacionales, del departamento, aterrizando en la localidad copacabanita, lo anterior en una estrecha y concienzuda interrelación con los resultados y hallazgos que emanan de las técnicas de recolección de información aplicadas (encuestas y entrevistas).

8. CONDICIONES DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LOS ADULTOS MAYORES EN COPACABANA

“Siempre que enseñes, enseña a la vez a dudar de lo que enseñas”.

José Ortega y Gasset

En este capítulo se analiza el alcance de los objetivos propuestos. Entre estas consideraciones se tienen en cuenta los resultados de las encuestas y parte de las descripciones y narrativas que arrojan las entrevistas, en consonancia y concordancia con una óptica de cosmovisión, que conduzca a interpretar mejor los hallazgos.

8.1. Aspectos demográficos

El envejecimiento de la población mundial tanto en países desarrollados, como en desarrollo, es un indicador de la mejora de la salud. El número de personas con sesenta años o más en todo el mundo se ha duplicado desde 1980. Esto se debe en particular, a los avances de la medicina, la farmacología, los servicios sociales y la educación, que han permitido incrementar las expectativas de vida.

Existe un acelerado crecimiento de la población adulta mayor que se ve reflejada, particularmente en los indicadores esperanza de vida al nacer. En América Latina, si bien, las políticas del Sistema de Seguridad Social y de Salud, históricamente no han sido las mejores, han modificado paulatinamente ciertas condiciones de vida, especialmente en la población gestante, materna e infantil. Esto ha facilitado una disminución en la morbi-mortalidad y ampliado de manera rigurosa la esperanza de vida al nacer. Dicha situación no quiere decir, sin embargo, que la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades se haya optimizado. Lo que existe es un crecimiento demográfico, con expectativas de vida pero en condiciones de inequidad.

La Población de América latina según el “World Population Data Sheet” (2014, p.9) se estima en unas 617.310.000 millones de personas. Por su parte para el ENDS⁵³ (2010,p.518), los adultos que superan los 60 años son el 10 % de la población y los adultos que mayores de 65 años, llegan al 7 %, los cuales son unos cálculos acordes con las estimaciones del DANE para ese año 2010, con un 9.8 % y un 6.7 %, respectivamente. Según este cálculo, la cantidad de personas mayores entre 60 y 64 años en Colombia son casi 4 millones y medio de personas; y los que superan los 65 y más años son 3 millones. Para la “World Population Data Sheet” (2014, p.9), la población de Colombia en el mismo informe, fue de unas 47.661.368 millones; la población de Antioquia de unos 6.456.207, y la de Copacabana fue de unos 69.302 habitantes.

En Latinoamérica y particularmente en Colombia, esta manifestación demográfica presenta consecuencias particulares, si se tiene en cuenta, que el sistema de aseguramiento es inequitativo, donde existe un alto índice de población que carece de las más mínimas condiciones de calidad y supervivencia. De otro lado, las políticas públicas orientadas a la atención del adulto mayor en Colombia y particularmente en el departamento de Antioquia, siguen siendo precarias, y las que existen son de carácter asistencialista, especialmente en la atención a la salud y en algunos casos a la supervivencia, pero no cubren los demás aspectos de la vida.

Un ejemplo de ello es el hecho que el envejecimiento, viene acompañado en muchos casos de condiciones incapacitantes, en las que las personas mayores pueden desenvolverse con autonomía, produciéndose la dependencia de otros sujetos, situación los constituye en víctimas de malos tratos por los cuidadores o sus familiares. En este caso, tampoco existen políticas de atención y protección a los adultos mayores. Casi el ciento por ciento de la atención debe ser asumida por la familia, porque las instituciones para el cuidado de adulto mayor, son muy costosas y en cierta sentido con programas de escasa cobertura y de baja calidad.

Según proyecciones del Departamento Nacional de Estadística (DANE, citado por ASIS 2014, p. 25), a partir del último censo año 2005, Colombia tendrá una población al 2014 de 47.661.368 habitantes, el 49,37% (23.531.670) de la población son hombres y el restante 50,63%

⁵³ Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Realizada por Profamilia. (2010).

(24.130.117), mujeres. Para 2014 el 76,29% (36.359.268) de la población colombiana habitaba en las cabeceras municipales y el 23,71% (11.302.519) en el resto.

En cuando a la estructura poblacional, el Ministerio de Salud y Protección social (ASIS, 2014, p. 27), aporta:

Colombia, al igual que la mayoría de los países de la región, experimenta la segunda fase de transición demográfica con tasas de natalidad en descenso y tasas de mortalidad que se mantienen de moderadas a bajas. Para 2005, por cada 100 mujeres en edad fértil (15 a 49 años) había 38 niños entre 0 y 4 años; para 2014 esta cifra descendió a 34 y se proyecta que para 2020 se mantenga igual. Así mismo, en 2014 la población menor de 15 años corresponde al 27.01% (12.872.589) de toda la población, es cuatro puntos porcentuales menor que en 2005, y se proyecta que para 2020 continúe descendiendo hasta representar el 25,39% de la población. Mientras tanto, la población mayor de 65 años representa el 7,32% de toda la población mostrando incremento en un punto porcentual con respecto a 2005, y se proyecta que para 2020 la proporción continúe aumentando hasta llega a un 8,79%.

Así mismo plantea el Ministerio de Salud y Protección Social (2014, p. 28), que el índice de dependencia infantil ha disminuido, pasando de 19,44 menores de 15 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años en el 2005, a 41,12 en 2014; y el índice de mayores ha aumentado, pasando de 9.09 personas mayores de 65 años por cada 100 personas a 11,14 en 2014; también se estima que estos índices continúen con las tendencias de crecimiento observadas y para el 2020 haya más dependientes mayores de 65 años y menos menores de 15 años dependientes.

De otro lado las proyecciones poblacionales estimaron un comportamiento ascendente en la esperanza de vida en Colombia. El incremento sostenido pasó de 67,99 años en el quinquenio 1985-1990 a 75,22 años en el quinquenio 2010-2015. Antioquia presenta según proyecciones del DANE para el año 2014 una población 6.378.132 habitantes, que comparada con el ámbito nacional le corresponde el 13.4% del total. De otro lado, con relación a la población adulta mayor o sea la población en edades entre los 60 a los 80 o más años, le corresponden al departamento el 11.4%, que es un total de población en esta franja de 726.103 personas de la cuales 320.800 son hombres y 405.243 son mujeres (DANE, Colombia estimaciones 1985 -2005).

8.2.Expectativas de vida en Antioquia

Así mismo, según lo establecido por el DANE, la esperanza de vida para la población antioqueña es de 71.9 años para hombres y 78.42 años para mujeres (DANE Antioquia, indicadores demográficos: 2005-2020). Esto implica un acelerado crecimiento de la población en la franja de adulto mayor, en un tiempo cercano.

El acelerado crecimiento de la población adulta mayor y anciana en condiciones de dependencia, tiene implicaciones sociales y económicas expresadas en el desmejoramiento de su calidad de vida, que se evidencia en altas tasas de pobreza, dado que el 51.95% de tal población se ubica en los niveles 1 y 2 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales-SISBEN-.

La población del municipio de Copacabana al año de 2014 era de 69.307, habitantes, siendo ésta la sexta aglomeración urbana del área metropolitana del Valle de Aburrá, que sumaba a esa fecha, un total de 3.312.165 de personas. La población adulta mayor del municipio de Copacabana, referenciada desde los datos existentes al año 2011, es de 8.725 personas, de ellas 3.932 hombres y 2.149 mujeres, 6.848 del área rural y 1.163 del urbano, y 714 del centro. Según estratificación el mayor número de población se encuentra en los niveles 1 y 2, es decir el total suman 5.203 personas, el resto se hallan ubicados en estratos 3, 4 y 5. Es de entenderse que para los años 2015 y 2016, por obvias razones, la cifra se incrementará paulatinamente.

Volviendo al análisis, una vez aplicada la encuesta a la muestra seleccionada de adultos mayores se encontró que sus edades oscilan entre 66 y 85 años, donde el primer rango encontrado es de 66-70 años y corresponde a un 30.7%, que sumado al siguiente rango 61 a 65 años, este corresponde al 29,7% y se establece que existe un 60,4% de la población encuestada entre 61 y 70 años. En el último rango de 81-85 años, sólo se ubicó el 1 %. Otro dato a tener en cuenta es que entre 66 y 75 años se ubicó el 94 % de la población encuestada.

Tabla 1:

Rango de edad de los entrevistados

4. Edad (adultos mayores)	Total	%
c. 66-70	112	30,7%
b. 61-65	108	29,7%

a. 55-60	68	18,8%
d. 71-75	54	14,9%
e. 76-80	18	5,0%
f. 81-85	4	1,0%
Total general	364	100,0%

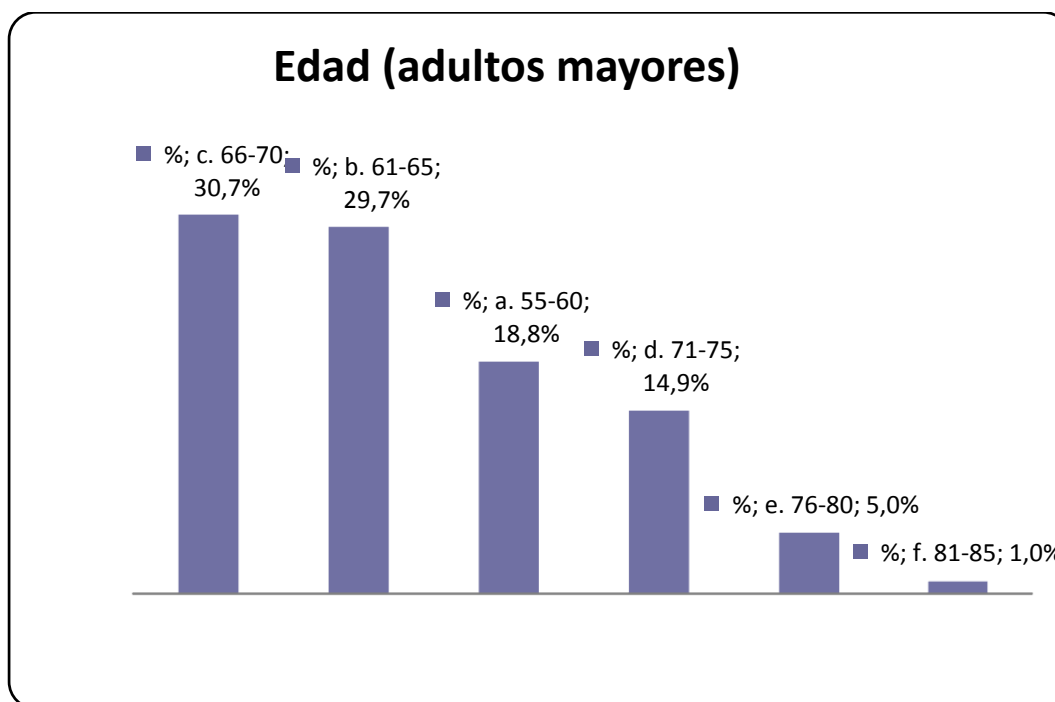


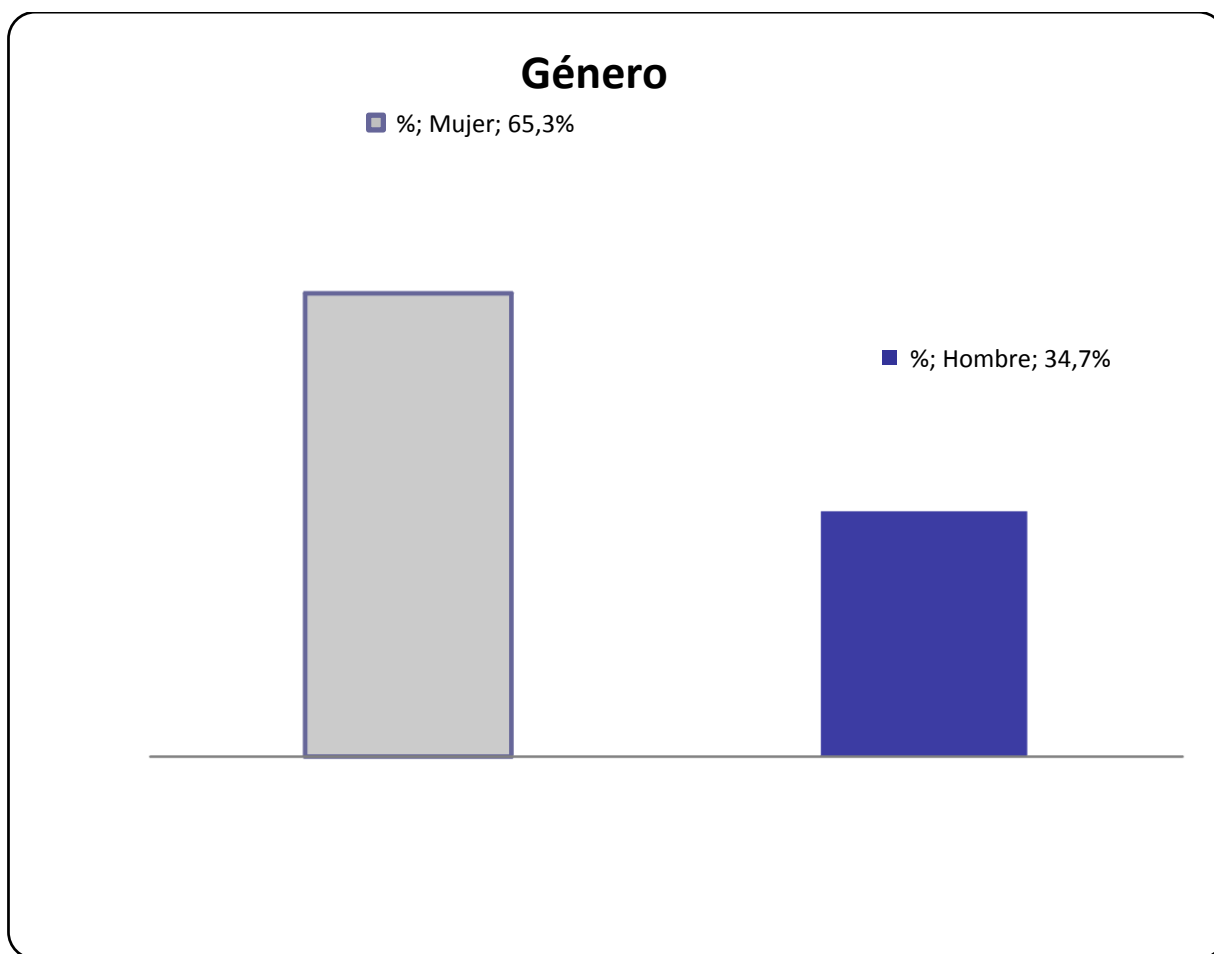
Figura 3. Gráfica de barras de los rangos de edad

Fuente: Sistematización del autor de la tesis

El Ministerio de Salud y Protección Social (2014) afirma que, “ por eso se observa que la esperanza de vida tiende a ser más alta en las mujeres que en los hombres aunque con el tiempo la brecha tiende a disminuir; para los años 2010-2015 se proyectó un incremento de 1,03 y 1,4 años respectivamente, con una ganancia media anual de 0,28 años en los hombres y 0,21 años en las mujeres”; en este proyecto de los adultos mayores encuestados 238 fueron mujeres, un 65,3% y 126 hombres, con un 34,7%.

Tabla 2:*Cantidad de personas mayores por Género*

5. Género	Total	%
Mujer	238	65,3%
Hombre	126	34,7%
Total general	364	100,0%

**Figura 4. Representación en barras por género.**

Fuente: Sistematización del autor de la tesis

8.3. Políticas públicas hacia estilos de vida saludables con los Adultos Mayores

Los indicadores demuestran la necesidad apremiante de fortalecer las políticas públicas, orientadas a la generación de programas de acción y atención al adulto mayor, con miras a la protección, prevención y promoción de estilos de vida saludables, que como se viene argumentado, su crecimiento es acelerado en la cúpula de la pirámide poblacional en el futuro inmediato e inminente.

Las PM, llegan a una edad en la que les invade el sedentarismo, y por diversas razones ya no son productivos, además se ven diezmados en su capacidad cognitiva e incluso motriz, entre otras variables que el envejecimiento va demarcando; por tanto es apremiante que el Estado avance y salga de las meras políticas asistencialistas, con el errado convencimiento que al dar cobertura en salud (precaria por la crisis de la misma en el país), es suficiente.

Faltarían más programas direccionados por equipos interdisciplinarios, que una vez detecten al seno de las necesidades de las comunidades de adultos mayores, procedieran a diseñar, elaborar e implementar programas atados a políticas públicas serias y de allí saldrían requerimientos en temas como: estilos de vida saludables y prevención de posibles enfermedades relacionadas con las edades avanzadas, entre otras.

Además de lo anterior y otras estrategias que se emprendan, se deben enlazar a la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (2007) dentro de las líneas estratégicas en la que aparece la de “Promoción de hábitos y estilos de vida saludables” (p.37), la cual busca realizar campañas de difusión para que la población comprenda los riesgos de las enfermedades y de muerte, y también plantea crear unas condiciones para el envejecimiento saludable.

En este orden de ideas también se deberán enmarcar los planes, programas y proyectos que apuntalen a mejorar los hábitos y estilos de vida, en el Plan de Desarrollo Municipal de Copacabana PDMC (2008-2011,p.60) el cual exhorta en el acápite 3.2.1, de la Línea Estratégica 1: El tiempo del bienestar y el desarrollo humano para la comunidad, con el ‘Programa Atención

en Salud': que le apuesta a mejorar las condiciones de salud en aras de aportar al desarrollo humano integral de los copacabanitas.

8.4. Condiciones económicas

En Colombia una cifra cercana a la tercera parte de los adultos mayores, no están laborando; viven y subsisten de la ayuda que les suministran sus familiares que residen en el país con un 27 % o fuera de él (reciben giros) con el 4 5 %. En Antioquia la cifra de dependencia llega al 25 %; y en esta investigación en Copacabana, de los adultos mayores indagados mostró que hay dependencia en un 28 %. Y hay una cifra elevada que es trabajadora independiente; estos datos según la encuesta ENDS (2010, p.519).

Estas cifras muestran que tres de cada diez adultos mayores no pueden auto-sostenerse, y no poseen ingresos fijos, ni pensión, para su auto-mantenimiento. De tal forma que dependen de sus redes familiares. En este sentido la Educación Social demarca que desde su accionar podría aportar para potenciarles, acogerles, acompañarles y detectar desde sus propias necesidades posibilidades en los ámbitos educativos, culturales y sociales, a ese 31,5 % de adultos mayores que subsisten por ayuda de sus familiares.

Tabla 3:

Condición laboral de las personas mayores

	Total	%
Trabaja	41	11,26 %
Pensionado	32	8,79 %
Depende de la ayuda de familiares	112	30,77 %
Independiente	179	49,18 %
Total general	364	100,0%

Fuente: esta tabla y las subsecuentes, muestran datos que arroja una de las encuestas de esta investigación.

En el país el 34,5 % de los adultos mayores son pensionados, de ellos los hombres son el 21,6 % y las mujeres el 13,9%. En Antioquia el 33,5% se pensionaron, de los cuales el 21,4 % son hombres y el 13,6 % mujeres. Y en Copacabana el 26 % se pensionó y de estos el 18,3 % fueron hombres y el 6,7 mujeres ENDS (2010, p.16). Las Cifras de la nación son cercanas a las del departamento, y hay ocho puntos porcentuales por debajo en los copacabanitas indagados y una de las posibles causas de esto es que este es un municipio muy conservador y se ha erigido poblacionalmente desde múltiples migraciones, lo que impidió relaciones laborales sólidas en sus habitantes, las cuales se evidencian más, con el dato del 49,18 % de trabajadores independientes. Encuesta ENDS (2010, p.519).

En este estudio, entre los adultos mayores que trabajan y los que lo hacen de manera independiente, está el 60,44 %; mientras solo un 8,79 % alcanzó su pensión. Y el 30,77 %, depende de sus familias.

Se aprecia que son pocos los adultos mayores de este subgrupo abordado que han alcanzado una pensión, situación que es privilegiada, ya que con los ingresos provenientes de por este concepto, se garantiza un mínimo vital y la auto-sostenibilidad. Según la encuesta ENDS (2010, p.519). También hay una alta dependencia de las familias, lo que para muchos adultos mayores se vuelve la única opción en la postrimería de sus vidas, ya que no lograron pensionarse y ser auto-suficientes para su auto- manutención.

Tabla 4:

Barrio, zona o sector donde habita

	Total	%
b. Urbana	303	83,2%
a. Rural	50	13,9%
Ns/Nr	11	3,0%

Total general	364	100,0%
----------------------	------------	---------------

8.5. Demografía en América Latina

En América Latina el 82 % de la población se concentra en los contextos urbanos, mientras el restante 18 % tiene su asentamiento en los sectores rurales. (Banco Mundial, 2012, p.25).

En el país, el 76,2 % de los adultos mayores habitan en los sectores urbanos, mientras el 23,8 % lo hace en la parte rural. Por su parte en Antioquia el 77,1 % reside en las zonas urbanas y el 22,9 % ocupa el sector rural. ENDS (2010, p.528). Y en Copacabana ocho de cada diez encuestados habitan las zonas urbanas. Y sólo el 13,9 % reside en las zonas rurales de este municipio.

Esto demuestra una concentración habitacional de los adultos mayores en la parte urbana. Contrario a lo expresado desde el imaginario de muchas gentes de adultos y adultos mayores, cuando se les escucha comentar que “el campo es muy bueno para vivir”, sin embargo en nuestro contexto, producto entre otras variables, de los conflictos, del desplazamiento, del fuego cruzado con las guerrillas, paramilitares y otros grupos delincuenciales, las zonas del campo están menos pobladas de adultos mayores que las urbes.

Tabla 5

Nivel de los ingresos de las personas mayores

	Total	%
F. No posee ingresos fijos	274	75,2%
A. Menos de un salario	58	15,8%
B. Un salario mínimo	11	3,0%

Ns/Nr	7	2,0%
C. Dos salarios mínimos	7	2,0%
G. Otros	4	1,0%
D. Tres salarios mínimos	4	1,0%
Total general	364	100,0%

8.5.1. Casa propia en Colombia.

El 45,7 % de los hogares de Colombia habita en su casa propia y en Copacabana en relación a los adultos mayores el 89,1% de los abordados vive en casa propia. Mientras el 6,9% paga arriendo y el 1 % comparte residencia con otras personas. De acá se destaca que no obstante el número de adultos mayores que se declaran independientes, la mayoría de estos vive en casa propia, lo que es una ventaja en la calidad de vida.

Tabla 6

Tipo de vivienda que habitan

	Total	%
2. Propia	324	89,1%
1. Arrendada	25	6,9%
Ns/Nr	7	2,0%
4. Familiar	4	1,0%
3. Compartida	4	1,0%
Total general	364	100,0%

⁵⁴ Encuesta de calidad realizada por el DANE en el primer trimestre de este año 2015, y divulgada el 19 de marzo, por medio de <<http://www.eltiempo.com/economia/indicadores/ingresos-de-los-colombianos-segun-el-dane/15429799>>.

⁵⁵ Se entiende por destajo un contrato por obra o labor desempeñada, como por ejemplo los trabajos por días, o por realización de un producto o servicio.

Tabla 7**Grupos poblacionales**

	Total	%
3. Blanca y Mestiza	346	95,05 %
Ns/Nr	7	2,0%
Afro-descendiente	6	1,64
6. Raizal	4	1,0%
Total general	364	100,0%

8.6.Aspectos relacionados con la seguridad social y salud**8.6.1. Tipos de población**

El 84.6 % es población mestiza en Colombia. Ministerio de Salud y Protección social en Colombia (2014). Un 8 % de los habitantes del país, es comunidad afro-descendiente. En Antioquia la cifra de mestizos y blancos, es cercana al 86,5 % y un 7,2 es afro-descendiente. En contraste con un 1 % de Raizales, los que habitan en su mayoría el archipiélago de San Andrés y Providencia.

Para 2014 el 76,29%, unos 36.359.268 de la población colombiana estaba asentada en las cabeceras municipales y el 23,71%, es decir 11.302.519, habitaba el resto. Ministerio de Salud y Protección Social en Colombia (2014). También la población mayor de 65 años representaba el 7,32% de toda la población mostrando incremento en un punto porcentual con respecto a 2005, y se proyecta para 2020, que la

proporción continúe aumentando y podría llegar a un 8,79%. Ministerio de Salud y Protección social en Colombia (2014).

En el contexto indagado los adultos mayores eran blancos y mestizos con el 95,05 %.

Tabla 8

Afiliación al sistema de seguridad social en salud

	Total	%
E. Tiene SISBEN	278	76,2%
A. Es contributivo cotizante. Tiene EPS	65	17,8%
F. No está afiliado (El puntaje SISBEN no se lo permite)	11	3,0%
B. Beneficiario del régimen contributivo	7	2,0%
G. Otro	4	1,0%
Total general	364	100,0%

En Colombia, según datos arrojados por el Ministerio de Salud (2014), un 27,7 % de personas pertenecen al SISBEN 1,2 y 3, y a su vez de ese porcentaje en Antioquia están el 28,04 % de los afiliados. Y en nuestro estudio hemos agrupando los adultos mayores que poseen SISBEN, EPS y son Beneficiarios, que llega al 96 % con cobertura en salud, en contraste con un 3 % que está fuera de cualquier cobertura en salud.

Tabla 9

Afiliación a una administradora de riesgos profesionales (ARP)

	Total	%
C. No sabe /NR	288	79,2%
B. Si está afiliado	65	17,8%

A. No está afiliado	11	3,0%
Total general	364	100,0%

Están afiliados a una ARP, el 17,8 %, y no están afiliados que sepan el 3 %, pero acá se resalta que el 79,2 no sabe o no responde, lo que implica además que si la tuvieran, no la han utilizado.

Tabla 10

Estado de la salud de las personas mayores

	Total	%
B. Regular	303	83,2%
C. Bueno	32	8,9%
E. No sabe / NR	18	5,0%
D. Excelente	11	3,0%
Total general	364	100,0%

Fuente: Datos que arroja una de las encuestas de esta investigación.

8.6.2. Mayor expectativa de vida

Con relación a la salud, hoy aparecen y le aportan dichas condiciones, los avances de la medicina, la farmacología, los servicios sociales y la propia educación, de manera que se ha podido con estas herramientas incrementar las expectativas de vida de las personas. Precisamente, en este orden de ideas, en España por ejemplo por los años mil novecientos la expectativa de vida rondaba los cuarenta años (40), en Colombia todavía menos, treinta y ocho años de media (38). Hoy esa proyección, la cual varía de país en país y de continente en continente oscila entre sesenta y ocho (68) a setenta y dos y más años (72).

En cuanto a las cifras de salud que salieron en la indagación, surgió que entre las PM, que decían tener un estado de salud bueno y excelente aparece un 43 % de los encuestados. Mientras para el 83,2 % sus condiciones de salud son regulares. Lo que ameritaría una intervención más efectiva desde la Secretaría de Salud de Copacabana o del departamento de Antioquia para revisar por qué estos adultos mayores dicen tener condiciones regulares. Según los datos de la encuesta del DANE 2005, la cobertura en el país de agua potable era del 91% y en asuntos de saneamiento con alcantarillado adecuado del 86 %. Y en la parte rural (es decir en el 23 % de los colombianos, de ese porcentaje), el 71% poseía el líquido vital, mientras el 54 % el saneamiento adecuado. En Antioquia según datos de la Dirección de Salud Pública (2006), la cifra de cobertura de agua potable es del 70.4 %; en las áreas urbanas es del 85.7 % y en el sector rural del 17,9 %. En Copacabana, según los AM abordados, los servicios de acueducto y alcantarillado en su gran mayoría los poseen y en buenas condiciones. Esto indica que si se posee el líquido vital, las condiciones de salud son más óptimas que ante la ausencia del mismo.

Tabla 11

Condiciones del acueducto

	Total	%
Bueno	356	98 %
a. Sí, E.	4	1,0%
a. Sí, D.	4	1,0%
Total	364	100,0%

La cobertura del gas en el país es del 72,4% para el año 2013, según la encuesta de calidad de vida ECV; y en Antioquia se llegó tarde a la cobertura del gas, según EPM (2014), pero ya hay una cobertura del 43 %, llegando a unos 54 municipios. En el municipio de Copacabana, según los indagados AM, la cobertura del gas la poseen el 47,5 %, cifra cuatro puntos por encima de la media en el departamento, lo que indica que hay una buena cobertura

y esta da paso a múltiples posibilidades en ahorro de energía y economía en la canasta familiar de los beneficiarios de la red.

Tabla 12

Red de gas natural

	Total	%
Ns/Nr	180	49,5%
a. Sí, C. Buena	174	47,5%
b. No	7	2,0%
a. Sí E. Mala	4	1,0%
Total general	364	100,0%

Tabla 13

Uso de gas con pipeta

	Total	%
Ns/Nr	299	82,2%
b. No	32	8,9%
a. Sí, C. Buena	29	6,9%
a. Sí, D. Regular	7	2,0%
Total general	364	100,0%

En esta variable de consumo y utilización del gas en la vivienda, tablas 12 y 13 respectivamente, el 47,5% posee red de gas, mientras el otro 8,9 % posee pipeta de gas, y de estos el 2 % la tiene en regulares condiciones. Acá ocho de cada diez encuestados no respondió el ítem.

Tabla 14*Servicios de Internet*

	Total	%
Ns/Nr	238	65,3%
a. Sí, C. Buena	119	32,7%
b. No	7	2,0%
Total general	364	100,0%

En Colombia según la encuesta de calidad de vida del DANE (2015) el 38 % del total nacional de hogares tiene internet, y en Copacabana la cifra es muy cercana a la nacional ya que el 32,7% de los abordados manifiesta conocer que en su residencia hay servicios de Internet. El 65,3 % no sabe, no responde, por tanto no entrega dato, y un dos por ciento conoce que no posee el servicio. Esto demuestra que en la población copacabanita, inferior a los 70 mil habitantes hay una conectividad importante que les permite acceder a las innumerables posibilidades de la Red de redes.

Tabla 15*Posee Televisión*

	Total	%
a. Sí, C. Buena	328	90,1%
a. Sí, D. Regular	22	6,0%
Ns/Nr	14	4,0%
Total general	364	100,0%

En el país el 92 % de los hogares posee televisor ya fuera a color, o plasma o de los tipos LCD o LED. Mientras que de los adultos mayores del municipio, nueve de cada diez entrevistados, posee servicio de televisión. Un 6 % tiene el servicio pero lo considera en estado

regular. Significa que esta tecnología de la televisión es tal vez la que más poseen los colombianos en sus hogares, lo que les permite, entre otras opciones, estar entretenidos, e informados.

8.6.3. Nivel educativo

Tabla 16

Nivel de escolaridad

	Total	%
d. Secundaria incompleta	126	34,7%
b. Primaria incompleta	108	29,7%
c. Secundaria completa	94	25,7%
f. Tecnólogo	11	3,0%
g. Pregrado profesión	7	2,0%
e. Formación técnica	7	2,0%
a. Primaria completa	4	1,0%
Ns/Nr	4	1,0%
h. Posgrado	4	1,0%
Total general	364	100,0%

Según resultados del último censo oficial del país, DANE del año 2005, hay un 36,6 por ciento de la población que ha alcanzado el nivel básica primaria, otro 32,6 por ciento había logrado la básica secundaria o media académica y el 7,5 por ciento llegó a un nivel profesional. Un 3,9 por ciento de la población llega al nivel de tecnología y sólo el 1,4 por ciento ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. Y los que no lograron ningún nivel educativo fueron el 9,2 por ciento. En este estudio el 64,4 % de los encuestados no ha terminado el bachillerato. El 29,7 % dejó inconclusa o no cursó la primaria. La secundaria la terminó el 25,7 %, es decir nueve puntos por debajo de la media nacional, pero hay que tener en cuenta que los abordados son adultos mayores, para los cuales mientras más atrás en el tiempo se hace el comparativo sobre las opciones educativas, se encuentra que estas eran menos favorables.

El 7 % continuó sus estudios postsecundaria, divididos en formación técnica; 2,0%, tecnológica 3,0%, en este dato se está apenas 0,9 % por debajo de la media nacional, y es rescatable por tratarse de adultos mayores con este logro significativo; y los AM que alcanzaron el nivel profesional fueron el 2,0%.

Acá es importante recordar que a través de la Educación Expresiva, surgen amplias posibilidades en otra educación, para que con y desde los requerimientos de los adultos mayores, se pudiera dar repuesta y aportarles no solo a esos nuevos aprendizajes, si no, a mejorar su calidad de vida.

Tabla 17		
Estado civil	Total	%
A. Casado(a)	180	49,5%
C. Viudo(a)	83	22,8%
E. Soltero(a)	72	19,8%
D. Separado o divorciado	18	5,0%

B. Unión libre	11	3,0%
Total general	364	100,0%

En Colombia según el 2005 (DANE), el 51,2% son mujeres y el 48,8 % hombres. En el país el 39 % de las parejas está en Unión libre. Mientras el 19 % están casados. Sobre los divorcios aunque son difíciles de precisar, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2010), hay un 35 % de hogares divorciados. En cuanto a las personas viudas esta cifra es del 31 % y el 19,5 solteros.

En nuestro estudio sumando las personas casadas más los que llevan unión libre y las personas que han enviudado, llegan a 274, con un 75,3 % de acá se desprende que las personas mayores abordadas conservan la tradición de las familias unidas con su pareja. En contraste con el 19,8 % que se encuentra en estado separado. El 22,8 % está en viudez, y 76 de las 83 PM son mujeres viudas, condición que hace que estas personas busquen las redes de hijos o hermanos o parientes muy cercanos para convivir.

Tabla 18

Personas con las que vive

	Total	%
a. Esposa	162	44,6%
c. Hijos	119	32,7%
b. Hermanos	68	18,8%
Ns/Nr	4	1,0%
f. Otros parientes	4	1,0%
e. Otros adultos mayores	4	1,0%

d. Amigos	4	1,0%
Total general	364	100,0%

349 adultos mayores abordados, conviven con esposa el 44,6%, con sus hijos el 119 %, con sus hermanos el 18,8%; es decir el 87,2 % de estas personas mayores habita con una red directa de familiares en primer grado de consanguinidad, consolidándose estas uniones en la vejez, las cuales son de suma importancia para la calidad de vida de las personas mayores.

Tabla 19

En el lugar que habita convive con

	Total	%
b. Dos personas más	159	43,6%
c. Tres personas más	79	21,8%
a. Otra persona	80	21,8%
d. Cuatro personas más	29	7,9%
j. Diez personas más	7	2,0%
f. Seis personas más	7	2,0%
e. Cinco personas más	4	1,0%
Total general	364	100,0%

En el hábitat con otra persona, con dos, con tres o cuatro, suman 347 personas, que equivalen a un porcentaje de 95,1 %, lo que denota que cuatro personas, sería un grupo muy apto para convivir, ya que no es muy numeroso.

En cuanto al convivir con cinco o hasta diez personas, suman 18 adultos mayores que equivalen al 4,9% restante. De acá también se extrae que son pocos los que viven en grupos numerosos.

8.7.Aspectos culturales

Como ya se acotó más arriba ya desde la década de 1970, la UNESCO exhortaba a fortalecer experiencias desde los propios contextos, y que se deberían tener muy presentes los ámbitos culturales y económicos de cada región. Y en Colombia, 27 años después del llamado de la UNESCO, en el año de 1997, se crea la ley 397, denominada “Ley General de Cultura”, y de esta ley nace el Ministerio de Cultura.

Más adelante, la autora Bravo M (2010, p.55), destaca unas prioridades que se implementaron como, políticas en lo cultural, a saber:

Estímulo a la creación, la cultura para construir nación, descentralización y participación, nuestra cultura ante el mundo, la cultura como ejemplo orientado a fomentar la solidaridad, la convivencia pacífica y el acceso amplio y democrático a la creación y al disfrute de las manifestaciones culturales.

Con una marcada preocupación por potenciar la cultura en localidades y regiones, en búsqueda de una Colombia digna que avance en la resolución de los problemas, violencias e inequidades, gestionando desde su riqueza y diversidad cultural, aportes para enfrentar al mundo globalizado, desde un diálogo constructivo y efectivo. (Bravo, 2010).

De similar manera en Antioquia se crea el Plan Departamental de Cultura (2006-2020) con una asertiva prospectiva a 15 años en el que se busca “[...] promover el desarrollo de la creación cultural y el fortalecimiento del patrimonio cultural de las memorias regionales y locales, así como de los procesos de gestión del desarrollo cultural en toda la región” (p.43). Y en efecto se conserva en el departamento de Antioquia, la directriz de avanzar en la potenciación de la cultura desde las glocalidades.

En ese orden de ideas en este estudio se consideró pertinente abordar la participación de los adultos mayores en estos espacios culturales, para analizar si desde la localidad copacabanita se impacta con política pública en cultura a esta población, y además se indagó por asuntos en participación en temas deportivos, lúdicos y en el manejo del tiempo libre, más abajo se continúa con este análisis.

8.7.1. Participación de los adultos mayores en los ámbitos culturales y deportivos.

La etapa de la vejez es un entramado de aciertos y errores, de haberes y de deudas. A los investigadores les interesa separar el grano de la paja. Desmitificado el hecho de que llegar a la inexorable etapa de la acumulación del tiempo, desplegadas las lagunas que representa el sosiego y la modorra de la jubilación aceptada sumisamente, conducimos la investigación hacia el encuentro de los haberes del adulto mayor.

Por ello en la perspectiva del ámbito personal habría que destacar la autorrealización. Para Aristóteles todos los hombres están de acuerdo en perseguir la felicidad, pero en desacuerdo sobre en qué consiste. Por eso propone que el fin del hombre o su felicidad es algo estrictamente individual y consiste en su autorrealización. Unos son felices haciendo dinero; otros, recibiendo honores y agasajos. El adulto mayor no elude escrutar la bandera que le brinda la búsqueda de sus aspiraciones.

Y ante esos múltiples caminos y opciones que se les presentan a los adultos mayores, en este estudio se abordaron para indagarles sobre sus posibles formas de participar en actividades culturales, recreativas, de ocio, de deporte y afines. Y se retomaron en los cuestionamientos sobre las tres últimas administraciones del municipio, a saber 2004-2007; 2008-2011 y 2012-2014. De allí surgió que:

Tabla 20

Participación en programas recreativos y lúdicos

	Total	%
2.No	332	91,1%
3.No sabe / NR	22	6,0%
1.Sí y Semanalmente	11	3,0%
Total general	364	100,0%

Los adultos mayores poseen más tiempo para el descanso, la reflexión y les queda más espacio para realizar temas y actividades que tengan pospuestas. Al respecto Giai, M (2015), amplía:

Estos y otros asuntos suelen dejar emociones negativas como la tristeza, la ansiedad, la soledad y la baja autoestima, que a su vez conducen al aislamiento social y la apatía. Es importante, por tanto, que los adultos mayores llenen todo su tiempo libre, ya sea con actividades internas o externas que les aporten emociones a su existencia o nuevos conocimientos, aunque fueran elementales. (p.73).

Por ello la importancia que las personas mayores lleven como consigna realizar y practicar actividades recreativas, de sano esparcimiento, de aprovechamiento del ocio productivo, de practica acompañada y monitoreada de alguna actividad deportiva o desde las caminadas saludables, y todo en la medida que sus posibilidades motrices, cognitivas y de salud, les permitan,

Para las prácticas deportivas, de recreación y afines los escenarios en donde haya contactos con la naturaleza, con ambientes campestres, sosegados y tranquilos son los más recomendados y los más propicios para que los adultos mayores y en general todas las personas las puedan desarrollar de manera más óptima, al respecto Giai, M (2015, p.72), recuerda:

Muchas organizaciones internacionales de salud y varios autores latinoamericanos, sugieren promover la práctica de la actividad física y la recreación en un espacio diferente, como es el medio natural, escenario donde la naturaleza juega un papel ineludible en el adulto mayor. Cuerpo, mente y alma como un todo reciben de un espacio como la naturaleza todos los beneficios mencionados, no solo por ser una zona diferente, sino porque existe una suma de experiencias, retos y alegrías que, en conjunto, estimulan positivamente a estas personas

En relación a estas temáticas en las indagaciones con nuestros adultos mayores, no hay según las respuestas una participación fluida y activa de los AM; y además no se enteran de los pocos programas que la administración municipal implementa. En Copacabana, esta tendencia se reafirma y a continuación los datos de las tablas de la 21 a la 25, corroboran esa escasa participación activa de los Adultos Mayores en los programas deportivos. En la siguiente, la tabla 21, se destaca que solo un 3 % de los encuestados participa en programas recreativos y lúdicos. Y hay un contundente 96,1 % que dice que no (91,1%), o no sabe (5 %). Lo que ameritaría unas mejores planeaciones y generación de programas e intervenciones con los adultos mayores copacabanitas en aspectos recreativos y lúdicos.

Tabla 21

Participación en programas deportivos

	Total	%
2.No	318	88 %
1.Sí y semanalmente	28	8 %
3.No sabe / NR	11	3,0%
2.No o esporádica mente	4	1,0%
Total general	364	100,0%

Fuente: Datos que arroja una de las encuestas de esta investigación.

Tabla 22***Participación en programas deportivos de la administración en el periodo 2004-2007***

	Total	%
2.No	326	89,7%
1.Sí	28	7,7%
3. Ns/Nr	6	1,7%
SIN DATO	4	1,0%
Total general	364	100,0%

Fuente: Datos que arroja una de las encuestas de esta investigación.

Según varios de los entrevistados-ver anexo entrevistas- en cuanto a la atención al adulto mayor, las preocupaciones por ellos empezaron desde la administración, del periodo 2004-2007, en Copacabana, y que a partir de allí, las subsecuentes administraciones han plegado acciones y proyectos para atender esta población. Sin embargo, para la mayoría de encuestados no aparece participación en programas deportivos durante dicho periplo, con un resultado del 89,7 %.

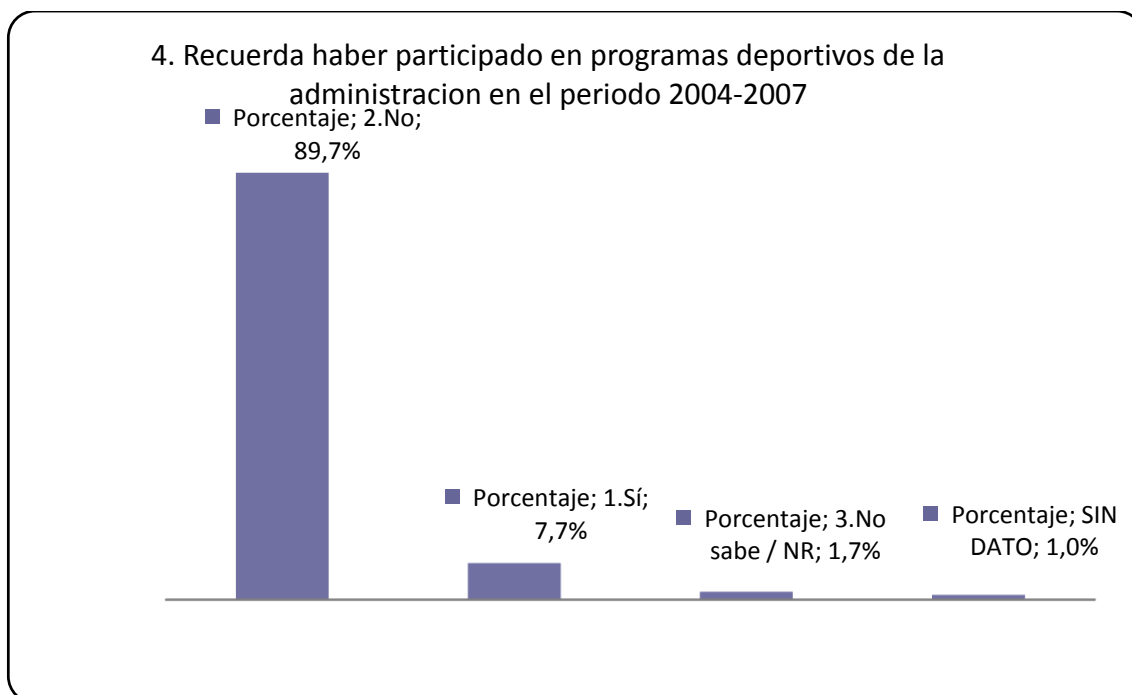


Figura 5. Participación en programas deportivos 2004-2007.

Fuente: Diseño propio desde la sistematización

Tabla 23

Participación en programas deportivos de las administraciones entre el 2008-2011

	Total	%
2.No	330	90,7%
1.Sí	28	7,7%
3. Ns/Nr	6	1,7%
Total general	364	100,0%

Fuente: Datos que arroja una de las encuestas de esta investigación.

En este periodo del 2008 al 2011 hubo muy poca participación en programas deportivos con un 7,7. El tema coincidente es que ese mismo porcentaje de participación se presentó en el cuatrienio anterior.

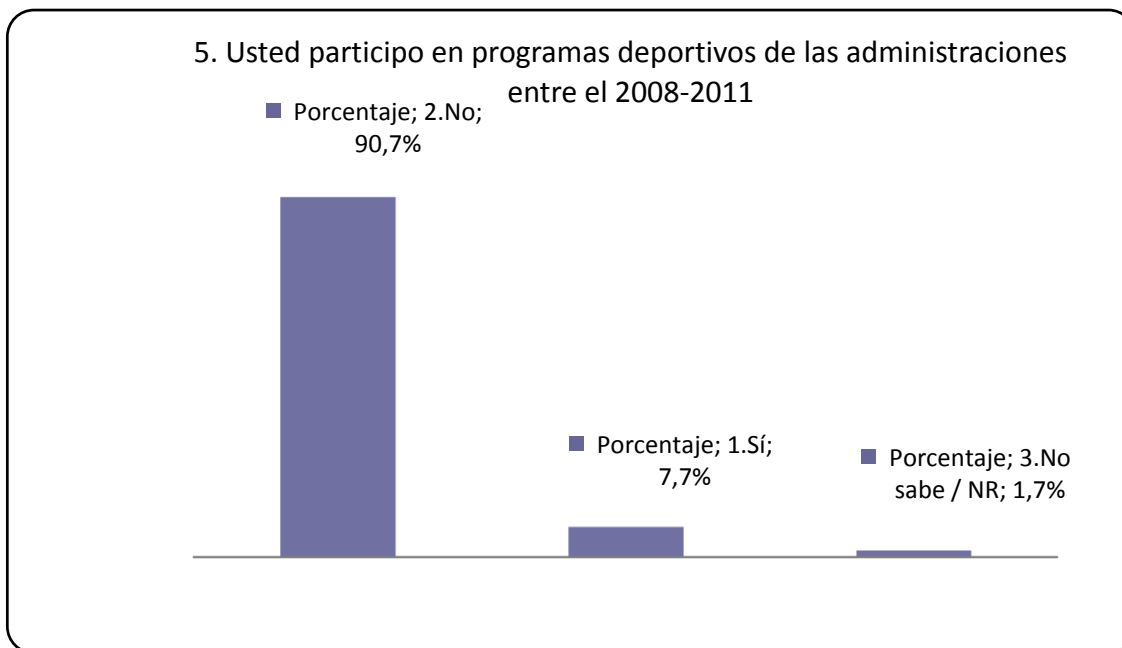


Figura 6. Participación en programas deportivos de las administraciones entre el 2008-2011.

Fuente: Diseño propio a partir de la sistematización

Tabla 24

Participación en programas deportivos de la administración entre 2012-2014

	Total	%
2.No	279	76,7%
1.Sí	75	20,7%
3. Ns/Nr	6	1,7%
SIN DATO	4	1,0%

Total general	364	100,0%
----------------------	------------	---------------

Se encuentra una mejora en la participación en programas deportivos entre el cuatrienio 2007-2010, y el periplo 2011-2014, al pasar de un 7,7 % a un 20,7 % de participación en estas actividades, representado un incremento de casi el 300 %. Sin embargo sigue un 78,4 %, que no participa en ningún programa deportivo, y fortalecer este campo, es un reto a futuro para la administración entrante.

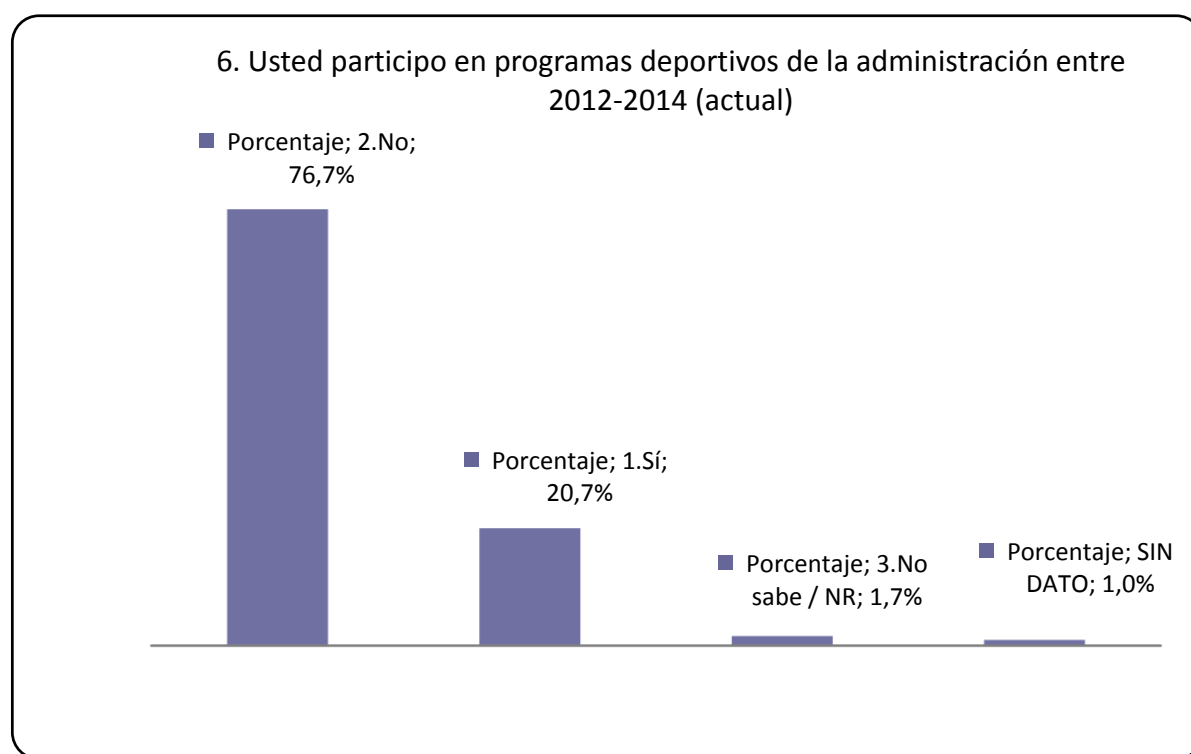


Figura 7. Participación en programas deportivos 2012-2014.

Fuente: Diseño propio a partir de la sistematización

Tabla 25***Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración en el periodo 2004-2007***

	Total	%
2.No	330	90,7%
1.Sí	21	5,7%
3. Ns/Nr	13	3,7%
Total general	364	100,0%

Entre los temas de ocio productivo en las personas mayores la práctica de alguna actividad deportiva cobra interés, en la medida que es de beneficio para la salud y obviamente se requiere del acompañamiento de la parte científica –médico-; no obstante los porcentajes de práctica deportiva en los adultos mayores es muy bajo, al respecto Fernández L, E. (2002, p.5), amplía:

A pesar de ser una medida beneficiosa para el cuidado de la salud en general, pocas personas mayores participan en las diversas ofertas que existen al respecto: sólo de un 2 por ciento a un 5 por ciento (en líneas generales), ejercita este tipo de actividad. Sin embargo, hoy sabemos que los programas de educación física para mayores son una garantía saludable para estabilizar la tensión arterial, prevenir problemas cardiovasculares o mejorar el estado de ánimo. Se trata, como cabe suponer, de ejercicios acomodados a la edad, donde se prescinde de los excesos y de las brusquedades de los programas para gente más joven.

Y en este estudio, se corrobora esta escasa participación, en la medida que la mayoría, con el 87,1% no está ni inscrito, ni participando en actividades o programas deportivos, versus un ocho por ciento que si está en dichas actividades y programas de manera activa. En estos temas de participación en programas recreativos y/o lúdicos en la administración 2004-2007, hay un contundente 90.7 % que no lo hizo.

Por lo anterior se puede decir que al personal indagando le falta más desarrollar alguna actividad de deporte moderado dirigida o en subgrupos de manera que sea muy acorde a las edades y benéfica para la salud. Y a la entidad municipal copacabanita, emprender más activamente políticas, programas y proyectos en deportes y afines, en donde se acoja y beneficie directamente a la población de adultos mayores.

Tabla 26

Inversión del tiempo libre

	Total	%
Caminar	81	22,20%
Ver televisión	107	29,60%
Leer	66	18,20%
Cantar	25	7,00%
Escuchar música	33	9,00%
Practicar deporte	25	7,00%
Bailar	15	4,00%
Ir a cine	5	1,00%
Ns/Nr	7	2,00%
Total general	364	100,00%

Fuente: Datos que arroja una de las encuestas de esta investigación.

En la edad de la vejez, ya no hay actividades profesionales, los nexos y relaciones interfamiliares bajan, en la medida que los hijos y otros familiares emprenden su rumbo propio, los asuntos laborales ya no son el presente y también aparecen más espacios para el ocio, más tiempo para la recreación y el sano esparcimiento, estas y otras dinámicas cambian

lo que implica una mejor utilización del tiempo libre, al respecto Fernández L, E. (2002,p.7), afirma:

Muchas cosas, que anteriormente eran posibles a través de la profesión o de las obligaciones familiares, se tienen que garantizar ahora mediante la ocupación del tiempo libre. Las personas mayores necesitan saberse necesitadas y pertenecientes a algo, necesitan los contactos sociales más allá de los familiares, así como la posibilidad de experimentar vivencias interesantes. Además, casi todas las personas, también las de edad avanzada, necesitan descanso y recreación, posibilidades de información y orientación, así como posibilidades de compensar esfuerzos.

Entre las diversas actividades para ocupar ese tiempo libre, a los adultos mayores de incidencia, se les preguntó por algunas actividades en las que podrían ocupar dichos espacios, y se destaca de las respuestas, el ver televisión, como una actividad que los adultos mayores encuestados desarrollan con una mayoría del 29.6 %. Luego el caminar con el 22.2 % y la lectura, con un 18.2 %, escuchar música con un 9 %, el cantar y practicar deporte con un 7% y entre bailar e ir al cine con un 5 %, son las otras actividades en las que ocupan el tiempo libre los encuestados.

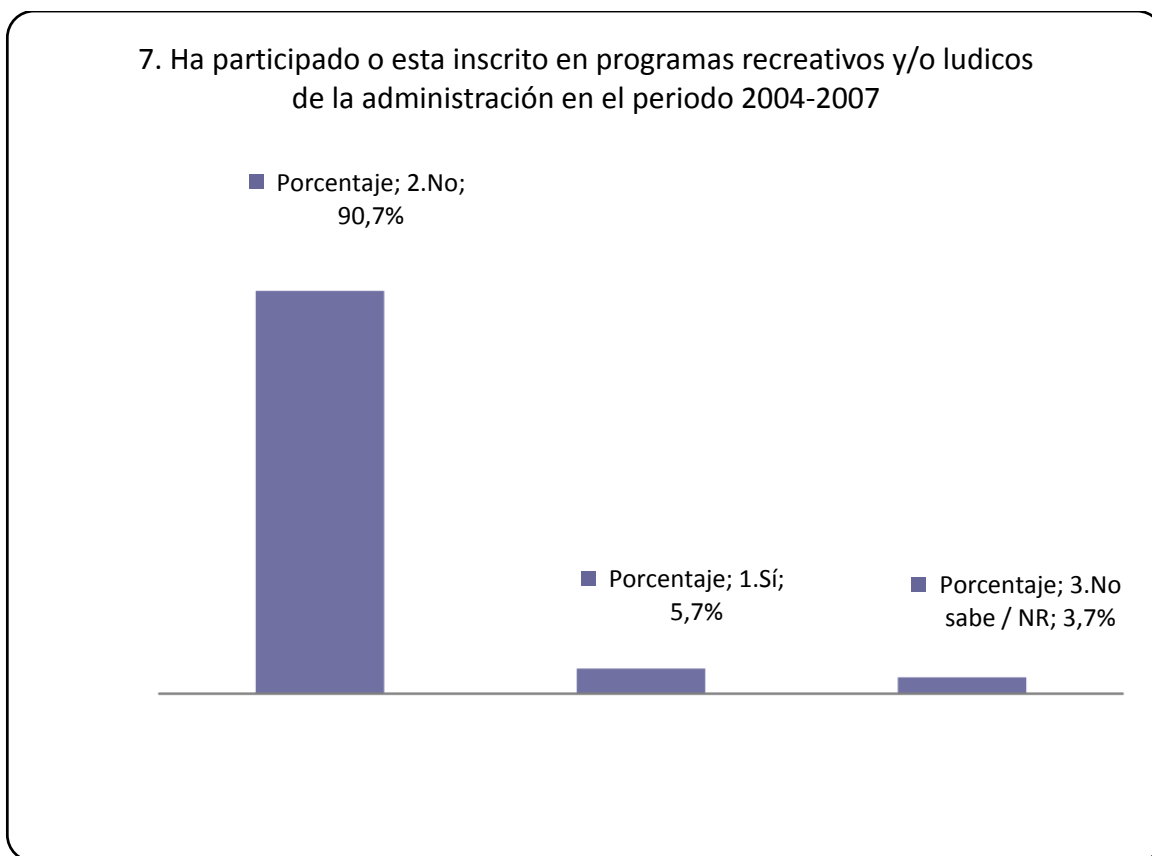


Figura 8. Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración en el periodo 2004-2007.

Fuente: Diseño propio a partir de la sistematización.

Tabla 27

Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2008-2011

	Total	%
2.No	326	89,7%
1.Sí	21	5,7%
3.No sabe / NR	13	3,7%
Ns/Nr	4	1,0%

Total general	364	100,0%
----------------------	------------	---------------

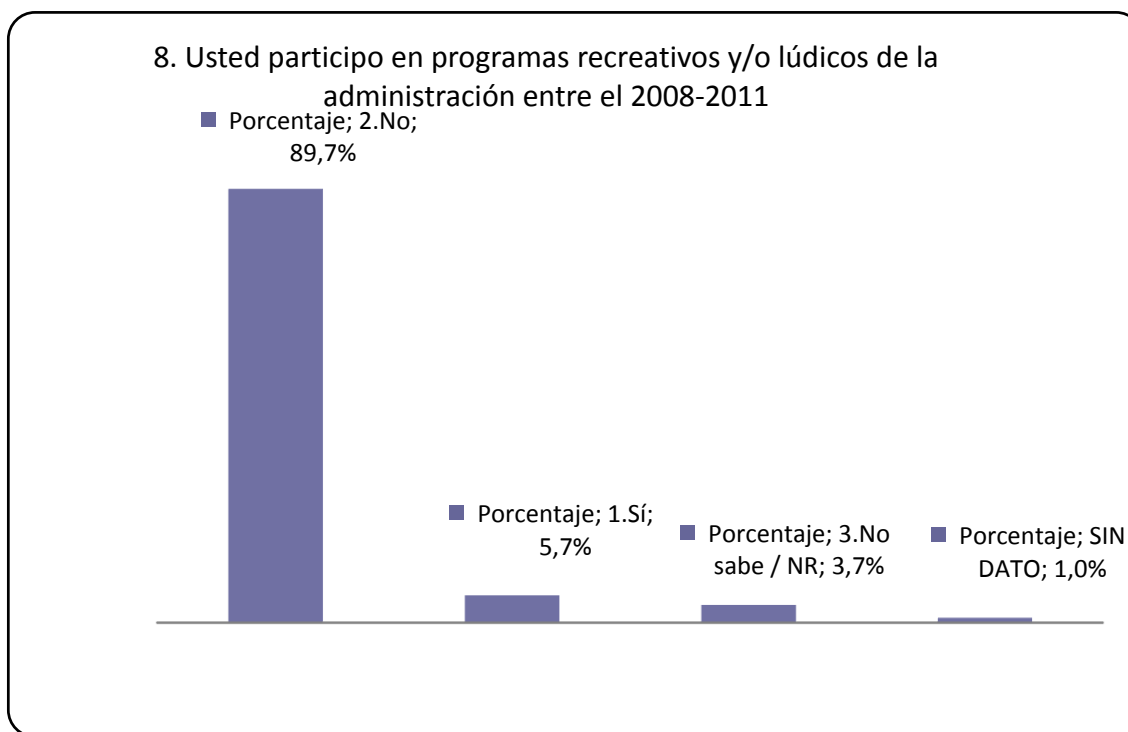


Figura 9. Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2008-2011.

Fuente: Diseño propio a partir de la sistematización

Tabla 28

Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2012-2014

	Total	%
2.No	294	80,7%
1.Sí	64	17,7%
3. Ns/Nr	6	1,7%

Total general	364	100,0%
----------------------	------------	---------------

Si se compara la participación del periodo 2008-2011, que fue del 5,7 %, con relación a la del periplo 2012-2014, hubo un incremento del 300 %, lo que indica que se expande la presencia de las personas mayores en actividades de índole recreativa y lúdica.

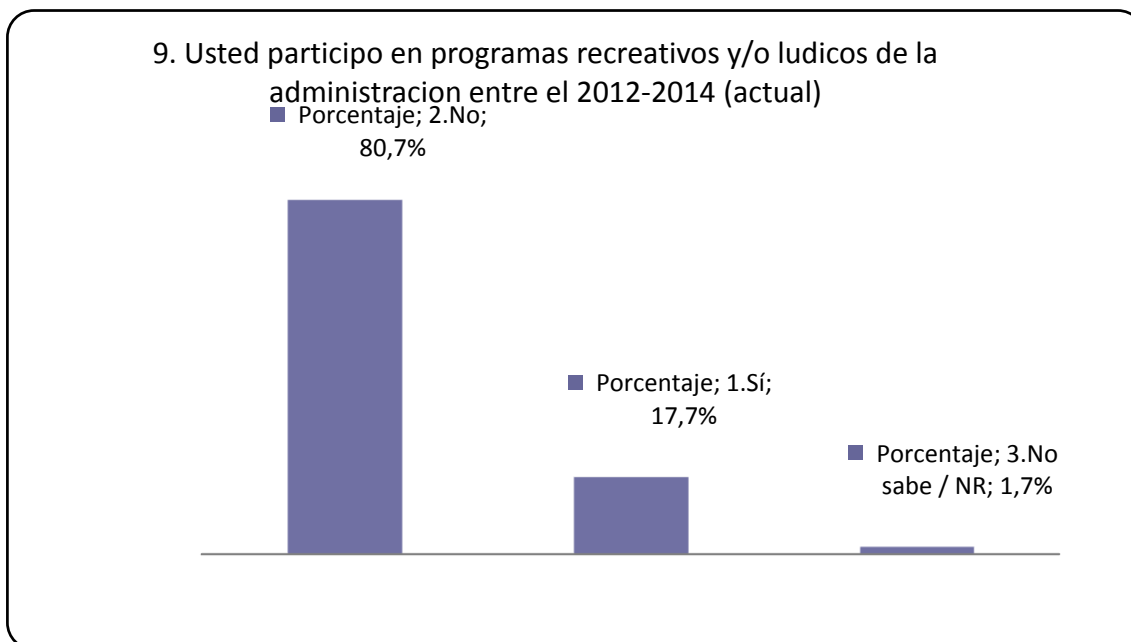


Figura 10. Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2012-2014.

Fuente: Diseño propio a partir de la sistematización

Tabla 29

Participación entre los años 2004-2014, en algunos planes y/o proyectos de la administración

	Total	%
No	347	95,3%
Sí	17	4,7%

Total general	364	100,0%
----------------------	------------	---------------

En este periplo, una vez indagado entre los adultos mayores, no recuerda haber participado en ningún plan o proyecto liderado desde la administración municipal, está el 95,3 %.

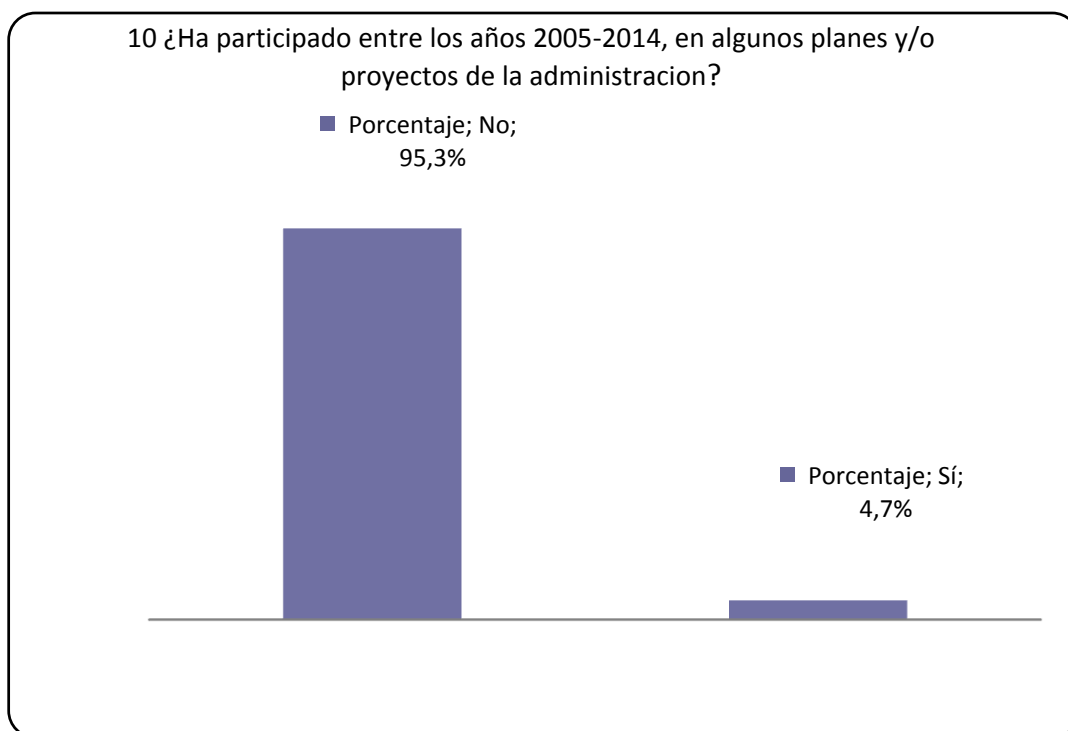


Figura 11. Participación entre los años 2005-2014, en algunos planes y/o proyectos de la administración.

Fuente: Diseño propio a partir de la sistematización

A continuación se analizan algunas políticas públicas en torno a las personas mayores que desde el estado colombiano se ha estipulado, y al respecto se hace un recuento, recordando que se busca cotejar lo anterior con la pertinencia de las mismas en Copacabana en el periplo de incidencia:

8.8. Política pública para el envejecimiento y la vejez

En Colombia, en aspectos educativos en los adultos mayores, hay programas esporádicos desde algunas gobernaciones y alcaldías, e incluso desde el del Ministerio de la Protección Social existen, por ejemplo el Programa de Protección Social al Adulto Mayor (2005) o la ‘Política nacional de envejecimiento y vejez’⁵⁶ (2007), con una visión integral, enfocadas en mejorar las condiciones de vida, pero no existe una política educativa pública que se oriente a este grupo poblacional, ni tampoco hay el perfil del educador social como el indicado para acompañar los procesos no sólo con las personas mayores si no con la cantidad de poblaciones vulnerables a las que tienen incidencia, y valga decir que en Colombia las hay todas, y más.

Precisamente de la ‘Política nacional de envejecimiento y vejez’ (2007), hay que destacar de una de las líneas estratégicas el interés, que ya por lo menos da importancia a la educación como la clave para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, recordando el mandato de la corresponsabilidad constitucional, el respecto la línea citada pretende:

[...] promover, divulgar y desarrollar instrumentos y procesos de información, de educación y comunicación a la población, para el ejercicio coherente de los derechos humanos, busca promover la corresponsabilidad de las personas mayores, la familia y la comunidad, con metodologías participativas y busca promover, movilizar y gestionar el compromiso de todos los sectores y actores para garantizar la realización plena de los derechos de la población. (p.21).

⁵⁶ Política diseñada y plasmada en un documento maestro titulado “Política nacional de envejecimiento y vejez” por un equipo mixto entre integrantes del Ministerio de la protección social en cabeza de Diego Palacio Betancourt -Ministro- e integrantes de la Fundación Saldarriaga Concha, con la dirección ejecutiva de Soraya Montoya en diciembre del año 2007. El cual se ha proyectado hasta el 2019, y está dirigido en especial a las personas mayores –PM- de 60 años. Se privilegia a las PM que estén en situación de vulnerabilidad social, económica y discriminación de género. Se una Política Pública que compromete en teoría a los integrantes del gobierno y a todos los representantes de la sociedad civil, en aras que haya una adecuada intervención directa en el envejecimiento y la vejez, para el periplo 2007-2019.

En otra de las líneas de acción del Eje de protección social, se recuerda que hay que avanzar hacia el “Desarrollo de mecanismos y estrategias que favorezcan el acceso al conocimiento, educación y capacitación de las personas mayores, para el desarrollo de capacidades” (p.26).

Más adelante en el Eje del Envejecimiento activo, la intencionalidad de establecer toda una revolución educativa acometiendo y reformando los currículos desde la formaciones iniciales, pasando por los programas de las ciencias sociales, hasta llegar a los de la salud, así dice la ‘Política nacional de envejecimiento y vejez’ (2007,p.29):

[...] influir en los currículos de la educación básica, media y de formación profesional en el área de la salud, ciencias sociales, y otras afines arquitectura, ingeniería para la inclusión de contenidos para el desarrollo de capacidades y competencias para el auto cuidado, de planificación en poblaciones que envejecen, de ciudades amables y seguras para los ciudadanos, desmitificación de la vejez como problema y la creación y consolidación una cultura de la salud. Promover espacios y entornos saludables para la población, crear ambientes seguros para todos, crear una cultura que provea espacios reales de inserción de la población adulta mayor sin discriminación, superar los estereotipos de la vejez y crear un imaginario positivo de la vejez.

8.8.1. Política pública para los adultos mayores en las administraciones de Copacabana.

En el periodo 2004-2007, por parte de la administración municipal de Copacabana se adquirió el predio denominado “Las Catas” con una extensión de 157.883 m², para la construcción de la Ciudadela Educativa y Cultural⁵⁷. En aquella oportunidad para la primera etapa, se gestionó por parte de la administración, la consecución de aportes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá por valor de \$1.560 millones; de la Gobernación de Antioquia por valor de \$3.000 millones y el municipio de Copacabana aportó \$1.000 millones, con estos recursos de inició la construcción de la primera etapa que incluyo los diseños, la construcción de la Biblioteca, la construcción del Bloque de Aulas y la interventoría del proyecto.

Se realizó la atención integral al adulto Mayor a través del programa Estilos de Vida Saludable, programa que se implementó impactando unos 3000 adultos mayores. Hubo aumento

⁵⁷ Informe de gestión 2004-2007. Administración municipal de Copacabana.

de la cobertura del plan de subsidios para el adulto mayor, pasando de 110 a 655 cupos, con una inversión de \$508 millones.

En el Periodo 2008-2011, se destacan varios aspectos que tuvieron incidencia con la población copacabanita y con el público objeto de estudio: se destaca que fue inaugurada la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”. También dentro del denominado Proyecto Adulto Mayor con Dignidad y Derechos, que perteneció a la Línea Estratégica 1 “El Tiempo del Bienestar y el Desarrollo Humano para la comunidad” de la administración citada, se conformó un equipo de profesionales de carácter interdisciplinario para prestar y acompañar diferentes programas y servicios a los adultos mayores. Estos profesionales fueron: la coordinadora general-de perfil Gerontóloga-, una Psicóloga Comunitaria, una Trabajadora Social, un especialista en actividad física, un fisioterapeuta, cuatro licenciados en actividad física, tres monitoras en ocio productivo (para temas de manualidades), una monitora en ocio productivo (para las danzas), un monitor en ocio productivo (para la música), una Gestora de Apoyo y una Auxiliar Administrativa.

Y este grupo de profesionales, laboró (y aún quedan algunos) desde el denominado Centro de Bienestar del Anciano y de igual forma acompañó procesos en Centros de Protección Social para el Adulto Mayor (de carácter privado), entre las actividades deportivas, culturales, recreativas y de asistencia Sico-social, el informe de gestión (2008-2011) destaca los siguientes alcances:

Desde el área psicosocial se realizaron 611 talleres – charlas educativas y 69 visitas domiciliarias por demanda y 71 asesorías psicosociales; apoyo en la entrega de vestuario desde el costurero de la gente a personas pertenecientes a los niveles I y II del SISBÉN; en el área deportiva - se realizaron 1550 talleres de actividad física acompañadas de 175 charlas formativas; en el área de ocio productivo monitoria de danza se realizaron un total de 233 talleres y charlas dirigidas en baile y música; en la monitoria de manualidades se realizaron 649 talleres de enseñanza; en la monitoria de música se realizaron 254 talleres que incluían coro, tuna, conjunto musical parrandero e instrumentos de cuerda y percusión; la especialidad deportiva del programa realizó 14 Charlas Educativas en temáticas como los Beneficios de la Actividad Física y la Salud, 647 Valoraciones Funcionales, 1196 Rehabilitaciones Funcionales y 175 visitas domiciliarias para realizar terapias de rehabilitación. (p.238)

Es de recordar que se hicieron acompañamientos, censos e intervenciones directas con los grupos de adultos mayores que hay en el municipio, y se pasó de tener 16 clubes a 21, en el año

2010, y posteriormente ya para el año 2011⁵⁸, se llegó a 24 clubes de adultos mayores, cifra que se conserva a la fecha del 2015.

Entre los proyectos de infraestructura se dejan planteados en esta administración la construcción de lo que será la Sede del Adulto Mayor y en segunda instancia la ampliación del Centro de Bienestar del Anciano, dos proyectos que beneficiarán a los adultos mayores y sus redes socio-familiares.

En cuanto a la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”, durante este periodo, en el mes de mayo de 2011, la I.E. Pública, José Miguel Restrepo Puerta se trasladó- posee más de 2500 estudiantes-, a los espacios de la Ciudadela y empezó un compartir de aulas, laboratorios y escenarios que le han ido mermando operatividad a la Ciudadela.

Allí en la Ciudadela se ejecutan entre otras actividades, talleres, actividades culturales y recreativas, se llevan niños a la ludoteca, se hacen visitas de reconocimiento a la Ciudadela y sus escenarios, se potencian actividades de lectura y promoción en la biblioteca, pero como lo dice el coordinador administrativo científico de la Ciudadela, Moreno, S. (2014) “...el impedimento mayor es no poseer un modelo de gestión propio que permita tener Personería jurídica, para actuar, contratar y ejecutar proyectos y programas de manera autónoma”. En el Periodo 2012-2014, en la ejecución del Plan de Desarrollo, en la línea de Equipamiento comunitario⁵⁹: se le dio continuidad a la Construcción de la sede del Adulto Mayor, en su segunda etapa; y se realizó la ampliación del centro de Bienestar del Anciano.

Paralelamente en la línea “Adulto Mayor con Dignidad y respeto” se han beneficiado 932 adultos en los programas que se originan desde las diferentes instancias del municipio. (Secretaría de Salud, Centro de Bienestar del Anciano, Casa de la Cultura)

Desde la Ciudadela se realizan algunas programaciones de acercamiento y posicionamiento de marca en procura de atraer a los diferentes públicos a sus escenarios con actividades en la

⁵⁸ Informe de empalme periodo 2008-2011. Alcalde 2008-2011: Diego Echeverri Hincapié
Alcalde para el periodo 2012-2015. Héctor Augusto Monsalve Restrepo. Control interno. 827 p.

⁵⁹ (Plan de desarrollo de Copacabana 2012-2015. “es tuyo y mío” Héctor Augusto Monsalve Restrepo. Alcalde. 337 p)

ludoteca, en la biblioteca, con aeróbicos al aire libre para adultos mayores, con visitas guiadas, talleres educativos y culturas, entre otras, sin embargo, el tema se queda en meros encuentros para la foto, el acta y generar un indicador para cumplir, pero no surgen esas acciones de un modelo de gestión propio y sólido.

Durante estos años de operatividad han realizado convenios con la Ciudadela entidades públicas, tales como: El SENA, el Pascual Bravo, el Área Metropolitana, el tecnológico de Antioquia (actualmente continúa); y otras privadas como: COMFAMA, Cooperativa Financiera de Antioquia –CFA-, Corporación Interuniversitaria de Servicios –CIS-, entre otras, sin embargo, se reitera que es un impedimento que la Ciudadela no pueda ser auto-gestionadora, por carecer de autonomía en materia presupuestal.

Si se analizan las políticas públicas que se han implementado en el país, en Antioquia y en la misma Copacabana, se encuentra con un mediano nivel de asistencialismo, con algunas atenciones en salud a las personas mayores, a lo que se le suman unas entregas de subsidios para la “pervivencia” del anciano, pero realmente con montos muy pequeños (entre 80 mil y 150 mil cada tres meses), lo que realmente no alcanza para el mínimo vital.

Hace falta más preocupación con el adulto mayor, más acercamiento, para no solo satisfacerles las condiciones de salud, abordar la salud mental, el bienestar y calidad de vida, si no en un adecuado manejo en los asuntos laborales, en la utilización del tiempo libre, entre otros. En Copacabana de una manera tímida han contratado equipos interdisciplinarios para acometer desde varios frentes los requerimientos de esta población de PM, hay que trascender en el país, ir más allá de caminatas, sesiones de aeróbicos, subsidios insuficientes, hay que dar un revolcón para acompañar a los adultos mayores, una población como ya se justifica en diversas estadísticas más atrás, que cada vez es más grande en asuntos demográficos.

Y en cuanto a la posible participación activa de los adultos mayores en la Ciudadela “La Vida”, ese panorama también se puso turbio, entre otras, porque la Ciudadela perdió el horizonte para lo que fue creada, y está absorbida por una institución educativa de carácter público, que cada vez se apropia más de estos espacios, y por la falta de modelo de gestión propio, que le permita

autonomía y poder decisorio en materia presupuestal. También sería necesaria una acorde implementación de la Educación Social y la Educación Expresiva, como herramientas para el cambio en políticas públicas hacia las personas mayores en el país.

8.9. Caracterización de los espacios y elementos físicos existentes en la Ciudadela “La Vida”

Analizando los espacios y escenarios de la Ciudadela, aparecen 86 aulas, ubicadas en cinco bloques. Hay un bloque especial para la biblioteca, en el que hay tres salas de sistemas con 60 computadores. Además en la biblioteca están: la ludoteca, sala de lectura, y las ubicaciones de las diferentes colecciones de libros y revistas.

Allí en la biblioteca las personas mayores pueden ir en cualquier momento a consultar, leer y realizar sus indagaciones. Y aunque no se lleva un control del personal de ingreso, según el encargado de Ciudadela “no es muy visitada por los adultos mayores”, y esto se explica por las condiciones de acceso tan elevadas y difíciles, y por la falta de escolaridad y motivación de otros. En el bloque dos hay otras tres salas de sistemas con 55 computadores para una total de 105 equipos de cómputo.

Hay una plazoleta central, dos patios grandes y amplias zonas verdes, con una imponente área de 15.400 metros cuadrados. No posee canchas, ni placa polideportiva para las prácticas deportivas, pero se han ido utilizando los patios y las zonas verdes desde la I.E. para las clases de Educación Física. En la plazoleta se realizan los días miércoles y viernes los aeróbicos para las PM, después de las 6:p.m. Y esta actividad se puede decir que es la más constante, en cuanto al adulto mayor directamente en la Ciudadela.

Se ha advertido que el espacio de la Ciudadela se comparte desde el primer semestre de 2011 con la I.E. José Miguel de Restrepo y Puerta. Y ésta última posee educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Educación Media, Educación de Adultos y Educación Media para Adultos. Además la I.E. José Miguel, posee 973 alumnos en primaria, 1012 en la secundaria,

370 en la Media y 157⁶⁰ adultos. Ubicados en tres jornadas, más la dominical. Esta I.E cuando se realizó el traslado a los escenarios de la Ciudadela tenía cerca de 1800 alumnos y actualmente cuenta con 2773. Es decir la deserción no la ha golpeado como a otras de las I.E. del municipio, del departamento y del país, si no que ante las excelentes condiciones en infraestructura, laboratorios, biblioteca y conectividad, entre otras, se han trasladado alumnos de otras I.E. de Copacabana a estudiar allí, esta tendencia llevará a que desaparezca la Ciudadela si no se toman medidas.

8.10. Percepción de los intereses y motivaciones que los adultos mayores tienen acerca de los programas de la ciudadela “La Vida”

Cada sujeto, hombre o mujer, dentro del ciclo normal de la vida, se puede decir que se envejece en un proceso sistémico, constante e irreversible desde el mismo momento del natalicio. Son diversas las variables sociales, psicológicas, educativas, culturales, económicas, entre otras, que condicionan la llegada de manera heterogénea a la vejez, sumado al inherente proceso biológico del envejecimiento.

De allí la importancia de la Educación Expresiva, la cual desde su metodología permite a partir de las impresiones, realidades y propias necesidades de los adultos mayores, que se proceda a buscar auto-soluciones, o soluciones en coparticipación que les permitan alcanzar esos logros, metas educativas, sociales, culturales, deportivas, de manejo de tiempo libre, o de lo que ellos consideraren que les ha faltado en su mundo de la vida, que les conllevarán a una mejor calidad de vida.

Entre las indagaciones que se realizaron con los adultos mayores de incidencia en Copacabana, emanaron una serie de respuestas a las preguntas de la entrevista en profundidad (ver anexo), y de allí se han extractado impresiones que aportan a conocer mejor esas realidades.

⁶⁰ Según el Sistema de Matrícula estudiantil de Educación Básica y media-SIMAT- del Ministerio de Educación nacional-MEN-datos al 2015.

Es así como, de las respuestas compendiadas, se encuentra que los adultos mayores dicen cosas como “que ya estudiar es tarde”, y pareciera que es por razones culturales que en el imaginario de muchos aparece el pensamiento “loro viejo no aprende a hablar”, y al contrario hay todo un potencial de actividades a desarrollar con y desde ellos pero pareciera que les falta motivación, y cambio de paradigma, es así como narran:

[...] estudiar a estas alturas yo ya no me meto en eso...yo antes era músico, tocaba instrumento de cuerda pero ya no. Yo tengo el instrumento por ahí, pero ya no toco. Nada de deporte, ahora menos”; “Estudiar ya a estas alturas ya para qué. En los ratos libres vengo aquí al pueblo no más. Cultural nada y deporte, el azadón”; “Estudiar no. Hago deporte, por las tardes vistió este lugar que para mí es de recreación, juego billar, carticas y juego con los amigos”; “Ya con esta edad estudiar ya no. Me gusta caminar, la televisión y “parquear” como dicen por ahí. Practiqué natación”.

Se destaca del entrevistado (9) que es uno de los adultos mayores con una vasta historia de vida, en la medida que llegó a estudios de posgrado y desarrolla actividades de lectura y caminadas en sus ratos libres, es así como él, amplía:

Manejo muchas actividades con amigos, disfruto, monto a caballo, camino. Tengo educación superior y tengo posgrado también. Mi tiempo libre lo ocupo en la lectura, caminando con los amigos, visitando centros comerciales. En una variedad de programas de la Casa de la Cultura, de la Academia de Historia soy vinculado. Que se haga uso de esa infra-estructura con más programas de extensión. Allí se pueden hacer programas para adultos mayores, más programas de inclusión deportivos, académicos, culturales, cursos diversos. La educación social es esa educación que trascienda verdaderamente a la comunidad que tenga proyección, que sea de extensión a la comunidad.

Otro adulto mayor el entrevistado (13), resultó ser músico de profesión, con otras virtudes para el folclor y con deseos de estudiar Psicología Social. Además hace un llamado para que desde la Ciudadela sean las personas mayores incluidas, en este orden de ideas dice:

Hago parte del “club de los amigos” y hago parte del grupo de música “Guaracha”. Terminé bachillerato académico a los 53 años. Me gustaría estudiar sicología social. Soy músico, me gusta la música. He tenido la gran oportunidad de representar a Copacabana en el 2006 en “Arrieros, fondas y mulas” y nos trajimos el segundo lugar de virreina y virrey baquiano. Me gusta la cuentería me gusta el baile y el folclor colombiano. Potenciar esa infraestructura que no ha sido ocupada bien de la misma juventud y la educación en Copacabana. La ciudadela educativa no nos ha incluido muchas cosas, falta un poco que nos tengan muy en cuenta para los programas. Nosotros los adultos participaríamos activamente en cuanto a la presencia, a la actividad física y estar ahí en los programas. La educación social es el medio para que nosotros vivamos bien en cuanto a la comunidad.

Otros pocos plasman deseos de estudiar asuntos como artesanías, estudiar una carrera completa como el Derecho o la Medicina, en incluso a uno de ellos le gustaría aprender inglés como según da lengua, al respecto dicen:

[...] a mí me gustaría estudiar una carrera en medicina”; “Me gustaría estudiar abogacía laboral”; “Estudiar algo formal no... pero hacer seminarios sí. Desarrollar habilidades culturales, enfatizar en la música, y la decoración”; “Cursos de aprendizaje, por ejemplo cursos de inglés”; “Si pudiera estudiar, haría alguna cosita que sirviera, como decir artesanías”; “Pienso me gustaría estudiar Derecho, me encantan las leyes”; “Sería capaz de acabar el bachillerato, pero me da pena ir a esos nocturnos”.

En el siguiente apartado se complementan los anteriores resultados, recordando que se aplicaron dos encuestas a 364 personas mayores.

9. RESULTADOS

En la segmentación por género, las mujeres adultas mayores encuestadas fueron 238, que equivale al 65,3%, y los hombres mayores fueron 126, lo que corresponde al 34,7%, de los indagados.

Sobre los adultos mayores abordados sus edades oscilaron entre 66 y 85 años, donde el primer rango fue de 66-70 años y corresponde a un 30.7%. Y se halló que en el rango entre 66 y 75 años se ubicó el 94 % de la población encuestada.

En el ítem sobre en qué parte habitaban en el municipio, entre lo rural o lo urbano, el 83,2% (303), contestaron que en lo urbano; el 13,9 % en lo rural, y 3 % de ellos (11) no respondieron o no sabían (Ns/Nr)

En el tema en que se les preguntó por la vigencia laboral, o si estaban pensionados, o si eran independientes o dependían de algún familiar, arrojó que solo el 11,26 % (41 de ellos), están activos trabajando; el 8,79 % (32), lograron pensionarse, una cifra que dista de la cifra nacional con el 34,5 % de los adultos mayores son pensionados, de la del departamento con el 33,5% de pensionados y la local de Copacabana con el 26 % (Profamilia⁶¹, 2010) ; dependen económicamente de un familiar el 30,7% (112) y sobresale que 179 de los encuestados, es decir el 49,18 %, son trabajadores independientes.

En lo relacionado con los ingresos económicos, el 75,2 % no posee ingresos fijos; el 15,8 % adquiere menos de un salario mínimo; con un mínimo el 3 %; dos salarios mínimos el 2 % y tres salarios mínimos el 1 %. La anterior cifra sobre ingresos inicialmente preocupa, pero si se coteja con que el 89,1% de los abordados vive en casa propia; versus el 6,9% paga arriendo y el 1 % que comparte su hábitat con otras personas; se aprecia que el tener la vivienda propia contribuye a una mejora calidad de vida.

⁶¹ Datos de una Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010, realizada por la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana-Profamilia-.

En el tema de la seguridad social se halló que el 76,2 % pertenece al SISBEN, el 17,8 % posee EPS como cotizante y el 2 % es beneficiario de las mismas; mientras que el 3 % no está afiliado. Si se compara el porcentaje hallado de afiliación al SISBEN de los AM, con el de Colombia que es el 27,7 % y el porcentaje de Antioquia que es del 28,04 % de los afiliados (Ministerio de Salud, 2014), se puede deducir que buena parte de las personas mayores del municipio de Copacabana están cobijadas bajo ese régimen.

Hubo un interrogante sobre el estado de salud de ellos, sobre cómo se sentían en este aspecto y 303 de ellos, el 83,2 % acotó que era regular, versus el 8,9 % con bueno, y el 3 % que se considera en excelente estado de salud, mientras que 18 PM, el 5 %, contestaron que no sabían.

Con referencia al nivel de escolaridad alcanzado, terminaron la secundaria 94 de ellos, con el 25,7%; y entre primaria y secundaria incompleta suman 234, con el 29,7 % y el 34, 7% respectivamente. El 3 % alcanzó a terminar formación tecnológica; el 2 % como técnicos; el 2 % profesionales, 4 de ellos el 1 %, llegó al nivel de posgrado. Estas cifras en comparación con la media nacional nos dicen que en Colombia el 32,6 % terminó el bachillerato (educación media), y el 36,6 % la Básica Primaria (DANE, 2005), o sea cifras cercanas a las encontradas, y teniendo en cuenta que son adultos mayores los indagados en Copacabana y los abordados por el DANE, abarcan los demás grupos poblacionales.

En los ámbitos: cultural, recreativo, deportivo, lúdico y afines se les averiguó por su participación en algunos programas, planes o proyectos de los temas relacionados, en las tres administraciones copacabanitas anteriores 2004-2007; 2008-2011 y 2012-2014, y sólo el 3 % respondió que sí lo hizo; versus el 91,1 % que respondió no haber participado. Esto debería preocupar a los políticos de turno, para adecuar y direccionar más políticas públicas en este sentido y velar por una verdadera inclusión de esta población mayor.

Sobre el tema de la ubicación y espacios de la ciudadela, los proyectos que se emprendan hacia el adulto mayor, y la posibilidad de incluirlos (AM) en programas desde la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”, se encontró que desde mayo del año 2011, todos los escenarios de la Ciudadela fueron compartidos con la I.E. Pública, José Miguel Restrepo Puerta, y esta última

se encontraba ubicada a tres cuadras del parque principal, en condiciones de hacinamiento y tenía cerca de 1800 alumnos, y a la matrícula del año 2015, databa que tenía más de 2700 alumnos. Este panorama dificulta la operatividad de la ciudadela.

Acercas del usufructo de los espacios de la ciudadela por parte de las personas mayores, hay que decir, que salvo unos pocos que frecuentan la biblioteca, otros que han aprendido computación básica y otra minoría que realiza aeróbicos dos veces por semana, no hay unas verdaderas políticas, programas y proyectos desde la Ciudadela y la misma administración municipal, para con las PM.

Otra circunstancia que obstaculiza una mejor gestión de la ciudadela es que aunque se han realizado algunos convenios académicos con entidades públicas y privadas (entre ellas algunas universidades), y se realizan varios encuentros de una jornada con diversas poblaciones al año, estas actividades se hacen más para cumplirle a los informes que se entregan al Concejo Municipal, ya que, no posee modelo de gestión propio, carece de autonomía presupuestal y depende de la voluntad de la administración municipal copacabanita.

En cuanto a las políticas públicas que se han implementado en Copacabana para con los adultos mayores, se halló un aceptable asistencialismo, con algunas atenciones en salud a las personas mayores, a lo que se le suma unas entregas de subsidios para la “pervivencia” del anciano (por ley). Igualmente se han vinculado unos equipos interdisciplinarios (se cambian, disminuyen o amplían, cuando llega la nueva administración) para atender desde varios frentes los requerimientos de esta población de PM. Pero falta más planeación, más continuidad, más agresividad para con una población que por tradición le ha entregado sus mejores años a la construcción del país.

A manera de reflexiones, diálogos e interacciones con otros datos que arrojaron la aplicación de las dos encuestas a una población de 364 personas mayores, se incluyeron otros resultados en el anterior capítulo ocho (8) de las “*Condiciones demográficas, económicas, sociales y culturales de los adultos mayores en Copacabana*”, para aportar a un mejor análisis y comprensión de este apartado que es uno de los objetivos de esta tesis.

En el siguiente capítulo se describen, luego de aplicar la metodología desde la Educación Social, la propuesta de intervención, desde y para para los Adultos Mayores en la Ciudadela educativa y Cultural “La Vida”, recordando que además como ya se justificó más atrás, se acudió a lo que es la Educación Expresiva, como una técnica novedosa, la cual se implementó desde y para los mismos actores de incidencia, y desde sus emociones, deseos e inquietudes de los escuchados, se aportó a plantear la intervención.

10. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL: CIUDADELA EDUCATIVA “LA VIDA”.

Los autores Franch y Martinell⁶² (1986, p.176) recomiendan que a través de la ES los individuos pueden llegar a la madurez social por medio de intervenciones y acciones asociadas específicamente a los requerimientos educativos; en donde cada persona según su nivel de estudios e intelectualidad aporta a los demás, es decir que, en este estudio se ha aprovechado de los adultos mayores, aspectos como su acervo académico y empírico para propiciar una inversión acorde a sus propias necesidades e intereses.

Por ello una vez recogidos y analizados los insumos y resultados, se pasa al quinto objetivo, y para su desarrollo se partió desde los mismos adultos mayores, y con ellos se procede a diseñar y elaborar la propuesta de intervención⁶³, basada en la metodología de trabajo de la Educación Social, más la Educación Expresiva, y para ello se realizaron dos encuentros con adultos mayores. En el primero participaron 8 personas y en el segundo 11 en dos mesas de trabajo, en las que se intercambiaron y consensuaron en plenaria, desde ellos mismos la propuesta que fuera más acorde a sus necesidades.

En cada mesa de trabajo participó el investigador quien actuó en el proceso como un observador neutral. Esclareciendo sólo los asuntos puntuales, para no sesgar. En las mesas se procedió a diseñar y elaborar la intervención en tres fases:

10.1. Primera fase. Selección del asunto

⁶² Joaquín Franch (1944-1987), pedagogo catalán, dejó para el campo de la educación social, un incasable compromiso cívico y de reflexión, a partir de lo que el autor llamó la búsqueda de un “impulso vital”, con una óptica crítica de la realidad, sin perder la línea del constructivismo. Alfons Martinell (1948). Licenciado en Filosofía y Letras (Universidad Autónoma de Barcelona), Maestro de Enseñanza Primaria (Universidad de Barcelona) y Doctor por la Universidad de Girona. Indagó en asuntos de la educación en el tiempo libre, laboró algún tiempo como maestro en educación formal. Con vasta experiencia en educación para niños y jóvenes con problemas de marginación social y delincuencia.

Se realizaron preguntas clave como: ¿La Ciudadela Educativa, si está generando inclusión de los adultos mayores?; ¿Cómo diseñar y luego elaborar desde ustedes y para ustedes una propuesta que responda a sus necesidades?, Y con las respuestas más comunes, pertinentes, se fue almacenando esa información.

10.1.1. El talento humano inicial sugerido

El talento humano deberá tener conocimiento, competencias y motivación. Alles M (2006). En el caso de esta propuesta para atender y operativizar desde la Ciudadela, se identificarán las características de cada uno de los actores, los cuales entre otros serán:

Un gerontólogo/ga, el/la cual deberá estar en el equipo base, para revisar, acercarse, diagnosticar de nuevo y retroalimentar los intereses de los adultos mayores a impactar.

Un/a Auxiliar en gerontología, o técnico/ca en salud o con experiencia en adultos mayores, el/la cual se encargará del contacto directo y permanente con los adultos mayores y servirá de puente con los demás directivos. Además estará pendiente de los primeros auxilios básicos en los casos en que fuere necesario.

Un coordinador/ra académico/ca, el/la cual estará al tanto de los convenios que se realizarán con las Universidades e instituciones educativas, e incluso con la misma administración copacabanita, revisará los contenidos curriculares, las temáticas, se encargará de entenderse con los docentes y en general cumplirá las funciones referentes a ejecutar esta propuesta de intervención. Además se espera que lidere todo un Proyecto Educativo desde la Educación Social-PEES-, para esta propuesta y el público de incidencia.

Un/a Educador /ra Social. El/la cual desde su quehacer será encargado/da de revisar periódicamente la viabilidad, continuidad y posibilidades de nuevos aprendizajes desde los intereses y las necesidades de los adultos mayores. Y además desde su saber disciplinar será un mediador importante en el cuerpo directivo de este proyecto.

Los/las docentes, los/las cuales además de su saber disciplinar, se espera que tengan experiencia con los adultos mayores, y además serán a su vez capacitados sobre la filosofía de la propuesta, los alcances.

La Secretaria Académica, la cual será el puente entre los directivos de este proyecto, la coordinación de la ciudadela, los directivos de la I.E. José Miguel de la Calle, la administración municipal, las entidades con que se haga convenios, y los adultos mayores beneficiados y los potenciales a impactar.

Se acota que el coordinador académico de este proyecto y los demás integrantes del equipo directivo, en el -PEES- que se construirá, se encargarán de establecer el manual de las funciones para los integrantes de este talento humano.

10.2. Priorización de necesidades

Por la metodología de lluvia de ideas, combinada con una posterior selectividad y sistematización de las informaciones se priorizó:

- La necesidad de construcción de rampas para mejorar acceso a la Ciudadela.
- Buscar una gestión para finalización de estudios formales tanto de la básica secundaria como de la secundaria y media.
- Coordinar y ofrecerles cursos de computadores y TIC, de iniciación musical y de bailes tradicionales, típicos y modernos.

A continuación se detallan los requerimientos emanados.

10.3. Organizar los datos

Ampliando esas necesidades, se procede a organizar así:

10.3.1.

10.3.2. Necesidad de construcción de rampas

Gestión para el mejoramiento en la infraestructura en cuanto a la construcción de rampas de acceso aptas para las personas mayores, para la cual se recomienda la rampa escalonada, la cual consta de una “[...] secuencia de rampas conectadas entre sí mediante escalones de contrahuella con borde redondeado, permitiendo salvar un desnivel con una pendiente y una longitud de desarrollo tal que permita el apoyo al usuario en condiciones especiales”. (Norma Técnica Colombiana. NTC4143. 2009, p.6). Ya que el ascenso a la Ciudadela es de una pendiente de cerca de 38° y, por esto a los adultos más mayores, que tienen motricidad reducida se les dificulta el ascenso a la Ciudadela. Razón que obstaculiza el natural acercamiento a esas instalaciones.

Hay que recordar que la pérdida de funcionalidad motora lleva a las personas mayores a utilizar bastones, caminadores, andadores, sillas de ruedas y otros implementos adaptados que reemplacen parcialmente algunas de las extremidades, y es claro que esa pérdida motriz, aumenta las probabilidades para que una PM pueda sufrir accidentes graves, en los menesteres domésticos o en actividades del trasegar de la calle, Borelli. B (2011, p.72).

10.3.3. Gestión para finalización de estudios formales

Hay un amplio sector de adultos mayores que no han terminado la básica primaria, así que surge la posibilidad de ofertarles unas capacitaciones intensivas, para que luego haya convalidación de saberes por medio de unas pruebas escritas. Para este proceso se requiere que la alcaldía vincule al talento humano que se recomendó más arriba y que luego la Secretaría de Educación de Copacabana, en asocio con el personal directivo y talento entrantes busque el aval para programar estos ciclos educativos, del ente territorial certificado que es el Departamento de Antioquia y su Secretaría de Educación.

Se recomendaría realizar una convocatoria a los 24 grupos de adultos mayores que hay en Copacabana, para determinar quienes estarían interesados en finalizar sus estudios de básica primaria, de básica secundaria y media. Una vez estén clasificados se procederá así:

Para básica primaria. La propuesta se dividirá para los que aparezcan con analfabetismo, y a ellos con base en el Decreto 3011 de 1997, se les impartirá acorde con el artículo 21 de dicho decreto, un primer ciclo, con los grados primero, segundo y tercero; con 10 meses aproximadamente de duración, en nuestro país se denomina CLEI 1; y un segundo ciclo, con los grados cuarto y quinto, con la intensidad de 10 meses. Valga recordar que esta educación se divide por logros de competencias y ciclos semestrales. En todo caso, esta formación para los adultos mayores que resultaren estará acorde con la filosofía que expresa el artículo 6 del Decreto 3011(1997) que dice:

[...] la alfabetización es un proceso formativo tendiente a que las personas desarrollen la capacidad de interpretar la realidad y de actuar, de manera transformadora, en su contexto, haciendo uso creativo de los conocimientos, valores y habilidades a través de la lectura, escritura, matemática básica y la cultura propia de su comunidad. (p.2)

Y cierra ese artículo 6, recordando que esta formación tiene como

[...] propósito fundamental vincular a las personas adultas al servicio público educativo y asegurar el ejercicio del derecho fundamental a la educación y la consecución de los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. (p.2)

Los énfasis de dicha formación recaen en cuatro áreas clave: La lecto-escritura; la lógica matemática, las ciencias sociales y las ciencias naturales. Con estas se considera que se cumple con los requisitos que aparecen en el artículo 31 de la Ley 115 de 1994.

Para la básica secundaria. Una vez detectados los adultos mayores que avalen desde la homologación de sus competencias⁶⁴ y/o posibles certificaciones (para algunos quizá ya no existan las I.E donde cursaron), se procederá acorde con el artículo 21 del Decreto 3011 de 1997, a servirles: el tercer ciclo, con los grados sexto y séptimo, que se cursas en dos semestres y el cuarto ciclo, con los grados octavo y noveno, también en dos semestres. Y una vez finalizado estos ciclos el artículo 22 de la citada norma dice que [...] recibirán el certificado de estudios del bachillerato básico”.

⁶⁴ Otra alternativa que se implementaría se relaciona con la posibilidad de la denominada homologación de saberes, que consiste en que el adulto mayor presenta unos talleres y evaluaciones prácticas y escritas para determinar en qué nivel de competencias está, y según estos resultados se clasificará para cursar determinados ciclos de la educación formal, regida por el Decreto 3011 de 1997.

En educación media. La educación media consta de los grados decimo y undécimo (10° y 11°), y para tal fin se deberá cumplir con lo que estipula los Artículos 23, 24 y 25 del Decreto 3011(1997), y en especial el artículo 23 dice:

[...] la educación media académica corresponde a un grado de la educación media formal regular y tendrá una duración mínima de veintidós (22) semanas lectivas. La semana lectiva tendrá una duración promedio de veinte (20) horas efectivas de trabajo académico.

Lo anterior expresado de otra forma corresponde a los denominados CLEI 5 y CLEI 6, que se cursan cada uno en un semestre durante 22 semanas. Según el artículo 27, una vez los adultos mayores finalicen “[...] todos los ciclos lectivos especiales integrados de la educación media académica de adultos o los dos grados de la educación media técnica, recibirán el título de bachiller”. (Decreto 3011, 1997, p.6)

10.3.4. Estudios profesionales

Lamentablemente en nuestro medio no existe una Universidad para el Adulto Mayor, sin embargo, en muchas instituciones y universidades avaladas por el Ministerio de Educación Nacional-MEN- hay dirigentes conscientes y diligentes y el tema pasaría por realizar la gestión, para que fueran admitidas las personas mayores (previos requisitos mínimos de ingreso), para que pudieran estudiar una formación técnica⁶⁵, tecnológica o profesional.

Lo importante también será que haya patrocinio para que por medio de becas o un proyecto de ley local “sui generis” para el país, estuvieran garantizados los recursos para que las personas mayores del municipio interesadas en estudios de esta índole tuvieran todos los gastos pagos. Ahora de no lograrse por este camino, vendría la gestión del equipo directivo de este proyecto de ES, para elaborar un proyecto para tales fines y buscar apoyo desde el orden nacional o internacional.

⁶⁵ Para la formación técnica o incluso para la denominada Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, la tutoría con potestad legal la lleva cualquier ente territorial certificado, no tiene que ir el tema hasta el MEN, en nuestro caso la Secretaría de Educación departamental- SEDUCA-

10.4. Metodología general para los cursos dirigidos

Los ritmos de aprendizaje son diferentes en cada persona, y por diversas asuntos relacionados con el envejecimiento, lo cognitivo, la motricidad, entre otros, son más lentos aún en los adultos mayores, por ello, los docentes tutores que se seleccionen para servir de acompañantes a los diversos cursos dirigidos a esta población tendrán en cuenta esos disímiles ritmos y con paciencia, mística y vocación llevarán paso a paso con retroalimentación constante, a que todos los inscritos aprendan y alcancen las competencias planteadas para cada curso.

10.5. Cursos dirigidos

Se hizo un listado de cursos que a ellos les parecen pertinentes y que les sean útiles y de interés, entre ellos:

10.5.1. Acceso a la alfabetidad virtual y TIC

Con docentes de experiencia pedagógica, se podría empezar a capacitar a las PM, en el uso básico de la computadora e irlos llevando hacia el aprendizaje de otras herramientas. Aprovechando la excelente dotación de más de 100 equipos y la conectividad monitoreada por “Antioquia Digital”, que actualmente posee la Ciudadela.

Es importante la alfabetidad virtual, ya que por medio de ella se desarrollan otras competencias en las PM, desde las operativas básicas como es encender y apagar un equipo, utilizar un “mouse”, digitar en un teclado, hasta esos asuntos de infinidad de posibilidades que ofrece la navegabilidad y el conocimiento de programas básicos, que de a poco irán adentrando a las PM, en las dinámicas de la hipermodernidad. Y como ya se enunció párrafos más arriba, en la Ciudadela Educativa y Cultural hay todas las herramientas tecnológicas, para atender esta demanda. Se seguirían los procesos de inscripción, de selección de las temáticas por niveles y la selección del personal idóneo para efectuar las capacitaciones, entre otras, lo importante sería utilizar estos espacios de la Ciudadela para beneficio de los adultos mayores.

10.5.2. Contenidos curriculares

Inicio: Reconocimiento del computador, de escritorio y portátil. Encendido, funcionamiento básico, manejo del ratón, componentes de la computadora, CPU, teclado, monitor, Bocinas y micrófono, la Impresora, manejo de Paint, uso de colores, dibujos y figuras, escritura dentro de Paint, borrar, guardar y salir y apagar el computador o el portátil.

Duración 10 horas.

Word, 'Excel' y 'Power point' básicos:

En Word; Creación de un documento, tamaño y tipos de letras, formato de un documento, copiar y pegar, mover, cortar y pegar, corrección de ortografía, sinónimos, insertar tablas e imágenes, configuración de la página, impresión básica.

Duración 15 horas

En Excel; acceso a Excel, apertura de un documento, listas, guardar, insertar columnas y renglones, ajuste celdas, formatos, fórmulas básicas (suma, resta, multiplicación y división), copia hojas, ordenamiento de los datos.

Duración 15 horas

Power point; acceso a PowerPoint, presentaciones, insertar nuevas diapositivas, formato de textos, diseños, imágenes, colores, guardar.

Duración 15 horas

Internet; Conectividad, usos del internet, búsquedas básicas (informaciones, imágenes), herramientas, las fuentes, respeto por las fuentes, el correo electrónico, apertura de cuenta, simbología, manejo de textos, redacción y envío de correos, carpetas en la cuenta, otros

Duración 15 horas

10.5.2.1. Recomendaciones específicas del curso

Duración total 70 horas

Los horarios en la mañana entre las 7 a.m. y las 9 ½ a.m., con un descanso de 25 minutos

Se tendrá un computador para cada adulto mayor, para tener una educación personalizada, por ello los grupos recomendados no serán superiores a 15 personas.

Se habilitará la misma sala de aprendizaje teórico, para que quienes deseen practicar e intensificar lo hagan, por ello habrá un tutor, permanente a disposición de los alumnos adultos mayores.

10.5.3. Iniciación musical

En esta parte se plantea capacitar los adultos mayores en canto, en un nivel básico y luego en un nivel intermedio en donde se aprenda la interpretación de instrumentos de cuerda, viento y/o percusión, dependiendo de las inscripciones acorde con las convocatorias que se realizarán. Para esto sería menester comprometer a la Casa de la Cultura, previo aval de la administración municipal.

Contenido nivel de iniciación musical básica: La música: armonía, melodía y ritmo, estilos de música, la ópera, música en las monarquías y cortes, géneros musicales, música popular, ritmos colombianos, los instrumentos musicales, tipos de agrupaciones, técnicas vocales, el coro, los coristas y el canto.

Duración: 40 horas

10.5.4. Un nivel intermedio

La habilidad para tocar un instrumento musical, se puede ir desarrollando con mucha constancia, por ello en esta parte hay una enorme posibilidad para que los AM de Copacabana pudieran empezar a conocer los entramados de los diferentes instrumentos musicales. Se podrían acondicionar unos espacios en la ciudadela para que allí pudieran realizarse estas capacitaciones.

Nivel intermedio: aprendizaje de guitarra, piano y teclados, violín, tambor.

10.5.4.1. Recomendaciones específicas del curso.

-Se hará una valoración en asuntos de salud a cada adulto mayor, para el tema de la ejecución de instrumentos

-Duración total Duración 80 horas

-Los horarios recomendados serán la mañana entre las 7 a.m. y las 9 ½ a.m., con un descanso de 25 minutos

-Se habilitará un espacio de un salón retirado, amplio, ventilado y de las condiciones acústicas mínimas, tanto para la teoría, pero sobre todo para la práctica, así quienes deseen practicar e intensificar lo hagan, por ello habrá un tutor, quien hará las reservas y permanente estará a disposición de los alumnos adultos mayores.

-Se recomienda la adquisición de instrumentos musicales que serán guardados y cuidados por los tutores y por los directivos. Incluso de darse en el mediano plazo podría surgir un grupo musical de los adultos mayores de la Ciudadela.

-De acuerdo con la acogida y demanda que se presentará con estos cursos, se podrían plantear unos cursos más avanzados o incluso de la interpretación de otros instrumentos, pero todo acorde con la aprobación de los directivos.

10.5.5. Bailes tradicionales y modernos

A muchos de los adultos mayores les gusta bailar ritmos como la cumbia, el bambuco, a otros les gusta el porro, el ‘paso doble’, y por qué no, otros ritmos como la salsa, o el vallenato, y esta es la oportunidad de brindarles a algunos AM, aprendizajes y a otros, re-aprendizajes que emanan de los bailes.

Bailes tradicionales: Zona del caribe; Cumbia, mapalé, bullerengue, cumbia y porro, Zona andina; Bambuco, Sanjuanero y Guabina, Llanos orientales; joropo, Zona pacifica, Currulao y tamborito.

Bailes modernos: Salsa, danza árabe, samba, merengue e hip-hop.

10.5.5.1. Recomendaciones específicas del curso

Se realizará una valoración en los asuntos de salud, ya que la condición y funcionalidad motriz requieren entre otras de entrenamiento para mermar su atrofia. Desde el baile, aparecen múltiples escenarios para que además de fortificar la motricidad, la coordinación y desarrollar el oído musical, se vayan fortaleciendo y creando nuevas nexos y redes de amistades, al son de la integración musical. El baile es una actividad propicia para las interrelaciones, para la tertulia previa, durante y post pieza musical.

10.6. Plantear los objetivos

-Gestionar ante la administración municipal entrante el requerimiento para el mejoramiento en la infraestructura en cuanto a la construcción de rampas de acceso aptas para las personas mayores.

-Solicitar para el año 2017, una vez socializados los resultados de este proyecto ante las comunidades de AM, profesionales de incidencias, y representantes de la administración municipal, que sean incluidos los AM en la operatividad de la Ciudadela.

-Tramitar con la Secretaría de Educación de Copacabana y el ente territorial certificado en educación, la convocatoria para la implementación del estudio de básica primaria, básica secundaria y media para adultos mayores interesados, y que se desarrollen en los espacios de la Ciudadela.

-Gestionar ante instituciones y universidades las posibilidades de ofertar y servir con todos los costos logísticos gratuitos para los adultos mayores de diferente formación técnica, tecnológica y profesional, acorde con las peticiones que surgieren.

-Gestionar con la administración municipal la implementación de cursos dirigidos en los ámbitos de alfabetidad virtual y TIC, iniciación musical y bailes tradicionales, típicos y modernos.

-Buscar apoyo con la Institución de Educación Superior Tecnológico de Antioquia, por medio del equipo directivo ejecutor de este proyecto (una vez se cree), entidad con la Ciudadela tienen convenio vigente, para que pudiera facilitar los docentes para los temas de

alfabetidad virtual y TIC; y la otra es con la Casa de la Cultura de Copacabana, que es la encargada de los temas culturales, para los temas de iniciación musical y bailes.

-Posteriormente una vez se publiquen los resultados de esta investigación, se buscará el apoyo de la administración copacabanita o de otras dependencias oficiales, para lograr el interés de la administración y su decisión avanzar en lo que será la ejecución.

10.7. Fase dos

Se procederá: a) determinar el punto de arranque, b) diseñar la propuesta: realizar un ordenamiento claro desde los objetivos, los mecanismos y recursos, las estrategias y determinar los asuntos del tiempo, c) se procedería a aplicar la propuesta.

En la metodología de la Educación Social, para el diseño y puesta en escena de la propuesta, vuelve y juega la discrecionalidad política de la nueva administración municipal.

10.8. Tercera fase

En la tercera la Fase de la valoración, se procederá a: a) realizar la evaluación de la propuesta, b) a elaborar unas conclusiones finales, c) se pasa a la elaboración del informe.

Estas acciones son las finales post-implementación de los proyectos bajo la metodología de Educación Social. Pero como ya se acotó, los obstáculos que deberá vencer esta tesis, son: los acercamientos con la entrante administración de Copacabana; la absorción de la I.E. Pública de la ciudadela y la falta de un modelo de gestión propio que permita que la operatividad de ciudadela pudiera ser auto-direccionada con autonomía.

10.9. Socialización de los resultados de la investigación

Una vez se admita el proyecto final de tesis, se hará la gestión para exponer y socializar con el alcalde y algunos delegados del gabinete de la administración municipal (el Secretario de

Educación y Cultura, la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social y el Secretario de Hacienda), si se lograra esta socialización acorde con las agendas de estos líderes administrativos, sería un éxito total, ya que representan sectores clave que podrían interesarse en el proyecto de intervención.

Si de esta socialización, surge el interés y liderazgo de la administración municipal, con el aval inicial al proyecto, habría que someterlo por ley, ante el Concejo Municipal de Copacabana, entidad que le aprueba el presupuesto al gabinete y a la ciudadela.

Si se da lo anterior, vendrían la Creación de equipo directivo, la consolidación del PEES, la gestión de otros recursos y convenios, la convocatoria y oferta con información y publicidad institucional (se trata de divulgar por todos los macro-medios y micromedios oficiales y privados, para captar el interés de los AM), la implementación de la propuesta bajo la metodología de la Educación Social, la evaluación y la continuidad con nuevos proyectos (esto depende del éxito en la ejecución, de allí sería la garantía de su continuidad).

CONCLUSIONES

A continuación se presentan una serie de ideas no como un cierre, sino como reflexiones que surgen desde el resultado de la conversación entre la teoría y la práctica; que emanan del recorrido por la narrativa especializada en interrelación con el trabajo de campo en algunos de los contextos en que los adultos mayores de Copacanaba se desenvuelven y que el investigador trasegó y acompañó, durante mas tiempo, que el legalmente aprobado, para la realización del estudio.

No se pretende generalizar, al contrario la intención es aportar elementos para seguir construyéndoles espacios a la población de incidencia y en asuntos más allá de la intervención legal, viabilizar unas posibilidades desde la cultura y en especial en todo lo que se podría aportar al mejoramiento de la población de incidencia.

Se entiende que la integración metodológica fundamentada en la complementación de técnicas cualitativas y cuantitativas, permitió responder a los objetivos planteados. Se plasmó un Diario de Campo en el que se describen eventos y situaciones propias del contacto con los adultos mayores y el contexto; en cuanto a las encuestas se obtuvo información cualitativa y desde la perspectiva de las entrevistas y los dos grupos de discusión con los participantes, sumado a diálogo y la interacción entre los diversos adultos mayores, se aportó en las reflexiones sobre un discurso común en torno a la situación de la Ciudadela y las posibilidades que saldrían de la ruta diseñada para una factible propuesta de intervención desde la Educación Social.

En cuanto a los objetivos de esta investigación, en el desarrollo de las pesquisas teóricas y la implementación de las técnicas de recolección de información y su posterior análisis, se destaca que:

La –ES– es una profesión que se abre paso en Latinoamérica, y ha hecho tránsito desde los años 1950 (post-segunda Guerra Mundial) en España y otros países europeos. Una –ES– que en Colombia aún no toma la fuerza suficiente para que los gobernantes y encargados de modificar las políticas públicas educativas la erijan como una interesante herramienta de apoyo a las diversas y

particulares problemáticas que posee Colombia (sui generis). El vasto campo de acción de la –ES– permitiría coabyuvar al mejoramiento no solo de la población de los adultos mayores, sino de las demás poblaciones vulnerables, que hay en Colombia y en el departamento de Antioquia.

Vélez de la Calle C (2011, p.140), recuerda que “La apuesta de [...] la Educación Social en sus intervenciones colectivas y subjetivas es la fundamentación de sustantividades que puedan aprehender y apropiar su lugar en el mundo de forma diferencial y crítica”.

En relacion directa cuando la Educación Social, se adentra en los terrenos investigativos es muy importante que en realidad se aplique la propuesta de flexibilidad ante las variaciones que aparezcan en la lectura, interpretación y posibles intervenciones de los contextos.

El soporte de esta tesis desde la –ES- se direcciona y fusiona con la población de incidencia que se ha abordado, los adultos mayores, y y con relacion a ellos y su esperanza de vida, en Colombia a partir del natalicio esta llega a los 70.3 años en los hombres, mientras las mujeres viven más con un 76.3 años, esta franja representa un 9 % de la población. Y se proyecta para el año 2020 que haya unos 62.5 millones de colombianos, y la expectativa al nacer se sería de 76 años o más, lo que correspondería al 11.5% del total de la población, es decir que 7.187.500 de personas serán adultos mayores para el 2020 y allí hay enormes retos en los asuntos relacionados con la calidad de vida y bienestar en todos los sentidos con esta población. Para el 2050 se proyecta el crecimiento hacia unos 71.5 millones de personas y las expectativas de vida serían de 79 años o un poco más, lo que equivaldría al 21 % de la población. Castellanos D y García C (2009, p. 179).

Estas cifras, requieren de más política pública, de más compromiso decidido de los gobernantes y legisladores, pero para que estos lleguen también se requiere una previa veeduría y control, del electorado primario para que revise a qué gobernantes va a llevar al poder. Los contextos y comunidades requieren respuestas desde lo individual y lo colectivo, para este grupo poblacional.

Este envejecimiento progresivo, con aumento de las expectativas de vida, deberá generar otras dinámicas sociales, económicas, políticas, culturales y en general de todas las instancias, ya

que también será más la demanda alimenticia, en salud, en educación, en espacios para un envejecimiento digno. Y para todo lo anterior se reitera que la ES, es una alternativa idónea para timonear los cambios en las políticas públicas, de lo contrario, hay probabilidades que se sigan realizando proyectos asistencialistas para salir del paso y cada gobernante de turno, cambiará a su antojo los direccionamientos, en búsqueda de los méritos personales e inmediateistas, por encima de las demandas de esta creciente población de adultos mayores.

Sería necesario que además los sindicatos y gremios de educadores, se concientizaran de la importancia de la –ES– para que lideraran la inclusión de la misma, para que se instaurara la formación de Educadores Sociales en las Facultades de Educación; y que además dichos profesionales tuvieran una posterior vinculación al aparato educativo, una vez cumplidos sus estudios, como una estrategia similar a la que se generó con la inclusión reciente de la figura del docente orientador entre los años 2010 y 2011.

Se indagó en la población de adultos mayores seleccionada, sobre su conocimiento de lo qué es la Educación Social–ES–, y se descubre que efectivamente no saben de qué se trata, no tienen idea de su campo de acción, de sus características y de las posibilidades amplias que ofrece no sólo para ellos- las personas mayores-, sino en cuanto a las diversas poblaciones vulnerables que acoge su campo de intervención. Para ello la ES creará sus accionares, a partir de políticas públicas desde el país hacia los departamentos o viceversa, para que se pudiera aportar a la transformación del tejido social producto de las intervenciones y múltiples posibilidades que ellas ofrecen.

En el municipio de Copacabana, a pesar que desde hace un poco más de 10 años se han venido incluyendo en algunas actividades a los adultos mayores, se halla que falta una política pública sólida, bien estructurada que responda a las necesidades de este grupo poblacional. Se encontraron unos adultos mayores de los cuales casi la mitad conviven con sus familiares, y que lo hacen más por que no alcanzaron a ser auto-sostenibles en su manutención en vejez, más que por el convencimiento que con su red familiar se encuentran mejor.

Unas políticas públicas sólidas, que aumenten las posibilidades de potenciar la intelectualidad, con los aprovechamientos que requiera la capacidad síquica, y ligadas a unas condiciones de atención en salud que sean consistentes y sostenibles, como lo recuerda la UNESCO. Dichas políticas deberán responder mejorar las condiciones y llevar bienestar a los adultos mayores máxime que cada día aumentan sus expectativas de vida, como lo muestra el DANE (2015) en una proyección que hace de los Indicadores demográficos según departamento y Proyección de población (2005-2020) en los cuales para el año 2015, los hombres tienen una expectativa de vida de 75,07 años y las mujeres de 78,42. Lo que ratifica que cada vez más, serán los adultos mayores una población en aumento que hay que tener en cuenta.

A las personas mayores habrá que reconocerles unas relaciones de interdependencia con sus contextos familiares, comunitarios y políticos; y se les deberá fomentar la solidaridad y el intercambio intergeneracional, con unas cosmovisiones a largo plazo, en preocupación sana por el ciclo de vida, de manera que se conciba el envejecimiento como un proceso. Y así se exhorta a que es menester generar políticas interdisciplinarias de intervención nacionales e internacionales hacia los adultos mayores. (Naciones Unidas, 2003, p.114).

En Copacabana en el PDM terminado al 2015, se abogó por la continuidad para las siguientes etapas en inversión, infraestructura, así como la construcción y readecuación de varios Centros de Día; en la prolongación de la atención interdisciplinaria, liderada por gerontología y sicología desde el sitio Centro de Bienestar del Anciano, el cual está ubicado en zona central al parque principal; en seguir entregando unos auxilios paupérrimos, para asuntos del ‘mínimo vital’ cada tres meses a algunos AM censados como de los más pobres; a continuar con el tema de los ‘Amigos del Parque’, en donde a un costado de la Caseta Principal, en el Parque Central copacabanita, literalmente ‘matan las horas’ con juegos de mesa al son del ‘tinto y la aromática’; pero no se destaca que le vayan a ‘meter en diente’ a asuntos de cultura, de manejo del tiempo libre, entre otros requerimientos liderados por una Educación Expresiva, que como ya se demostró párrafos arriba, posee una metodología clave para entender, diseñar, planear y ejecutar política pública con pertinencia y sentido social desde y para los adultos mayores.

La Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”, fue una de las diez ciudadelas que se crearon entre los años 2006 y 2010 aproximadamente. El nombre de Ciudadelas Educativas y Culturales, se oficializó desde la Gobernación de Antioquia en su momento. Y para cada municipio donde estaban erigiéndose las ciudadelas, se realizaron diversas estrategias, convocatorias y mesas de trabajo con las comunidades, para asignarle un nombre específico a cada Ciudadela, como es el caso de la de Copacabana, municipio en el que se escogió el nombre “La Vida”. Posteriormente producto que una entidad, llamada Área Metropolitana invirtió un fuerte capital en la construcción de la etapa II, se modifica el nombre inicial, por el de ‘la Ciudadela Educativa, Cultural y Ambiental -La Vida-’. Y se hace la claridad que por decisión de este investigador, que participó en los equipos interdisciplinarios y de comunicadores (con la Universidad de Antioquia y la Universidad de San Buenaventura) para los diseños de las estrategias de movilización social y de comunicación pública en el macro-proyecto inicial de Ciudadelas, entre los años 2006 y 2007, en cuatro de las diez ciudadelas del departamento, se optó por nominar y hablar durante esta investigación, de la forma como inicialmente estaba: Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”. ya que en relación, a la parte que entró a componer el nombre -lo ambiental-, fue netamente responsorial a una donación, es decir más por un tema político, o que realmente se trabajara desde lo ambiental, con programas serios y de impacto.

El acceso a la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”, se realiza por una pendiente de 38 ° grados de inclinación, lo que dificulta ese desplazamiento a la población de adultos mayores, en especial a los que están en edades avanzadas y con dificultades en la motricidad. Por tanto sería necesario que se construyeran pasamanos, rampas u otras modificaciones en la infraestructura para facilitar el ingreso a la Ciudadela de la población citada, y como también se arguyó mas arriba, esta población de PM, está muy diezmada en la funcionalidad y motricidad, lo que les hace más vulnerables aun en su trasegar.

Paralemanete al interior de las instalaciones de la Ciudadela, también se requerirían mejoras y adecuaciones en: las unidades sanitarias, construcción de ascensores, pasamanos y otros acondicionamientos en la infraestructura, para que se facilitara más, la movilidad no solo a esta población, sino a las personas en situación de discapacidad y madres gestantes; pero esto exigiría otra buena inversión de recursos.

Una Ciudadela que carece de un modelo de gestión propio, sin la posibilidad de tener Personería Jurídica, le impide obtener autonomía para la ejecución de sus planes operativos. Por ende todo suministro desde el papel y el jabón, pasando por mantenimientos básicos, debe hacer tránsito por el municipio o en menor escala por la Gobernación de Antioquia, asunto que le condena a ser como una especie de “Elefante Blanco”, en materia presupuestal para la óptica de los burgomaestres de turno. En todo caso la autonomía de la Ciudadela, sería necesaria para un mejor funcionamiento.

La mayoría de los entrevistados y de los escuestados, con 72% manifiestan un desconocimiento sobre la existencia de la Ciudadela, y no tienen ni siquiera clara, la ubicación de la misma. Otros pocos, la recuerdan y la asocian con el lugar en que había una ‘finca’, o una ‘caballeriza’. Otra mayoría la relaciona con ‘un colegio’, es decir ese traslado de la I.E. José Miguel Restrepo y Puerta, quedó en el imaginario y día a día, se consolida con el pensamiento de “allá hay una I.E. muy grande llena niños y jóvenes”: y cuando se les abordó sobre posibles programas, proyectos y eventos que se hayan generado desde la misma Ciudadela, respondieron que ‘tampoco sabían nada’; lo anterior, teniendo en cuenta que aunque no se pretende generalizar, se buscan elementos para el mejoramiento y el análisis de la situación, es menester fortalecer e implementar otras estrategias de acercamiento a los adultos mayores, en el plan operativo de La Ciudadela.

Se descubre que un 4% de adultos mayores desea terminar sus estudios de Básica Primaria, otros quieren finalizar su Básica Secundaria y Media e incluso los hay que les gustaría estudiar carreras profesionales como la Medicina y el Derecho, sin embargo no es una tendencia que permita aseverar que sea uno de los intereses en esta población, por el contrario un 74% manifiesta con respuestas como “[...] ya para qué”; o “[...] es muy tarde”, que en su pensamiento no es un deseo ni meta posible de realizar. Si se recuerda la vertiente de “Educación a lo largo de la vida”, se tendría unos retos enormes para contribuir e intentar cambiar de paradigma a estos adultos mayores. Incluso las posibilidades que aporta la Educación Expresiva⁶⁶, acá están intactas y se podrían acometer desde la Ciudadela estrategias, para que se dé respuesta a unas necesidades

⁶⁶ La Educación Expresiva, de la que habla el Dr Jesús García Mpinguez

propias de estos adultos mayores, las cuales deberán seguir brotando desde sus mismas expectativas.

En síntesis, no hay una política pública sólida, coherente y sostenible, ni desde el Municipio de Copacabana, ni desde la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”, la cual incluso perdió su horizonte desde el año 2011, al absorber a una Institución Educativa de carácter estatal, la José Miguel Restrepo Puerta, y ésta última se ha ido apropiando de los escenarios de una imponente infraestructura, que fue erigida bajo otras políticas, con otras intencionalidades, con los objetivos misionales de trascender la educación formal, de integrar la cultura, de potenciar espacios de encuentros, de proponer otras alternativas desde esas ciudadelas y convertirlas en todos unos Nodos y Ejes que contribuyeran al desarrollo social, económico y sostenible de las regiones de incidencia.

En el departamento de Antioquia, también tiene una deuda con los adultos mayores copacabanitas, y si bien fue el ente, que instaura el macro-proyecto de las Ciudadelas Educativas, no posee unas políticas públicas claras y sostenibles para con el adulto mayor, mas allá de las asistencialistas que por ley le compete. Se requiere que este ente territorial diseñe, planee, ejecute y le haga seguimiento a planes y proyectos de intervención sico-social; a propuestas de mejoramiento educativo y cultural para y con los adultos mayores.

En Antioquia, en el cuatrenio (2012-2015) antes que evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de las ciudadelas educativas y culturales para emprender planes de mejoramiento, se propusieron diseñar, y construir unos Parques Educativos, los cuales son una mediana réplica del macro-proyecto ciudadelas y se han proyectado como meta llegar a 80 municipios (se entregaron 40 al final del año 2015). Sobre estas infraestructuras, tampoco se sabe ¿qué van hacer con ellos?, ¿quién los va a administrar?, ¿cuál modelo de gestión tendrán? ¿se convertirán en la solución a colegios deteriorados sin mantenimiento o a colegios hacinados, realizando traslado a estos sitios como en Copacabana?. Bueno quedan estos y más interrogantes, que denotan la falta de previsión desde el departamento de Antioquia.

Se analizan cifras sobre el crecimiento demográfico mundial, y algunas proyecciones de las expectativas de vida de las personas, entre ellas, que en Colombia al 2020 superarán en longevidad, los 76 años de vida, y cada día viven más adultos, hacia convertirse en adultos mayores, por ello será necesario que se consoliden unas políticas públicas coherentes, y que en lo posible se erija la ES como una herramienta para coadyuvar a leer las dificultades y problemáticas y seguidamente aporte a la implementación de intervenciones con las diversas poblaciones de personas mayores.

REFERENCIAS

- Adulto Mayor: *Una Nueva Etapa de Vida. Guía de orientación para la comprensión y atención psicológica en la edad avanzada*. Alianza entre PRODIA. Programa de desarrollo integral del Adulto Mayor. Colección de Guías de orientación. Y FECHAC. Fundación de Empresarismo Chihuahuense, s, a.2006. 43 p Cartilla virtual. Recuperado de 2010 de <http://www.fechac.org/pdf/prodia/guia_adulto_mayor_una_nueva_etapa_de_vida.pdf>
- Alcaldía de Copacabana (2010). *Informe de Gestión 2010. Secretaría de Salud. El tiempo del bienestar y el desarrollo humano para la comunidad*. “El Tiempo de la Gente (2008-2011)”. 25 p.
- Alcaldía de Copacabana. Plan de Desarrollo Municipal. (2008-2011). *El Tiempo de la Gente*. Copacabana: Alcaldía, 92 p.
- Alemany, C. (2007). *Seguridad social: estrategias diversas para un problema global*. En: Informe de Social Watch 2007. ‘En dignidad y derechos’. Cómo hacer realidad el derecho universal a la seguridad social. Uruguay. Mastergrafsrl, p. 7-17.
- Alles, M. (2006). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Buenos Aires. Granica. 356 p.
- Altarejos, F. (2001). *Juventud Acumulada*. En: *Gerontología Educativa*. Orduna, G y Naval, C (editoras). Barcelona: Ariel, 316 p
- Altarriba Francesc-Xavier. (2009). *Gerontología: aspectos biopsicosociales del proceso de envejecer*. España: Marcombo, 206 p.
- Arcidiácono, P. y Royo, L. (2007). *Argentina: Lejos de un enfoque de derechos*. En: Informe de Social la ciudadela
- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) (1994). *Carta de ciudades educadoras*. 8 p. Recuperado de 2010 de <<http://www.bcn.es/edcities/aice/adjunts/Carta%20Ciudades%20Educadoras%20%202004.pdf>>
- Atención Primaria en Salud. (1978). *Alma-Ata. Informe de la Conferencia Sobre Atención Primaria de Salud*. Alma-Ata. Ginebra. p. 2-7, Organización Mundial de la salud-Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. 93 p.
- Augé, M. (2004). *¿Por qué vivimos? Por una antropología de los fines*. Barcelona. Gedisa Editorial.

- Aymerich, C. (1971). *Expresión y arte en la escuela*. Barcelona: Teide.
- Balcázar, P et al. (2005). *Investigación cualitativa*. México. Universidad Autónoma de Estado de México, 236 p.
- Banco Mundial. (2012). *Informe sobre desarrollo mundial. Panorama general. Igualdad de género y desarrollo*. Washington D.C. 45 p
- Barreto, L. (2001). *Maltrato y exclusión en las personas mayores*. "Una realidad oculta". Congreso Internacional de maltrato al Adulto Mayor. Lima. 9 p. Recuperado de 2010 de <<http://www.ubiobio.cl/cps/ponenciasmaltratohtm/maltratoyexclusion.htm>>
- Bauman, Z. (2001): *Modernidad Líquida*. FCE. México.
- Bédmar, M y Montero, I. (2009). *Recreando la educación en Personas Mayores*. Aportes desde la Pedagogía Social. Colección Educación Social. Vol. 3. Grupo editorial universitario. Granada. 213 p.
- Bédmar, M et al. (2004). *Gerontagogía. Educación en personas mayores*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Bermejo F (2004). *Aspectos familiares y sociales del paciente con demencia*. Madrid. Díaz de Santos. 297 p.
- Bestard, J. (1998). *Parentesco y modernidad*. Barcelona: Paidós, Ibérica, 255 p.
- Blázquez, F. (2005). *Educación de Adultos: el Programa de Mayores de la Universidad de Extremadura*. Badajoz. En: Revista Histórica Literaria y Artística. 1372 p.
- Bloom, B, et al. (1971). *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales*. Buenos Aires, Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D). 1971.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora. BOE, 5 mayo 2011.
- Borelli. B (2011). *Condición motriz y calidad de vida en adultos mayores*. Calidad de Vida UFLO - Universidad de Flores Año III, Número 6, V1, pp. 69-81
- Bravo, M (2010). *Políticas culturales en Colombia*. En: Ministerio de Cultura (MEN). Compendio de Políticas Culturales. Bogotá. Pp 49-78; 655 p.
- Camors, J (2011). *Hacia la pedagogía que la educación requiere, aquí y ahora*. En: Cuadernos de Trabajo Nro. 2. Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación. Krichesky M (comp.). Buenos Aires. Universidad pedagógica. Pp.9-21

- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*. Santiago de Chile. Lom ediciones 408 p.
- Caride, J. A. (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social: perspectivas científica e histórica*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2002). Construir la profesión: la Educación Social como proyecto ético y tarea cívica. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED. España. Nº. 9. p 91-125
- Carmona, G y Fernández A (2009). *Rehacer la educación: los mapas del desarrollo humano*, en *Revista interuniversitaria Teoría de la educación*. Vol. 21.
- Castellanos D y García C. (2009). *Aportes para el diseño del Programa Vejez Saludable a partir de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez-2007-2019-*, Trabajo de grado. Enfermería. Anexo 2. Pontificia Universidad Javeriana .Facultad de Enfermería. Bogotá, D. C. 191 p.
- Castro, J. L. (2010). *Envejecer participando: el proyecto entre mayores, una experiencia de investigación- acción*. Argentina: Miño y Dávila, 161 p.
- Colectivo Situaciones. (2004). *Algo más sobre la militancia de investigación. Notas al pie sobre procedimientos o (in)decisiones*. En VV.AA. *Nociones comunes, experiencia y ensayos entre investigación y militancia* (pp. 93-110). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Colom, A. (1983). *¿Una nueva epistemología en el devenir de la Educación Social?*. *Revista interuniversitaria. Pedagogía social*, vol. 10, 380 p.
- Comisión Económica Para América Latina y El Caribe CEPAL (2003). *El envejecimiento y su atención en Colombia: un balance y perspectivas* En: Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento. Santiago de Chile.
- Confinte: V. *Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas*. Hamburgo (1997). Hamburgo: 23 p.
- CONPES. (1995). *Envejecimiento y Vejez*. Bogotá: Vicepresidencia de la República.
- Constitución Política De Colombia. (1991). Congreso de la República. Bogotá, 108 p.
- Cornachione, M. A. (2002): *Psicología Evolutiva de la Vejez*. Córdoba, Editorial Brujas.
- Correa, H. (2010). *Adulto Mayor con dignidad y derechos 2010*. Informe para la Secretaria de Salud del Municipio de Copacabana. 9 p.

- Cunha, M. (2009). *La Pedagogía Social en Argentina Intervenciones socioeducativas Ámbitos de acción*. P.3. Recuperado de <<http://pedagogiasocialargentina.blogspot.com/2010/10/la-pedagogia-social-en-argentina.html>>
- Curiel, J. (2008). *Turismo cultural y medio ambiente en destinos urbanos*. Madrid. Dickinson, 590 p.
- D'entremont, A. (2001). *Claves demográficas y Socio-económicas del envejecimiento en Europa*. En: Gerontología Educativa. Orduna, G y Naval, C (editoras). Barcelona: Ariel, 316 p
- Damasio, (2010). *El cerebro creo al hombre*. Madrid, Editorial Planeta.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional para el siglo XXI. Segunda Parte. Principios. La educación a lo largo de la vida. Madrid. 318 p.
- Departamento de Antioquia. Plan de Desarrollo Departamental. (2008-2011). “*Antioquia Manos a la Obra*”. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, 279 p.
- _____ El Desarrollo Local y Regional para Antioquia. (2006). Propuesta Estratégica. PLANEA. Plan Estratégico de Antioquia. Medellín,
- Departamento Administrativo de Planeación. (2010). *Anuario Estadístico de Antioquia 2009*. Medellín. Departamento de Antioquia. 1318 p.
- Deslauriers, J. P. (2005). *Investigación Cualitativa: guía práctica*. Pereira: Papiro, 142 p.
- Dewey, J (2007): *Cómo pensamos*, B Aires, Paidós.
- Dirección de Salud Pública-DSSA. (2006). *Vigilancia en salud Pública de calidad del Agua de consumo humano en Antioquia - Gobernación de Antioquia*.
- Dulcey, E. (2001). *La Sociedad Civil, el Envejecimiento y la Vejez en Colombia*. Bogotá, Asociación Interdisciplinaria de Gerontología-AIG-, 12 p.
- Duque, H. (2007). *Ciclos vitales del ser humano – I*. Colección Familia Primera Serie. Bogotá. 1a. ed. Ed. Sociedad de San pablo, 105 p.
- Duschatzky, S (2007). *Maestros errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie*. Buenos Aires, Paidós.
- Dussel, E. (2007). *Un diálogo con Gianni Vattimo. De la Postmodernidad a la Transmodernidad*. En: A Parte Rei. Revista de Filosofía. México. Monográfico Gianni Vattimo. Nro. 54. 32 p.
- Egg, A. (2008). *La Ciudad Educadora como forma de fortalecimiento de la democracia y de una ciudadanía activa y convivencial*. Argentina: Brujas, 104 p.

- El Masri, S. (2007). *Líbano. Protección social: esfuerzos y deficiencias*. En: Informe de Social Watch 2007 'En dignidad y derechos'. Cómo hacer realidad el derecho universal a la seguridad social. Uruguay: Mastergrafsrl, p. 186-187, 250 p.
- Escotet, M.A. (1992). *Aprender para el futuro*. Madrid: Alianza Editorial, 113-135.
- Faure, E et al. (1973) *Aprender a ser: la educación del futuro*. Madrid: Alianza editorial. 357 p.
- Fermoso, E. P. (2003). *¿Pedagogía Social o Ciencia de la Educación Social?* Universidad Autónoma de Barcelona. 24 p
- _____ (1994). *Pedagogía social: fundamentación científica*. Barcelona: Hélder. 409 p.
- Ferrater, J. (1984). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Ariel.
- Ferreres, V. y González, A. (Ed) (2006). *Evaluación para la mejora de los centros docentes: construcción del conocimiento*. Madrid: Colección Educación al Día, 464 p.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación Cualitativa*. Madrid: Morata, 325 p.
- Franch J y Martinell A (1986). *La animación de grupos: de tiempo libre y de vacaciones*. Barcelona. Laia. 247 p.
- Freire, P. (1998). *Política y educación*. México: Siglo XXI editores. 132 p.
- Fry, E. (1992). *Teoría de la actividad y el envejecimiento*. B. Aires, Paidós.
- García M. J. (1998). *I Jornadas sobre Personas Mayores y Educadores Sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- García Molina, J. (Coord.) (2007). *De nuevo, la Educación Social*. Madrid: Dýkinson.
- García, Ramírez J. (Coord.) (2010): *Educación y adultos mayores*. Rosario, Laborde Editor
- _____. (2006). *Los derechos y los años. Otro modo de pensar y hacer política en Latinoamérica: Los adultos mayores*. México: Plaza y Valdés, 308 p.
- _____. (Coord.) (2005). *Programas de Educación Intergeneracional. Acciones Estratégicas*. Madrid: Dýkinson.
- _____. (2004). *La Educación en las personas mayores. Ensayo de nuevos caminos*. Madrid. Narcea. 240 p.
- _____. (2001). *Pedagogía Social: revista interuniversitaria*, Nº. 8. p. 161-177.
- García, G. J. (1971). *Los fundamentos de la Educación Social*. Magisterio Español, 126 p.
- García, J. y Sánchez, G.A. (1998). *Un modelo de educación en los mayores: la interactividad*. Madrid: Dýkinson.

- García, T. A. (2007). *La educación del adulto mayor: Antecedentes y perspectivas*. En: Psico Pedia Hoy, 9 (82). Recuperado de <<http://psicopediahoy.com/educacion-adulto-mayor>>
- Gerts, J (2002): *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*. Paidós Ibérica.
- Giai, M (2015). *Actividades recreativas en adultos mayores internos en un hogar de ancianos*. Resultado de Investigación. En: Revista Cubana de Salud Pública; 41 (1): 67-76
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Gómez, J. (2003). *El anciano frágil. Detección, prevención e intervención en situaciones de debilidad y deterioro de su salud*. Serie “promoción de la salud personas mayores”. Instituto de Salud pública. Madrid 44 p.
- Gómez, M. (2003). *Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la Educación Social*. Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. Granada. Vol.10, pp. 233-251
- González B. M. (2006). *Desterrados: el desplazamiento forzado sigue aumentando en Colombia*. México: Red Convergencia, 42 p.
- Gonzalo, L. M. (2002). *Tercera edad y calidad de vida*. Barcelona: Ariel, 205 p.
- Habermas, J (1985): *El discurso filosófico de la modernidad*. Barcelona, Ariel.
- Heidegger, (1927). *Ser y tiempo*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Help Age International. (2000). *El Sello de una Sociedad Noble: derechos humanos y personas mayores: un documento de análisis*. Traducido del inglés por Susana Carrera. Reino Unido, Noviembre de 2000, 20 p.
- Herrera, I. (2008). *Reflexión filosófica en torno a la educación, y su mediación cultural: una perspectiva desde el pensamiento complejo*. Cuba: Editorial Universitaria. 131 p.
- Híldreth, C. (2009). *Abuso de ancianos*. La Revista de la American Medical Association. JAMA, agosto. Vol. 302, No. 5. p 588.
- Imsero (2006). Informe 2006. *Las personas mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas*. Vol. I y II. Madrid: Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Jha, H. y Patra, S. (2007). *India: Crecimiento macroeconómico: realidades desafiantes*. En: Informe de Social Watch 2007 ‘En dignidad y derechos’. Cómo hacer realidad el derecho universal a la seguridad social. P.176-177. Uruguay: Mastergrafsrl, 250 p.

- Karmacharya, P y Khadka, S. (2007). *Nepal. Injusticia social y exclusión*. En: Informe de Social Watch 2007 'En dignidad y derechos'. Cómo hacer realidad el derecho universal a la seguridad social. Uruguay. Mastergrafsrl, pp. 198-199, 250 p.
- King, G; Keohan, R y Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación Social: La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid. Alianza. 272 p.
- Krichesky, M. (2011). *Pedagogía Social y educación popular. Tensiones y aportes sobre el derecho a la educación*. En: Cuadernos de Trabajo Nro. 2. Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación. Krichesky M (comp.). Buenos Aires. Universidad pedagógica. Pp 55-69.
- Ley 100. (1993), *De seguridad Social: Sistema de seguridad social integral*. Bogotá: Congreso de La República, 135 p
- Ley 115. (1994). *Ley General de educación*. Bogotá: Congreso de La República, Febrero 8 de 1994. p 1-2, 50 p.
- Lipovetsky, G y Charles, S. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona. Editorial Anagrama. - 138 p.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona. Editorial Anagrama. 399 p.
- Llambi, L y Pérez, E (2007). *Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana*. En: Cuadernos de Desarrollo Rural, No. 59, pp. 37-61
- Llinás, R (1988). *El cerebro y el mito del yo*. Bogotá, Edit Norma
- López M, R. (2006). *Fundamentos políticos de la Educación Social*. Madrid: Síntesis.
- López, B, J y Ganfornina, M.D (1996). "Potassium channel types in arterial chemoreceptor cells and their selective modulation by oxygen" *Journal of General Physiology*, 100, 401 – 426
- López, M, R y Tapia, M. (2006). *La investigación, eje fundamental en la enseñanza del derecho: guía práctica*. Medellín: Universidad Cooperativa de Colombia. Teoría del Color, 109 p.
- López-Quintas, A. (1997). *Introducción al libro de R Guardini. Las etapas de la vida*. Palabra, Madrid.
- Marina, J. A. (2004). *Aprender a vivir*. Barcelona: Ariel.
- Mead, H (1982): *Espíritu, Persona y sociedad*. B. Aires, Paidós.
- Mejía R y Sandoval S (coords). (2003). *Tras las vetas de la investigación cualitativa: perspectivas y acercamientos desde la práctica*. México. ITESO. 271 p.

- Mínguez, C. (2004). *Evolución de Pedagogía Social para consolidarse como disciplina científica*. *Revista Interuniversitaria, de Pedagogía Social*. Vol. 11 348 p
- Mínguez, C. (2006). *La Educación Social: discurso, práctica y profesión*. España: Dýkinson, p 248, 257, 265.
- Ministerio de Salud y Protección social en Colombia. (2014). *Análisis de Situación de Salud*. Bogotá. Imprenta nacional de Colombia. 170 p.
- _____. (2007). *Política Nacional de Envejecimiento y Vejez*. Bogotá: El Ministerio, 50 p.
- Molina, L. (2008). *Comuna 7 de Barrancabermeja: una propuesta participativa de ordenación territorial en barrios de origen informal*. En: *Revista Arquitectura, Ciudad y Entorno*. ACE. AÑO III, núm.7, junio. Pp.-259-270.
- Molina, N. (2012). *El modelo de pedagogía social como herramienta de acercamiento entre la sociedad y la Universidad*. En: *Revista de la Salle*. Agrópolis. Nro. 57. pp. 219-229.
- Monteiro, E. (2011). *Encuentros y desencuentros entre la Pedagogía Social y la educación popular en América latina: "el caso de Brasil"*. En: *Cuadernos de Trabajo Nro. 2. Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*. Krichesky M (comp.). Buenos Aires. Universidad pedagógica. Pp 37-53
- Montero, I (2005). *El interés de las personas mayores por la educación: que educación: estudio de campo*. Granada: Editorial Universidad de Granada. 616 p.
- Moragas, R. (1992). *Gerontología, profesiones y enfoque interdisciplinario*. En: *Revista española de Geriatria y gerontología*.27 (2) 57-59 p.
- Municipalidad de Esquel. (2009). *Ciudades Educadoras*. Recuperado de <http://www.esquel.org.ar/intendencia/index.php?option=com_content&task=view&id=740&Itemid=79>
- Municipio de Medellín. Plan Estratégico de Antioquia PLANEA. (2001): *Hacia un nuevo Modelo de Desarrollo para Antioquia*. Medellín: 47 p.
- Murcia, N. (2000). *Investigación cualitativa: el principio de la complementariedad etnográfica: propuesta desde la práctica reflexiva, una guía posible para abordar estudios sociales*. Argentina: Kinesis Armendia, 330 p.
- Naciones Unidas. (2010). *Derechos Humanos*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Recuperado de < <http://www.ohchr.org/SP/Pages/WelcomePage.aspx>>

- _____. (2003). Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y la División de Población Cooperazione Italiana Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). *Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Serie Seminarios y Conferencias*. Chile, 130 P.
- _____. (2002). Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada del 8 al 12 de abril de 2002, en el Palacio Municipal de Congresos. Madrid (España).
- _____. (1999). Fondo de Población. *Estado de la Población Mundial: 6 mil millones. Es hora de optar*. Sadik, N. Directora Ejecutiva. New York: Prographics, Inc., 82 p.
- Nájera, E. (2011). *A la búsqueda del sujeto pedagógico. Encuentros entre Pedagogía Social y educación popular en Chile*. En: Cuadernos de Trabajo Nro. 2. Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación. Krichesky M (comp.). Buenos Aires. Universidad Pedagógica. pp 71-90
- Neugarten, B. L, Havighurst R. J. y Tobin, S. S. (1961). *The measurement of Life Satisfaction*. Journal of Gerontology, 16 134-143.
- Newman y S. W. Brumel (Ed.) (1989) *Intergenerational Programs: Imperatives, Strategies, Impacts, Trainees*. New Cork, Haworth Press.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación: diseño y ejecución*. Colombia: Ediciones de la U, 2011. 158 p.
- Norma Técnica Colombiana. NTC4143. (2009). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos. Rampas fijas adecuadas y básicas*. Bogotá. ICONTEC. 187 p.
- Núñez, V. (1990). *Modelos de Educación Social en la época contemporánea*. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias. 238 p.
- Obiols, S. y Obiols, G. (2006). *Adolescencia, posmodernidad y escuela*. Buenos Aires: Noveduc Libros, 207 p.
- OMS. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la Salud*. Estados Unidos. Ediciones de la OMS, 252 p.
- _____. (2015). Maltrato de ancianos y alcohol. Informe. Nota descriptiva. 12 p. Recuperado de <<http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/biblioteca/registro.htm?iPos=3&id=57737&irPag=1&clave=gn7sx6W6P0&pos=0>>
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Orduna, G. y Naval, C. (Edits) (2001). *Gerontología educativa*. Barcelona: Ariel. 316 p.

- Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Atención Primaria de Salud. A 25 Años de la Declaración de Alma-Ata*. P.1-3. Recuperado de < http://www.paho.org/Spanish/dd/pin/alma-ata_declaracion.htm>
- Ortega y Gasset, J (1937): *La rebelión de las masas*. Madrid Difusiones y Promociones Editoriales, S.L
- Ortega, J. (1999). *Educación Social especializada, concepto y profesión*. En Ortega, J. (Coord.): Educación Social Especializada. Barcelona: Ariel, p. 15-38.
- Pantoja, L. y Rodríguez, I. (2001). *Un esbozo de código deontológico para educadores sociales: proceso de elaboración y situación actual*. *Educación Social*. En: Revista de Intervención Socioeducativa, Nro. 17, 88-110.
- Paquay, L (2007). *La formación de profesionales de la enseñanza*. Sevilla, Díada
- Pardinas, F (2008). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México Siglo XXI Editores. 249 p.
- Parini, P. (2002). *Los recorridos de la mirada: del estereotipo a la creatividad*. Barcelona, Paidós.
- Parra, D. y Toro, I.D. (2006). *Método y conocimiento: metodología de la investigación*. Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit, 387 p.
- Paul, S. y Kugel, A. (2007). *Protección social de las personas mayores: un plan de acción*. En: Informe de Social Watch 2007 ‘En dignidad y derechos’. Cómo hacer realidad el derecho universal a la seguridad social. Uruguay: Mastergrafsrl, 250 p.
- Pérez G, A (1999). “*La Socialización Postmoderna y la función educativa de la escuela*”, en Angulo, José (coord.). *Escuela Pública y sociedad neoliberal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pérez S. G. (2004). *Personas mayores y calidad de vida*. En: Gloria Pérez Serrado (Coordinadora). *Calidad de vida en personas mayores*. Dýkinson. Madrid: 299 p.
- _____. (2004). *Pedagogía Social y Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. España: 308 p.
- _____. (2004). *Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. Madrid: Narcea, 319 p.
- Petrus, A. (1993). *Educación Social y perfil del educador/a social*, a J. Sáez Carreras (coord.): El educador social. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 165-214.
- Plan de Desarrollo del Municipio de Copacabana-PDMC- (2012-2015) “*Es tuyo y mío*” 338 p.

- Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca [2000-2009] (2000). *Diagnóstico*. Centro de Estudios Regionales – Universidad Industrial de Santander. 348 p.
- Plan Departamental de Cultura [2006-2020]. (2009). *Antioquia en sus diversas voces*. Gobernación de Antioquia. Universidad de Antioquia. 164 p.
- Popkewitz, Thomas et. Al. (2000). *El desafío de Foucault: discurso, conocimiento y poder en la educación*. Barcelona: Editorial Pomares.
- Population Reference Bureau. 2014. World Population Data Sheet. *The Population Reference Bureau informs people around the world about population, health, and the environment, and empowers them to use that information to advance the well-being of current and future generations*. 16 p. Recuperado de <http://www.prb.org/pdf14/2014-world-population-data-sheet_eng.pdf>
- Profamilia. (2010). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010*. 799 p. Recuperado de <http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnady407.pdf>
- Pulido, R. Ballén M y Zúñiga, F.L. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa: teorías, proceso y técnicas*. Medellín, Universidad Cooperativa de Colombia. 142 p.
- Punset, E. (2011): *Excusas para no pensar*, Barcelona, Destino
- Quintana, J. (1997) *Antecedentes históricos de la Educación Social*. En: Pedagogía Social. Petrus, A. (coord.).Ariel. Barcelona.447 p.
- _____. (1986). La Pedagogía social en el actual contexto de la Pedagogía española, en Marín, R. y Pérez Serrano, G. (coord.): *Pedagogía Social en la Universidad: Realidad y prospectiva*. Madrid: UNED, 35-47.
- Redondo, E. (1999): *Educación y comunicación*. Madrid. C.S.I.C. (1959) edición revisada y ampliada, Barcelona, Ariel.
- Reichardt, C. y Cook, T. (2000) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata, 228 p.
- Restrepo, M.C. (2008). *Producción de textos educativos*. Bogotá: Cooperativa editorial de magisterio. 3 ed. 290 p.
- Rice, F. (1997). *Desarrollo humano: Estudio del ciclo vital*. 2 ed. México: Prentice Pearson educativo, 769 p.
- Rivas T, L. (1999). *Gestión integral de recursos humanos*. México, IPN.

- Roa, A. (1995) *Modernidad y posmodernidad: coincidencias y diferencias fundamentales*. Chile: Andrés Bello, 80 p.
- Rodríguez M, R. (2011). *Transmodernidad: un nuevo paradigma*. Institución Alfonso el Magnánimo. Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, Universidad de California. 14 p.
- Rodríguez S. A. (2009). *Hacia una fundamentación epistemológica de la Pedagogía Social*. Colombia: Universidad de la Sabana Facultad de Educación, 145 p.
- Rojas, R. (2006) *Guía para realizar investigaciones sociales*. México. Plaza y Valdés. 33ª edición. 439 p.
- Sáez Carreras, J. (2007). *Pedagogía Social. Historia, profesión y competencias*. Madrid: Pearson.
- Sáez N. y Vega J. (1989). *Acción socioeducativa en la tercera edad*. Barcelona: SEAC. 156 p.
- Sáez, J. y García, J. (2006). *Pedagogía social: Pensar en la Educación Social como profesión*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (2004) *Educación y aprendizaje en las personas mayores*. España: Dýkinson, 239 p.
- _____ (1997) *Transformando los contextos sociales: La educación a favor de la democracia*, Murcia: DM.
- Salzer, J. (1984). *La expresión corporal: una enseñanza de la comunicación*. Barcelona: Herder.
- Sampedro, J. L. (2011). *Entrevista en Público*, 20 – 3 -2011
- Sarabia, B. (1985). *Historias de vida* .Revista española de investigaciones sociológicas. Madrid. Reis. Nro. 29, pp 165-186.
- Saramago, J. (2006). *Las pequeñas memorias*. Buenos Aires. Alfaguara.- Tobón, S (2007): Evaluación de las competencias. El enfoque complejo. Bogotá, ECOE.
- Sarramona, J, y Úcar, X. (1988). *Áreas de intervención en Educación Social*. En F. Etxebarría (Dir.) Pedagogía social y Educación no escolar. San Sebastián: Servicio Editorial Universidad del País Vasco, pp 51-59.
- SENAMA. (2012). *Cómo prevenir y enfrentar el maltrato al adulto mayor*. Cartilla de Prevención y Atención. Ministerio de Desarrollo Social. Chile. 12 p.
- Social Watch. (2007) *En dignidad y derechos, Cómo hacer realidad el derecho universal a la seguridad social*. P.134-135. Uruguay. Mastergrafsrl, 250 p.
- Suarez, R y Pescetto, C. (2005). *Sistema de protección social para el Adulto Mayor en América Latina y el Caribe*. En: Revista Panamericana de Salud Pública. 17(5-6). P.419–428.

- Tamer, N. L. (1999). *Calidad y Equidad en la Educación de los adultos mayores. Exigencias y alcances de una demanda pendiente*. Escuela Abierta, P. 103-132.
- Táylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós, 344 p.
- Timiras, P. (1997). *Bases fisiológicas del envejecimiento y geriatría*. Barcelona: Liberdúplex, 395 p.
- UNESCO. (2001). *Programas Intergeneracionales. Políticas Públicas e implicaciones de la Investigación. Una perspectiva Internacional*. Hamburg, Instituto UNESCO para la Educación.
- _____. (1999) Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas. 1997. La educación de adultos y las personas de edad. Traducción: Cecilia Escorcía y Alicia Loyola de Einfeldt. Alemania: Druckerei Seemann, 23 p.
- Universidad de Antioquia y la Gobernación de Antioquia. (2007). *Modelo de gestión educativo y cultural de las ciudadelas de las subregiones de Bajo Cauca, Occidente y Suroeste del departamento de Antioquia*. Facultad de Educación Medellín: U de A, 263 p.
- Valleriani, A. (2008). *Emancipación y tragedia en pedagogía: Luis Eduardo Primero Rivas y la pedagogía de lo cotidiano en Valleriani*. Antonio (coor.). Emancipación y tragedia en filosofía de la educación: en torno a la pedagogía analógica de lo cotidiano. México: Plaza y Valdés. pp. 125 - 154
- Velasco, J. (2003). *La investigación etnográfica y el maestro*. En: Universidad Autónoma del Estado de México. Tiempo de educar, México enero-junio, vol. 4, número 7, pp.153-169.
- Vélez de la Calle, C (2011). *La Educación Social y Popular en Colombia. Relaciones y búsquedas: treinta años de legitimidad*. En: Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 9, No. 1. Enero – junio. pp. 133-146
- Vélez, C (2009). *Educación e inclusión en Colombia: una aproximación conceptual y epistemológica desde la Pedagogía Social*. En: Revista SURGAM. N° 503 - Congresos nacionales de pedagogía amigoniana (España y Colombia). Congreso nacional de pedagogía amigoniana (XVII Encuentro de educadores amigonianos). Memorias. Godella (Valencia) Noviembre de 2008. Fundación Amigó. Comisión MISAP. Recuperado de <http://www.surgam.org/articulos/503/COLOMBIA/MEMORIAS/tematica_completa_claudia_velez.pdf>
- Vygotsky, L S. (1978), *Pensamiento y lenguaje*, Madrid Paidós

Weber, E. (1976). *Estilos de educación*. Barcelona, Herder.

Withnal, A (2003). *Tres décadas de Gerontología Educativa: logros y retos*. En J Sáez, Educación y aprendizaje en las personas mayores, Madrid, Dýkinson

Yuni, J y Urbano C. (2006). *Técnicas de investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba. Ed. Brujas. 112 p.

_____ (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación acción*. Córdoba. Ed. Brujas. 282 p

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Rango de edad de los entrevistados	165
Tabla 2	Cantidad de personas mayores por Género	166
Tabla 3	Condición laboral de las personas mayores	169
Tabla 4	Barrio, zona o sector donde habita	171
Tabla 5	Nivel de los ingresos en las personas mayores	172
Tabla 6	Tipo de vivienda que habitan	173
Tabla 7	Grupos poblacionales	174
Tabla 8	Afiliación al sistema de seguridad social en salud	175
Tabla 9	Afiliación a una administradora de riesgos profesionales (ARP)	176
Tabla 10	Estado de salud de las personas mayores	176
Tabla 11	Condiciones del acueducto	178
Tabla 12	Red de gas natural	179
Tabla 13	Uso de gas con pipeta	179
Tabla 14	Servicios internet	180
Tabla 15	Posee Televisión	181
Tabla 16	Nivel de escolaridad	181
Tabla 17	Estado civil	183
Tabla 18	El Personas con las que vive	184
Tabla 19	En el lugar que habita vive con	184
Tabla 20	Participación en programas recreativos y lúdicos	187
Tabla 21	Participación en programas deportivos	189
Tabla 22	Participación en programas deportivos de la administración en el periodo 2004-2007	190
Tabla 23	Participación en programas deportivos de las administraciones entre el El 2008-2011	191
Tabla 24	Participación en programas deportivos de la administración entre 2012-2014	192
Tabla 25	Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración en el periodo 2004-2007	194
Tabla 26	Inversión del tiempo libre	195
Tabla 27	Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2008-2011	198
Tabla 28	Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2012-2014	199
Tabla 29	Participación entre los años 2004-2014, en algunos planes y/o proyectos de la administración	200

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura N° 1	Mapa del proceso de la Investigación	42
Figura N° 2	Campos de acción de la Educación Social	96
Figura N° 3	Gráfica de barras de los rangos de edad	165
Figura N° 4	Representación en barras por género.	167
Figura N° 5	Participación en programas deportivos 2004-2007	191
Figura N° 6	Participación en programas deportivos de las administraciones entre el 2008-2011	192
Figura N° 7	Participación en programas deportivos 2012-2014	193
Figura N° 8	Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración en el periodo 2004-2007	197
Figura N° 9	Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2008-2011	198
Figura N° 10	Participación en programas recreativos y/o lúdicos de la administración entre el 2012-2014	199
Figura N° 11	Participación entre los años 2004-2014, en algunos planes y/o proyectos de la administración.	200

ANEXO A

ENCUESTAS

Encuesta 1

La encuesta contó con preguntas categorizadas, cerradas y abiertas, para alcanzar una mejor aprehensión de los datos y descripciones camino a la consecución de los objetivos de la investigación.

ANEXO B

Encuesta 2

La encuesta contó con preguntas categorizadas, cerradas y abiertas, para alcanzar una mejor aprehensión de los datos y descripciones camino a la consecución de los objetivos de la investigación.

ANEXO C

ENTREVISTAS

Entrevista en profundidad con el coordinador de Ciudadela

Entrevista realizada a Sergio Moreno; Coordinador administrativo de la 'Ciudadela Educativa y Cultural -La Vida-' del municipio de Copacabana. Se le indagó desde los ejes temáticos 4 y 7 que aparecen abajo, más otras preguntas referentes a toda la parte operativa de la ciudadela. (Ver adjuntos)

ANEXO D

Entrevistas en profundidad con adultos mayores

Las características y sistematización de estas 24 entrevistas se pueden apreciar en el adjunto.

Organización de las entrevistas. Ejes temáticos

Bloques temáticos	Ítems temáticos	Preguntas
1. Origen, infancia, núcleo familiar.	Se pretendió conocer de primera mano sobre la procedencia, genealogía y otra información sobre los ancestros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombres y apellidos: 2. ¿Dónde nació, lugar, fecha? 3. ¿Dónde ha vivido o vivió la mayor parte de su vida? 4. ¿Qué recuerdo bien trascendente tiene de su primera infancia y del lugar donde vivió su niñez? 5. Cuénteme de sus orígenes, sobre su contexto familiar y sus relación con padres, madre, hermanos y otros parientes 6. Háblenos un poco de los antecedentes de su familia y biotipos 7. ¿Cómo fue su infancia? 8. ¿Cómo fueron y en qué o quienes basó sus primeros aprendizajes familiares y/o con pares? 9. ¿Con quienes vive? ¿cuál es su familia como hijo-ja? ¿Qué recuerda de su padre?, ¿algo le marcó de él?, ¿Qué recuerda de su madre?, ¿algo le marcó de ella? ¿Cuál es su familia como madre-padre? ¿cuál es su familia actualmente? 10. ¿Contrajo Matrimonio?, ¿si la respuesta es sí, háblenos de su cónyuge y su nueva familia? 11. ¿Con quién vive el presente? ¿cómo se visualiza en cinco años y en diez años? 12. ¿Qué lugares conoció de Colombia y/o del exterior?

		13. ¿Qué opina de los cambios actuales en la sociedad y los jóvenes?
2. Profesión. Cómo se ganó la vida, si alcanzó pensión.	Conocer si tuvo profesión, cómo se ganó la vida, si alcanzó pensión.	14. ¿Qué profesión tienen o tuvo? 15. ¿Tuvo o tiene algunos logros profesionales, para destacar? 16. ¿Dónde y en qué laboró anteriormente? ¿Labora actualmente?, ¿en qué? 17. ¿Es pensionado? ¿De dónde? ¿en qué laboró para llegar a la condición de jubilado? 18. ¿Si no es pensionado de dónde provienen sus ingresos?
3. Algo de su ideología	Tipo de pensamiento, carácter, criticidad.	19. ¿Se considera de pensamiento tradicional, conservador o es más de corte liberal, explique? 20. ¿Qué le disgusta? 21. ¿Qué le incomoda de usted mismo? 22. ¿Se considera radical o abierto al consenso, explique? 23. ¿Es crítico, acepta las críticas, explique? 24. ¿Se considera servicial?, ¿cómo de qué forma lo ha hecho?
4. Sobre el contexto de Copacabana y la Ciudadela	Qué conocen de Copacabana, de la Ciudadela, de la relación administración con la ciudadela.	25. ¿Dónde ha vivido o vivió la mayor parte de su vida? 26. ¿Con quienes se crio y en qué zona (s)? 27. ¿Dónde vive actualmente? 28. ¿Se recuerda de algunas administraciones de Copacabana? ¿cuáles? 29. ¿Ha recibido atención de alguna dependencia de la administración copacabanita? ¿en qué? 30. ¿Qué lugares conoce del municipio? 31. ¿Conoció la hacienda “Las Catas” lugar que existía anteriormente donde hoy está la Ciudadela? ¿qué conoció? 32. ¿Conoce la ciudadela educativa y cultural ‘La Vida’? ¿qué conoce? 33. ¿La ha visitado en el último año?, ¿a qué actividades ha ido? ¿está en capacidad de describir la ciudadela?
5. Sobre la afectividad	Sobre el afecto y la felicidad.	34. ¿Ha tenido el suficiente afecto en su vida? ¿Quiénes se lo brindan? 35. ¿Qué cree que le falta en afectividad? 36. ¿Para usted qué es el amor? 37. ¿Es feliz actualmente? ¿qué le falta?

6.Sobre la salud	Como ha sido su salud, y como es en sus palabras el estado actual	<p>38. ¿Cuántas veces se alimenta al día?, ¿lleva dieta?,</p> <p>39. ¿Considera que come con los componentes nutricionales necesarios para conservar la salud?</p> <p>40. ¿Cómo ha sido su salud? ¿cómo están actualmente sus condiciones de salud?</p> <p>41. Visita los médicos con frecuencia</p> <p>42. ¿Se realiza exámenes anualizados y chequeos para prevenir?</p>
7.Cultura, educación, deporte, tiempo libre y posibles aportes para el diseño de la propuesta de intervención	Preguntas para indagar sobre las posibilidades que poseen los entrevistados para aportar a diseño de la propuesta de intervención con ellos y para ellos en ciudadela	<p>43. ¿Pertenece a algún grupo de adultos mayores?, ¿cómo se siente allí?, ¿qué actividades realizan?</p> <p>44. ¿Tuvo escolaridad?, ¿hasta qué año?</p> <p>45. ¿Le gustaría estudiar actualmente, qué?</p> <p>46. ¿En qué ocupa su tiempo libre?</p> <p>47. ¿Participa en actividades culturales y/o artísticas? ¿cuáles?</p> <p>48. ¿Posee habilidades culturales y/o artísticas? ¿cuáles?</p> <p>49. ¿Practicó algún deporte?, ¿cuál? ¿practica actualmente algún deporte? ¿cuál?</p> <p>50. ¿Si usted pudiera dirigir en la ciudadela y en relación a los actuales escenarios e instalaciones de la ciudadela educativa y cultural “la Vida”, qué les sobra o qué les falta en su criterio?</p> <p>51. ¿Qué opinión tiene de la Ciudadela Educativa y Cultural “La Vida”, en relación con la participación e inclusión social de los grupos de la tercera edad... qué consideraciones aportaría usted al respecto?</p> <p>52. ¿De qué manera puede usted animar, motivar o colaborar desde su experiencia en el diseño y construcción de los programas y/o propuestas para sus pares adultos mayores para auto-ejecutarlas desde la ciudadela?</p> <p>53. ¿sabe qué es la Educación Social?</p> <p>54. Finalmente ¿que desea agregar o destacar sobre su vida y obra’</p>

Fuente: Diseño propio del autor

ANEXO E

Formato de consentimiento informado